



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

LOS MICROCRÉDITOS
UNA OPORTUNIDAD PARA LA MUJER EMPRENDEDORA
EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO

ALUMNO: ANA GÁLVEZ

PROFESOR GUÍA: RODRIGO AHUMADA CABELLO

TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN TRABAJO
SOCIAL

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL

Santiago-Chile

2013

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. Planteamiento del problema	8
2. Preguntas de Investigación	14
3. Objetivos	15
4. Hipótesis	17
5. Estrategia Metodológica	18
5.1 Tipo de Estudio	18
5.2 Unidad de Análisis	19
5.3 Universo	19
5.4 Muestra	20
5.5 Técnicas de Recolección de Datos	20
5.6 Técnicas de Análisis de Datos	21
6. Variables	21
PRIMERA PARTE: MARCO TEÓRICO	23
Capítulo I: La Pobreza	24
Capítulo II: Desarrollo Local: Económico y Social	41
SEGUNDA PARTE: MARCO REFERENCIAL	65
Capítulo III: La Microempresa en Chile	66
Capítulo IV: La Microempresa en la Comuna de San Bernardo	80
TERCERA PARTE: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	94
Capítulo V: Análisis Cuantitativo de los resultados	95
Capítulo VI: Análisis Cualitativo de los resultados	135

Capítulo VII: CONCLUSIONES	180
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	192
APORTES AL TRABAJO SOCIAL	197
BIBLIOGRAFÍA	202
ANEXOS	215

INTRODUCCIÓN

El sistema de los microcréditos surgió en el año 1974, en Bangladés, considerado uno de los países más pobres del planeta, con el fin de poder brindar a la población un mecanismo para mejorar su calidad de vida. Quién dio origen a esta idea es el economista de Bangladés Muhammad Yunus, el cual describió que mediante un pequeño préstamo de dinero a una persona de escasos recursos y en situación de extrema pobreza, lo podría utilizar sustentablemente para invertir en su pequeño negocio, ya que cabe considerar que estos préstamos estaban enfocados en comerciantes que no cuentan con el capital necesario para invertir en su negocio, debido a su situación económica.

El primer caso que impulsó a Yunus a prestar dinero, fue a una mujer que fabricaba muebles de bambú, pero al no contar con un dólar y medio, no podía comprar los materiales que necesitaba para seguir con la fabricación, por lo que era víctima de los explotadores. Mediante este sistema, la mujer pudo sostener su negocio y lograr un ingreso económico para su familia, permitiéndoles mejorar su calidad de vida y superar la pobreza. Sin embargo los Bancos tradicionales, no otorgan préstamos a aquellas personas como en el caso anterior, ya que no tienen como asegurar o comprobar la devolución del préstamo otorgado, por lo tanto, para estas instituciones representa un alto riesgo hacer efectivo el préstamo.

En Chile los microcréditos se instauraron en el año 1986, cuando el país estaba cursando por una crisis económica y los índices de cesantía eran preocupantes, superando el 30%. A partir de ese año comenzaron a surgir diversas instituciones dirigidas a financiar créditos orientados al desarrollo de la microempresa. Posteriormente, en el año 2001, durante la visita que Muhammad Yunus –Premio Nobel de la Paz 2006- a Chile, se formó la Red para el Desarrollo de las Microfinanzas.

“Se trata de un espacio de reflexión y análisis creado por las instituciones de microfinanzas (IMF), en el que participan tanto organismos públicos como privados, con el objetivo de diseñar en conjunto políticas, programas e instrumentos que potencien el desarrollo de las microfinanzas y las microempresas en nuestro país” (<http://www.redmicrofinanzas.cl>).

Las instituciones que brindan microcréditos a personas de escasos recursos para apoyarlos en el desarrollo de su microempresa son: Fondo Esperanza, Fundación BanIgualdad, Fundación Contigo, Fundación Crecer, Fundación Kolping Chile, Fundación Trabajo para un Hermano. Por lo tanto el sistema de los microcréditos, en Chile se ha instaurado con fuerza, donde cada una de estas fundaciones tienen diversas formas de operar, pero todas ellas persiguen un objetivo en común que es: erradicar la pobreza en Chile.

Frente al contexto mencionado anteriormente, es de suma importancia investigar cual es la contribución que tiene este sistema de microcréditos colectivos dentro de las mujeres emprendedoras, en el sentido de poder saber si efectivamente se está cumpliendo o no con los objetivos de los programas, o sólo aumenta el endeudamiento de las personas que viven en la pobreza y vulnerabilidad social.

En dicho aspecto, Muhammad Yunus en su discurso en la ceremonia de entrega del premio Nobel de la Paz 2006, sostiene lo siguiente:

“Creo firmemente que podemos crear un mundo sin pobreza, si creemos en ello de manera colectiva. Una vez que el pobre pueda liberar su energía y creatividad, la pobreza desaparecerá rápidamente. Juntemos nuestras manos para dar a cada ser humano una oportunidad justa para liberar su energía y creatividad” (www.guia.com).

Por lo mismo, y frente a una realidad tan compleja como lo son los altos índices de vulnerabilidad social, es importante estudiar e investigar este tipo de proyectos, por el rol que cumplen dentro de los sectores marginados, ya que pueden ser una vía de escape a la pobreza, o simplemente no influir realmente en la vida de las personas, y sólo ser visto como un crédito más, entre tantos.

En un estudio realizado por el PNUD, muestra lo siguiente:

“De acuerdo a la medición oficial en el 2009 había en Chile un 15,1% de la población viviendo bajo la pobreza y otro 3,7% bajo extrema pobreza. La pobreza y la indigencia han caído sustancialmente desde 1990, aún cuando se registra un incremento en la línea de pobreza y en el porcentaje de pobres en el 2009. Ese año la tasa de aumentó 1,4 puntos porcentuales respecto de la medición 2006 mientras que la extrema pobreza aumentó 0,5 puntos porcentuales en igual período. La brecha de ingreso entre el 20% más rico con respecto al 20% más pobre es de 14 veces el año 2009” (www.pnud.cl).

De acuerdo a lo anterior, se podrá visualizar que la pobreza es un fenómeno de carácter multidimensional, que engloba aspectos tangibles e intangibles, dificultando las técnicas para lograr su medición y posterior superación. Así, mientras por un lado tenemos elementos como la carencia de una nutrición adecuada o el logro de un cierto nivel de alimentación son relativamente fáciles de observar y cuantificar; no sucede lo mismo cuando se habla de elementos ligados a la calidad de vida o la sensación de desesperanza que provoca el hecho de estar en la pobreza. Por ello, la gran mayoría de los estudios económicos sobre la pobreza se han restringido a medir los aspectos que resultan más fáciles de cuantificar, que son generalmente los elementos materiales.

Otro aspecto de gran relevancia en este estudio es la perspectiva de género, ya que la población objetivo a que van dirigidos estos proyectos preferentemente son

mujeres y en su mayoría aquellas que están a cargo de los quehaceres domésticos. Como señaló Muhammad Yunus en su discurso en la ceremonia de entrega del Premio Nobel de la paz 2006: *“Nos centramos en las mujeres porque nos dimos cuenta de que los préstamos que se daban a éstas siempre redundaban en mayores beneficios para las mujeres en su conjunto”* (Yunus, 2006: 14), a su vez añade que en la experiencia que ha tenido con sus prestatarias, es primordial para ellas enviar a sus hijos a la escuela y es así como Banco Grameen (Institución de microcrédito creado por Yunus) las animó en conseguir sus objetivos, resultando todos ellos escolarizados; cabe considerar que esta meta propuesta por las mujeres emprendedoras es muy importante para Bangladesh ya que es considerado el país más pobre del mundo. La institución realizó un seguimiento a los hijos de sus prestatarias, y observaron que eran los primeros de su clase, por lo que decidieron apoyarlos en su proceso escolar y brindarles diversas becas, como una forma de motivación en su rendimiento académico. Al pasar de los años muchos de estos alumnos ingresaron a la universidad, y hoy son profesionales, algunos de ellos con el grado de doctorado.

Para Yunus es de gran relevancia todo lo anteriormente señalado, demostrándose que mediante un pequeño préstamo para invertir en un negocio, permite a las familias de escasos recursos apostar por mejorar su calidad de vida, mediante el aumento de sus ingresos, siempre y cuando sea adecuadamente invertido el préstamo, y no utilizarlo para fines no correspondiente.

Es por ello que se incluirá la perspectiva de género en el estudio, ya que mediante el microcrédito permite a la mujer realizarse en diversas materias y traspasar la barrera de lo privado a lo público, permitiéndole cumplir con la labor doméstica y complementarlo con diversas actividades productivas para aumentar los ingresos del hogar.

Es importante determinar si se logra los objetivos esperados en las fundaciones que otorgan microcréditos colectivos, en el sentido de ser un aporte en la

superación de la pobreza y mejorar la calidad de vida en aquellas microempresarias, que no pueden optar a un crédito bancario tradicional. Por lo tanto la relevancia de la investigación radica en el estudio de la influencia de los diversos mecanismos que se llevan a cabo en las fundaciones y la evaluación de estos (BanIgualdad y Fondo Esperanza), para hacer una reflexión acerca del cumplimiento real de los objetivos, o sólo están siendo parte de una cadena que funciona mecánicamente, porque el ideal de estas Fundaciones es que las personas logren posicionarse en sus negocios en la práctica diaria, explotando sus capacidades y utilizando las herramientas entregadas para el beneficio de sus familias y el propio.

1. Planteamiento del problema

Los diversos estudios realizados sobre la pobreza, gran parte de ellos involucra directamente a la mujer, caracterizándola como el género más vulnerable ante éste fenómeno, se demuestra y reconoce la necesidad de insertar a este segmento de la población a los bancos financieros y brindarles el apoyo necesario en sus iniciativas emprendedoras, considerando que la mujer en disímiles circunstancias de empleabilidad está en desventaja ante el hombre, tanto en oportunidad de trabajo como en la remuneración. La mujer realizando la misma labor que el hombre y por la misma cantidad de tiempo, el ingreso mensual del él es mayor, de acuerdo a lo señalado por Baden y Milward (1995:30) *“aunque las mujeres no siempre son más pobres que los hombres, debido a la base más débil de sus derechos, ellas son, por lo general, más vulnerables y, si son pobres, pueden tener menos opciones en términos de escape”*. A su vez, los estudios que han efectuado PNUD, UNIFEM y el Banco Mundial se demuestra que la desigualdad de género afecta directamente en el crecimiento económico y desarrollo del país (Susy Chestor y Lisa Kuhn). Por lo tanto la igualdad de oportunidades, y la inserción de la mujer a la economía, es de gran relevancia ya que permite un desarrollo sustentable en el país.

A su vez, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 1996) considera que hay una estrecha y relevante relación entre la acción social y el ámbito económico, planteándose que los encargados de formular las políticas en cada país, el objetivo fundamental tiene que ser el fortalecimiento de los vínculos entre crecimiento económico y desarrollo humano, además de la necesidad de incorporar nuevos enfoques que permitan el aumento de nuevos y mejores empleos.

Es por ello que se considera que la participación y el fortalecimiento de las comunidades locales son factores determinantes para un desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y social a largo plazo. Así, se han implementado programas orientados a los sujetos y sus necesidades, utilizándose

un enfoque integral que armoniza lo social con lo económico (Foschiatto y Stumpo, 2006). Es por esta razón, que las políticas de desarrollo comenzaron a dirigirse primordialmente hacia las pequeñas y microempresas, de acuerdo a una promoción “desde abajo”. Pese a los numerosos problemas que afectan a las unidades productivas de menor tamaño (a modo de ejemplo: falta de conocimientos tecnológicos y escasez de recursos materiales, humanos y financieros), han demostrado la capacidad que tienen para enfrentar y superar los obstáculos, permitiéndoles frente a ello, generar empleo y mejorar sus ingresos.

Por esto es que el microcrédito se ha convertido en un instrumento particularmente interesante y una herramienta eficaz, debido a su capacidad de insertarse en la actividad de diversos sectores y utilizar una metodología que se adapta a las distintas realidades, permitiéndole ofrecer un apoyo financiero a estratos socioeconómicos generalmente excluidos de los circuitos bancarios tradicionales (Ibid). Además, cabe mencionar que ha sido una experiencia que se lleva a cabo gracias a la idea de Muhammad Yunus, quien plantea que la mejor ayuda que se podría entregar a una persona es otorgarle las herramientas que necesita y que le permitan la superación de la pobreza.

Es un instrumento financiero que está centrado en una idea: “otorgar pequeños préstamos a personas de escasos recursos”, consideradas excluidas de los canales o sistemas financieros tradicionales. Las experiencias del microcrédito dan a conocer que no solamente los pobres pueden ser sujetos financieros confiables, sino que dándoles acceso al crédito, o democratizándolo, se obtienen buenos resultados desde un punto de vista bancario; repercutiendo directamente en la calidad de vida de aquellos microempresarios que reciben este microcrédito (Olavarría Gambi, 2005).

A su vez Ángel Font (2006: 11) cita a Yunus, quien señala:

“Aunque parezca irónico, el movimiento de los microcréditos, que se fundamenta alrededor, para y con el dinero, tiene en el fondo, bien poco que ver con el dinero. Se trata de facilitar que cada persona alcance su pleno potencial. No consiste sólo en capital en efectivo, sino en capital humano. El dinero es únicamente un instrumento para activar los sueños de los seres humanos y para ayudar a que toda las personas (incluso las más pobres y desfavorecidas del planeta) alcancen la dignidad, respeto y el significado de sus vidas”.

En base a las experiencias que se han demostrados en los últimos años en los microcréditos, los resultados han sido exitosos, resaltándose que para ello es importante la fortaleza y la iniciativa de los beneficiarios. Ellos y ellas marcan su estrategia, su forma de alcanzarla y buscan apoyo para conseguir materializarla.

El microcrédito es la herramienta que mayor desarrollo ha permitido lograr en los últimos años. Sus beneficiarios han pasado de centenares a miles en los setenta, de miles a millones en los ochenta, de millones a decenas de millones en los noventa, para superar los cien millones de clientes en el 2005, alcanzando así el objetivo marcado por la Cumbre de Microcrédito de 1997. Más tarde el mismo objetivo fue asumido por las Naciones Unidas al declarar el 2005 “Año Internacional del Microcrédito”, (Ángel Font, op.cit).

A continuación el cuadro N° 1 da cuenta de las cifras anuales del alcance de cobertura que ha presentado la Campaña Cumbre del Microcrédito desde sus inicios.

Cuadro N° 1

Cobertura del microcrédito a nivel mundial

Año	Número de Instituciones reportadas	Número de clientes reportados	Número de clientes de la población de los "más pobres"
1997	618	13.478.797	7.600.000
1998	925	20.938.899	12.221.918
1999	1065	23.555.689	13.779.872
2000	1587	30.681.107	19.327.451
2001	2186	54.904.102	26.878.332
2002	2572	67.606.080	41.594.778
2003	2931	80.868.343	54.785.433
2004	3164	92.279.289	66.614.871
2005	3133	113.261.290	81.949.036
2006	3316	133.030.913	92.922.574
2007	3522	154.825.825	106.584.679

Fuente: Informes Anuales Microcredit Summit Campaign

Néstor Bercovich (2004), plantea que la contribución de los microcréditos puede jugar un rol importante en el desarrollo local y ser considerado uno de los instrumentos más frecuentemente incorporados por las políticas de promoción de desarrollo. Primero, permite disminuir la exclusión social en el territorio y a su vez permite la creación de puestos de trabajo en pequeñas empresas locales. Lo anterior es más significativo cuando esta herramienta financiera está acompañada de capacitaciones y asistencia técnica.

Como se señala:

“Hoy en día más de cien millones de personas en todo el mundo están mejorando sus vidas gracias al microcrédito. La mayoría de ellas han conseguido superar el umbral de la pobreza, al haber mejorado los ingresos mínimos. Nunca en la historia tanta gente en un período de tiempo tan corto había conseguido dar un salto cualitativo tan importante. Por eso el microcrédito está siendo considerado una de las transformaciones socioeconómicas de dimensión global más importante de los últimos veinte años” (Ibid: 21).

Frente a lo anterior cabe mencionar el rol que ha tenido el sistema de microcréditos en Chile como mecanismo de superación de la pobreza, que tiene por objetivo el progreso de las actividades productivas de las personas de escasos recursos.

De acuerdo a la encuesta CASEN (2006) se considera que los microcréditos se entregan en su mayoría a mujeres pobres y en situación de vulnerabilidad representando una cifra de 404.541 beneficiarias, que de acuerdo a una relación de género, se estima un mercado de alrededor de 450.000 personas. En el caso en la institución microfinanciera Fondo Esperanza, la evolución de préstamos y créditos promedio se entrega en la siguiente tabla:

Cuadro N° 2
Evolución del microcrédito en Fondo Esperanza

	2004	2005	2006
Nº préstamos	1.668	5.259	13.624
(%)		215%	159%
Crédito promedio (\$)	59.539	65.260	79.427
(%)		10%	22%
Cartera bruta (M\$)	99.311	343.203	1.082.113
(%)		246%	215%

En el año 2006 Juan José Price (gerente de administración y finanzas de Fondo Esperanza) señala que son 19.800 personas en la cartera de clientes, observándose en el cuadro N° 2 un rápido crecimiento de la fundación.

Otra institución microfinanciera es la Fundación BanIgualdad, el cual tiene como eje central, la superación de la pobreza, mediante el empoderamiento financiero de las personas y el desarrollo de habilidades personales, lo cual, se logra a través de la realización de capacitaciones semanales (mientras dura el préstamo). Lo primordial es obtener un crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de las personas e instruir los valores fundamentales de la institución, que son:

solidaridad, respeto y confianza, sin estos tres elementos no se puede optar a esta metodología ya que el único modo y requisito es conformar un grupo de a lo menos 15 personas, donde todos son avales de todos (Manual de Inducción, 2009).

A su vez Fondo Esperanza persigue los mismos objetivos y trabaja de similar manera, y tiene por misión: *"Construir oportunidades de desarrollo para el mejoramiento continuo de las condiciones de vida de aquellas personas de los sectores más pobres de nuestro país, a través de la entrega eficiente de un servicio microfinanciero integral"* (www.fondoesperanza.cl).

Ambas instituciones tienen primordialmente como sujeto beneficiario a la población femenina, de acuerdo a los estudios realizados se ha demostrado la relación directa entre el género femenino y la pobreza, y los motivos han sido de gran interés para la economía mundial. Se ha dado a conocer que la mayoría de la población pobre está siendo representado por mujeres, es así como lo señala el informe sobre el Desarrollo Humano, de la PNUD, el cual reportó que el 70% de los 1,3 miles de millones de personas que viven con al menos un dólar diario son mujeres (PNUD, 1995) y lo mismo ocurre con el índice de desempleo, que en su mayoría está representado por el género femenino.

De lo anterior es relevante analizar y describir la contribución de los microcréditos en la superación de la pobreza en la comuna de San Bernardo, la incidencia que ha tenido esta metodología en la vida de las beneficiarias de la Fundación Banigualdad y Fondo Esperanza y dar a conocer la gestión de los profesionales que trabajan en terreno junto con las microempresarias.

2. Preguntas de investigación

- ¿Contribuyen en la superación de la pobreza, los microcréditos colectivos otorgados por la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza a mujeres emprendedoras de la comuna de San Bernardo?
- ¿El rol que cumple la mujer emprendedora en el ingreso económico familiar se ha potenciado con el sistema de los microcréditos?
- ¿Es efectivo el proceso de autogestión y el trabajo colectivo llevado a cabo dentro de los grupos de mujeres pertenecientes a la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza en la comuna de San Bernardo?
- ¿Cuáles son los factores que dificultan los cumplimientos de los objetivos del sistema de los microcréditos en la superación de la pobreza?

3. Objetivos

Objetivo general N° 1:

Describir la contribución que tiene el sistema de los microcréditos colectivos otorgados por la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza a mujeres emprendedoras de la comuna de San Bernardo, en la superación de la pobreza.

Objetivos específicos:

1.1 Identificar el rol que cumple la mujer emprendedora en su aporte al ingreso económico familiar, desde que se inserta al sistema de los microcréditos.

1.2 Describir cómo se lleva a cabo el proceso de autogestión y trabajo colectivo dentro de los grupos de mujeres pertenecientes a la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza en la comuna de San Bernardo.

1.3 Determinar el aporte del otorgamiento del microcrédito en la calidad de vida de las mujeres emprendedoras tanto en la satisfacción de sus necesidades como en su desarrollo personal.

.

Objetivo general N° 2:

Describir los factores obstaculizadores que surgen durante el tiempo de deuda colectiva, que impiden el cumplimiento de los objetivos primordiales que tiene la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza.

Objetivos específicos:

2.1 Identificar el nivel de efectividad de los mecanismos empleados por la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza para la sustentabilidad de los préstamos otorgados a las beneficiarias.

2.2 Identificar el aporte que tienen las capacitaciones semanales impartidas por ambas fundaciones, para las mujeres beneficiarias en su desarrollo como microempresaria.

2.3 Describir el rol que cumple el Trabajador Social, como asesor de emprendimiento, en la motivación de las microempresarias para la superación de su situación económica y mejoramiento de la calidad de vida.

4. Hipótesis

Hipótesis N° 1:

La contribución de los microcréditos colectivos entregados por la Fundación Banigualdad y Fondo Esperanza están relacionados directamente con el empoderamiento y desarrollo personal de la mujer emprendedora.

Hipótesis N° 2

El elemento predominante que obstaculiza el adecuado funcionamiento de del sistema de los microcréditos y su metodología, está relacionado directamente con el estudio previo que realizan los profesionales a los solicitantes del microcrédito, en cuanto al perfil de la microempresaria, su proyecto o idea de negocio y la condición socio-económica, para así analizar la posible responsabilidad en el pago de su cuota semanal y su compromiso con la institución.

Hipótesis N° 3

La vulnerabilidad social y la extrema pobreza son los factores que dificultan la inversión de los préstamos en negocios productivos, debido a que la mayoría de las microempresarias no cuentan con la educación necesaria en emprendimiento y economía, originando una desorientación en la inversión sustentable del préstamo y un sobreendeudamiento en las familias.

5. Estrategia metodológica

5.1 Tipo de estudio

El tipo de estudio es descriptivo, de acuerdo a los objetivos planteados, la investigación estará orientada a describir el aporte de los microcréditos entregados a mujeres emprendedoras y beneficiarias de la Fundación BanIguadad y Fondo Esperanza, a su vez, analizar la efectividad de los mecanismos empleados por ambas instituciones, para la sustentabilidad del préstamo entregado.

Es por ello que el enfoque del estudio será mixto, es decir, según Hernández Sampieri (2006) el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema. Por lo cual, se usan métodos de los enfoques cualitativos y cuantitativo e intervienen datos cuantitativos y cualitativos y viceversa

Cualitativo, porque se realizan preguntas abiertas a las microempresarias, que mediante el estudio de los resultados de las entrevistas se efectuará un análisis reflexivo. Y el segundo enfoque será necesario para cuantificar los resultados de las entrevistas, el cual, mediante gráficos se expresará la información obtenida.

María José Ferré y Jordi Ferré (1997: 35) señalan lo siguiente:

“Los estudios cuantitativos cifran y dimensionan situaciones. Permiten tomar decisiones bien informadas, siempre que la muestra diseñada sea representativa de la realidad. Mientras que los estudios cualitativos describen situaciones, en muchas ocasiones difíciles de cuantificar”.

Además Roberto Hernández Sampieri (1997), este tipo de estudio está dirigido a describir situaciones o eventos, como es o se da un fenómeno determinado, se

realiza un constante análisis de la realidad o contexto en el que se enfoca el estudio.

Desde el punto de vista científico describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ella independientemente, para así -valga la redundancia- describir lo que se investiga (Ibid).

De acuerdo al eje central de esta investigación, que es determinar la contribución de los microcréditos en la comuna de San Bernardo, se realiza una descripción y análisis de la implementación de los microcréditos en los sectores más vulnerables de la comuna, evaluando si permite o no la superación de la pobreza y determinar la sustentabilidad de los mecanismos para que las familias puedan obtener un ingreso económico estable y duradero.

5.2 Unidad de análisis:

Microempresarias pertenecientes a la comuna de San Bernardo, beneficiarias de la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza, de a lo menos un ciclo de antigüedad (aproximadamente 5 meses).

Profesionales encargados de otorgar microcréditos en la comuna de San Bernardo, pertenecientes a la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza, que trabajan directamente con las beneficiarias.

5.3 Universo:

Un universo compuesto por 161 microempresarias pertenecientes a Fondo Esperanza y Fundación BanIgualdad, de la comuna de San Bernardo.

Desde las instituciones microfinancieras el universo está constituido por 10 profesionales de San Bernardo.

5.4 Muestra:

Es de tipo no probabilístico e intencionada ya que los sujetos fueron seleccionados por el investigador en base a estas características:

Microempresario:

Se escogieron a 30 microempresarias que participan activamente en el sistema de los microcréditos, con una antigüedad de a lo menos un ciclo cursado (aproximadamente 5 meses) y que residan en la comuna de San Bernardo.

Profesionales:

Dos profesionales de cada institución (Fondo Esperanza y BanIgualdad) que están relacionados directamente con las microempresarias de la comuna de San Bernardo, no se realizará selección, será de acuerdo a la disponibilidad temporal de cada uno de ellos.

5.5 Técnica de recolección de datos

Entrevista Semiestructurada:

Este tipo de entrevista se realiza en base a pregunta abiertas y el entrevistado responde a ellas libremente, la estructura de la entrevista está orientada en base a una pauta que el mismo entrevistador diseña, así, organizarla adecuadamente de acuerdo a la información que se requiere.

En base a la investigación esta entrevista será holístico y focalizada, ya que se seleccionan a mujeres emprendedoras pertenecientes a las fundaciones que otorgan microcrédito y a su vez (considerando que los objetivos de esta investigación son diversos) las entrevistas que se realizan tratan de múltiples temas de interés para este estudio, siendo como objetivo central, lograr que la microempresaria pueda expresar todas sus emociones y opiniones frente a la experiencia que ha tenido en los microcréditos, para así recopilar la mayor cantidad de información y un análisis más acabado. De igual modo se aplicará a las profesionales de ambas fundaciones, a fin de conocer desde una perspectiva institucional la incidencia que han tenido los microcréditos a nivel local.

5.6 Técnicas de Análisis de datos

La información y datos cuantitativos se analizaron a través del programa Microsoft Office Excel 2007, que es una de los más utilizados para registrar información y realizar estadísticas.

Los datos cualitativos obtenidos, fueron estudiados y desarrollados por medio del análisis de contenido, incorporando el análisis de tipo a posteriori. Se optó al tipo de análisis a posteriori, porque es de la experiencia y el estudio en terreno donde se recabó la información necesaria para complementar lo teórico con lo práctico. De esta manera se realizó un análisis de acuerdo a los objetivos del estudio, los cuales fueron bien delimitados.

6. variables

La contribución que tienen los microcréditos en las mujeres emprendedoras (Microcrédito y género).

La contribución de los microcréditos en el ingreso económico familiar (Bienestar económico)

Factores obstaculizadores del sistema de los microcréditos (Aplicación metodológica)

PRIMERA PARTE

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

LA POBREZA

El concepto pobreza, adquiere diversas definiciones que han derivado de un sin fin de estudios realizados a lo largo de los años, el cual todos ellos apuntan a un estado de carencia. En los últimos 30 años se han logrado diversos acuerdos internacionales en los que el concepto se definió con claridad. En 1975 el consejo de Europa definió a quienes viven en la pobreza como los *“individuos o las familias cuyos recursos son tan reducidos que se ven excluidos del nivel de vida mínimamente aceptable dentro del estado miembro en el que viven”* (Boltvinik y Araceli, 2004: 51). En 1984, el consejo de Europa amplió la anterior definición como sigue:

“Por pobre se entenderá a aquellas personas, familias y grupos de personas cuyos recursos (materiales, culturales y sociales) resultan tan limitados que se traducen en su exclusión del nivel de vida mínimamente aceptable en el estado miembro en el que viven” (Ibid: 51).

A su vez la Comisión Económica de Estudios para América Latina y el Caribe, (CEPAL, 2001) basado en el trabajo de Paul Spicker (1997), identifica once posibles formas de interpretar esta palabra: necesidad, estándar de vida, insuficiencia de recursos, carencia de seguridad básica, falta de titularidades, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y padecimiento inaceptable.

Con la colaboración de Amartya Sen (premio Nobel de Economía, 1998), la PNUD ha intentado humanizar la concepción de la pobreza. En 1996 se plantea que la pobreza está relacionada con “capacidad” en el sentido de una privación humana que se manifiesta como una carencia de salud, de una buena nutrición y de

educación; es decir, la pobreza de capacidad se entiende como un resultado de la falta de oportunidades.

De acuerdo a lo anterior cabe añadir lo siguiente:

“La pobreza humana es más que un ingreso bajo, es la falta de lo que es necesario para el bienestar material. La pobreza humana es la negación a las elecciones y oportunidades básicas para el desarrollo humano que conduzca a una larga, saludable y creativa vida y que permita disfrutar de un nivel de vida decente, de libertad, dignidad, auto respeto y de respeto hacia los demás” (PNUD, 1997:5)

La CEPAL (op.cit), entrega dos enfoques que contrastan la definición de pobreza. Como lo menciona Spicker, los enfoques se definen en absoluto y relativo, estableciendo la diferencia en las interpretaciones de la manera en que se forman socialmente las necesidades. Mientras que el enfoque Absoluto, sostiene que las necesidades son independiente de la riqueza de los demás, y el no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto, el segundo plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza. Los requerimientos de cada persona para satisfacer sus necesidades varían tanto en tiempo como en la cultura que se encuentre inserto.

Por lo anteriormente señalado la pobreza es una condición que deben enfrentar las personas de todo el mundo y pese a que sus índices han disminuido, no dejan de ser alarmantes. Este es un tema que preocupa a diversos organismos e instituciones a nivel mundial, ya que las secuelas que arrastra esta condición son diversas, involucrando a aquellas personas que están inmersas en ello, como aquellos que no lo están. Pese a que es un concepto económico, también abarca las esferas de lo social y político. En general los estudios que se han efectuado sobre este fenómeno, todos incluyen un elemento en común, que es la carencia

de bienes materiales, considerando a los pobres, como aquellas personas de escasos recursos. Este factor es un obstáculo para que puedan tener una adecuada calidad de vida.

En las investigaciones sobre este fenómeno se han ido incluyendo otros factores que tiene que ver con el desarrollo humano y la generación de capacidades, las que potencian o promueven el capital social, la exclusión social y las políticas sociales, enfoque de vulnerabilidad, los sistemas de protección social y el enfoque del derecho de desarrollo (www.vallecentral.cl).

El enfoque de capital social, se está construyendo en torno a la potencialidad de las redes sociales, formales e informales de los grupos sociales (Medina y Florido: 2005), es un enfoque que surgió como propuesta en los años ochenta. Al referirnos a este concepto lo relacionamos principalmente con el clima de confianza social, el grado de asociacionismo, la conciencia cívica y los valores (Klikberg y Tomassini, 2000). Cabe considerar que estos factores inciden en el desarrollo económico, social y político de un país.

El concepto de capital social también adquiere diversas definiciones, así como lo define Pierre Bourdieu (1983: 241), *“el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de reconocimiento mutuo”*. De acuerdo a ello los individuos se relacionan entre sí a partir de cuestiones en común. Durtn (2000) señala que el capital social es el contenido de ciertas relaciones sociales, la que armonizan actitudes de confianza que son beneficiosos para aquellos que lo obtienen.

De acuerdo a las definiciones del concepto de capital social hay tres conceptos de gran relevancia que son: confianza, reciprocidad y cooperación, que para los sectores más vulnerables es imprescindible lograr un trabajo en conjunto entre los miembros de un mismo territorio para la superación de la pobreza.

Un estudio realizado por Lindon Robinson, Marcelo Siles y Allan Schmid (2003), sobre el Capital Social y Pobreza, señalan que hay razones contundentes para valorar el capital social frente al fenómeno de la pobreza. Primero, porque puede producir beneficios económicos y si no es tomado en cuenta, genera perjuicios económicos. Segundo porque puede ser utilizado para producir bienes socioemocionales que contribuyan al bienestar socioeconómico de un país.

Las personas intercambian bienes tanto materiales como socioemocionales. Además añaden estos autores que poseer capital social es una forma de tener poder, es decir, de tener la capacidad de ejercer influencia sobre los demás, ya que todo ello depende de los recursos que cada persona pueda tener. Se plantea que aquellos que poseen este recurso, tiene mayor posibilidad de obtener lo que necesitan, de tomar mejores decisiones, ser respetada y evitar ser víctima de medidas oportunista.

La teoría del capital social señala que a medida que aumenta este recurso dentro de las redes de participantes en las transacciones, la inequidad de beneficios disminuye y se eleva el nivel medio de beneficio.

“Esta relación inversa entre la disparidad de ingresos y el promedio de ellos es en parte el resultado de los términos de intercambio en las redes ricas en capital social, que favorecen a los menos privilegiados y reducen la disparidad; de un mayor volumen de inversiones en bienes públicos, que ofrecen oportunidades con independencia del ingreso individual; y de las reglas sociales que aplican quienes comparten el capital social, las que permiten una mayor igualdad de oportunidades” (Ibid: 54).

Es por este motivo que se resalta la importancia de potenciar el capital social en la sociedad, ya que mediante el empoderamiento de las personas, la colectividad, trabajo en equipo y el acceso a la información, es una forma en que las personas

pueden superar las barreras que les impide sobresalir de la pobreza y mejorar su calidad de vida.

Otro enfoque a considerar frente a esta temática es la exclusión social y las políticas sociales incluyentes. Por exclusión se considera como aquellos grupos de personas de una sociedad que quedan fuera de los procesos de desarrollo o crecimiento que esta vive (Medina y Florido: op.cit). Para una mayor precisión, la exclusión social es definida:

“Como un proceso gradual de quebrantamiento de los vínculos sociales y simbólicos – con significación económica, institucional e individual- que normalmente unen al individuo con la sociedad. La exclusión acarrea a la persona el riesgo de quedar privada del intercambio material y simbólico con la sociedad en su conjunto”, Medina y Florido (op.cit) citan a De los Ríos (1999).

Hay diversas forma en que se podría presentar la exclusión social, ya que su expresión no es uniforme y es un proceso dinámico, en que se dan movimientos entre estar o no excluidos, de manera pendular, dependiendo a los procesos que experimenta la sociedad.

La exclusión social es de carácter multidimensional, involucrando el ámbito económico, político y sociocultural. A su vez, también se manifiesta en el espacio: *“Una fotografía social del territorio puede dar cuenta de la desigualdad social de una región o de una ciudad”* (Ibid: 33), el cual los autores señalan que se visualiza claramente la creación de ciudades duales o divididas. El concepto de exclusión a diferencia al de pobreza, el primero integra elementos que constituyen otras desventajas sociales, mientras que pobreza adquiere consideraciones de carácter económico.

En palabras de Carmen Bel Adell (2002: 3), quien plantea una definición de exclusión social

“Excluido es quedar fuera de... una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a... no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía etc”.

Por lo anteriormente señalado la exclusión social es un hecho que deben luchar día a día los pobres, a modo de ejemplo: el hecho de no asistir a la escuela y de carecer de estudios básicos, aumenta la probabilidad de que una persona sea analfabeta, siendo esto, un gran obstáculo para obtener un trabajo o uno que sea rentable.

Otros enfoques relacionados con la pobreza, de acuerdo a lo esbozado por Florido y Medina (op.cit) son de vulnerabilidad y protección social, conceptos por el cual se encuentran vinculados a este fenómeno. Por vulnerabilidad se entiende como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad, de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. A su vez el autor plantea que el desamparo institucional conlleva a las personas a la vulnerabilidad, ya que se encuentran desprotegidas y sin un respaldo por parte del estado para que ellos puedan ser orientados en dar una respuesta a sus problemas. Se considera que hay grupos de personas más propensos a ser vulnerables frente a las amenazas del contexto, a esto se debe considerar la clase, casta, etnicidad, género, incapacidad, edad o estatus (Piers Blaikie, Terry Cannon, Ian Davis y Ben Wisner, 1996). Anderson y Woodrow (1989) realizan un contraste entre el término vulnerabilidad y capacidad, la habilidad para proteger la comunidad, hogar y familia, y para reestablecer los medios de vida. El término vulnerabilidad de acuerdo a todo lo anterior conlleva el referirnos automáticamente al nivel de

seguridad y capacidad de las personas de poder protegerse frente a diversas adversidades que presenta el contexto en la cotidianidad, por ello el concepto está relacionado directamente con la pobreza, son los pobres aquellos que se encuentran mayoritariamente en una situación de vulnerabilidad, no cuentan con las herramientas necesarias para enfrentar las diversas problemáticas, sobre todo en lo que concierne en la satisfacción de sus necesidades básicas y bienestar.

Por último, un enfoque de gran relevancia, el derecho al desarrollo, que es considerado un derecho humano. Que consiste en: *“legitimar la exigencia y recursos nacionales e internacionales para su realización y obligar a los estados y otros organismos a hacer efectivo ese derecho”* Florido y Medina (op.cit: 34), dirigido principalmente a los grupos vulnerables, en situación de riesgo, excluidos o pobres.

Mediante los estudios realizados por Sen, la PNUD ha implementado una nueva forma de medir la pobreza, alejándose de la tradicional modalidad que utilizaban, sustituyendo la medición de los ingresos económicos, por un enfoque de las capacidades y realizaciones, considerando dos variables significativas: las circunstancias personales (edad, género, propensión a las enfermedades, entre otros) y el ambiente social (entorno físico, salud, educación, etc.), tal medición es denominada Índice de Pobreza Humana (IPH), surgiendo como una alternativa para poder realizar un análisis y estudio más acabado sobre la pobreza, ya que se plantea que el estudio basado en los ingresos económicos no permite un conocimiento real sobre este fenómeno (Olavarría, 2005).

El índice de pobreza humana, se basa en las carencias que experimentan las personas en su cotidianidad y que estas sobrepasan su ingreso. Considerándose de suma importancia la capacidad de oportunidades básicas para el desarrollo humano, que a su vez, esto permite que las personas puedan tener una vida duradera, saludable y más creativa, que tengan dignidad, gocen de libertad, respeto y autoestima (Ibid). Por ende el IPH es un indicador que nos permite

conocer el nivel de desarrollo de cada país, por medio de tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno, permitiéndonos obtener un estudio estadístico completo sobre la calidad de vida de las personas (Ibid).

De acuerdo a todo lo planteado la pobreza es un fenómeno relevante a nivel mundial, cuyos efectos o secuelas pueden llegar a ser mortales, afectando a gran parte de la humanidad, es un fenómeno complejo y multidimensional convirtiéndose en un tema de inmenso interés para los autores que tienen la convicción y el afán de lograr realizar estudios que los conlleven a comprender el complejo fenómeno, poder extraer de los resultados las posibles soluciones para enfrentar y disminuir los índices.

1.1 Pobreza y género

Las investigaciones y estudios que se han realizado sobre la pobreza afirman que es un fenómeno complejo y multidimensional, para medirla generalmente lo hacen por medio de los ingresos económicos de cada familia por hogar, para así analizar los resultados y medir indirectamente el acceso a las oportunidades y recursos de las personas. No obstante, mediante los estudios no se puede concebir la diferencia del nivel de pobreza entre hombres y mujeres, ya que las mediciones son por hogar y no por miembros, generalizándose los resultados y no individualizándolo, por lo que es un obstáculo en tener un conocimiento más acabado sobre este fenómeno por género (Naciones Unidas, 2006).

Las estadísticas que se han aplicado para el estudio de este tema generalmente se basan en datos sobre los ingresos y los gastos, y no asignan un valor económico al trabajo domestico no remunerado ni a las actividades de prestación de cuidados, que en su mayoría son realizados por mujeres.

“El hecho de no atribuir ningún valor a esas actividades no remuneradas introduce un importante sesgo en las estadísticas sobre la pobreza y puede dar lugar a infravalorar el nivel de pobreza experimentado por las mujeres y los hogares monoparentales, especialmente los encabezados por mujeres” (Naciones Unidas, 2005: 88).

Se estima que la desvalorización puede originarse por dos razones fundamentales: el trabajo domestico no remunerado y las actividades de prestación de cuidados que realizan las mujeres en los hogares biparentales (por biparentalidad se entiende para efecto de este estudio como pareja unida o casada legalmente con o sin hijos), son un activo económico que no disponen los hogares monoparentales (familia constituida por uno de los padres y uno o más hijos), debido a que si se trata de cuidados, generalmente se refiere al de los hijos, pero en este tipo de familia no puede efectuarse esta situación, el jefe de hogar debe trabajar para generar ingresos y por rentabilidad generalmente para algunos es más conveniente hacerlo en el mercado que en el hogar. Las actividades no remuneradas también producen un efecto directo en el tiempo de que dispone la mujer, limitando su capacidad de participar en otras actividades, incluidos el empleo asalariado, la educación, la capacitación y el ocio (Milosavljevic, 2003)

Las Naciones Unidas en su estudio sobre “La mujer en el Mundo 2005”, se plantea que para obtener información sobre las diferencia de pobreza entre las mujeres y los hombres se puede utilizar la forma tradicional mediante la encuesta por hogar, pero es necesario contar con nuevos conceptos, instrumentos y metodologías diseñados concretamente para medir tales diferencias. A modo de ejemplo, el concepto de “pobreza de tiempo”, es un enfoque alternativo que refleja las dimensiones sociales y económicas de la pobreza. La necesidad de considerar el tiempo y su uso en el análisis de la pobreza como un insumo clave, como un indicador que refleja el bienestar o dimensionar las oportunidades de un individuo, ha cobrado cada vez mayor importancia en círculos académicos y en el diseño, análisis, seguimiento y evaluación de políticas públicas (Bardasi, Wodon,

Blackden, Burchardt, 2006). La importancia del uso del tiempo se deriva del hecho de que el bienestar de un individuo no depende sólo de su ingreso o consumo, sino de su libertad sustantiva para usar el tiempo (Vickery, 1977). Desde 1995, por lo menos 67 países o zonas han realizado una encuesta sobre el empleo del tiempo, pero aun no se aplica en su totalidad a nivel mundial.

Otro aspecto a considerar es el enfoque de derecho sobre el género, la mujer está propensa a constantes tipos de discriminación en su cotidianidad, afectándola en su integridad física y psicológica. En algunos países la discriminación hacia la mujer está protegida por la ley (aun así persiste) y en otros está respaldada, no tienen el mismo acceso que los hombres a los recursos y medios de producción como la tierra, el crédito y la herencia. En muchas circunstancias las mujeres no reciben el mismo sueldo que los hombres, y gran parte de su trabajo no es remunerado. Hay una constante precariedad laboral en que las mujeres trabajan sin contrato, sin seguridad ni protección social, aun así debe hacerse responsable de los quehaceres domésticos y del cuidado de la familia (Amnistía Internacional, 2009). En pocas palabras, hay una sobrecarga de trabajo y labores que en la mayoría de los casos no es compensado proporcionalmente.

Es por ello que se creó una convención para eliminar o prohibir todo tipo de discriminación hacia la mujer, basada en los Derechos Humanos. Por discriminación se entiende:

“Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil en cualquier otra esfera” (María Rodríguez, 2005: 8).

Los derechos fundamentales de carácter político, económico, social, cultural y civil, abarcados por los principales tratados internacionales de derecho humanos incluyen lo siguiente (Para efecto de esta investigación se nombraran aquellos que están relacionados directamente con la pobreza y género): Derecho a la no discriminación, Derecho al empleo, Derecho a la igualdad de remuneración, Derecho a la seguridad social, Derecho a préstamos bancarios, hipotecas y otras formas de crédito financiero, Derecho a un adecuado nivel de vida, Derecho a la salud y educación y Derecho a la igualdad de participación en la vida pública y política.

A su vez este fenómeno, para las mujeres, es causa y consecuencia de la violencia. Aquellas que sufren de violencia física, psicológica o sexual pierden ingresos y ven afectada su capacidad productiva, causando el empobrecimiento familiar y de las comunidades, en pocas palabras genera una cadena constante afectando a la dinámica social. A su vez el perder la capacidad productiva provoca el aumento de la dependencia, dificultando la manera de escapar de relaciones abusivas. Aunque se plantea que el hecho de tener una independencia económica no las hace totalmente libres de la violencia, pero si las favorece en poder realizar elecciones más efectivas y favorables. A modo de ejemplo: Una adolescente que producto de una violación queda embarazada, lo más probable que sea excluida de su establecimiento educacional, por lo que se verá imposibilitada de finalizar sus estudios, provocándose un inmenso obstáculo de poder insertarse al mercado laboral, por no tener sus estudios finalizados, difícilmente podrá ser económicamente independiente a futuro (Amnistía Internacional, op.cit).

Son las mujeres de escasos recursos que más expuestas están a la violencia, aquellas que viven en barrios marginales experimentan violencia e inseguridad día a día, tanto en su hogar como en la calle. Aquellos que trabajan en el sector informal, sus labores lo hacen en condiciones deplorables y con una inadecuada remuneración. Sobre todo aquellas que son inmigrantes, el cual se fueron de sus países en busca de mejores oportunidades económicas, no obstante, son ellas las

que están propensas a la explotación laboral por parte de los empleadores o de redes delictivas (Ibid).

“Es frecuente que la discriminación y la violencia contra las mujeres vayan de la mano, negándoles su derecho a la salud, educación, la vivienda y los alimentos. La pobreza, a su vez, expone a mujeres y a niñas a ser objeto de más abusos y actos de violencia, cerrándose así el círculo vicioso” (Ibid: 8).

A su vez el documento plantea que la discriminación menoscaba los derechos humanos de numerosos grupos de la sociedad, como los pueblos indígenas, minorías étnicas, raciales, religiosas o lingüísticas y las personas migrantes. Pero dentro de estos grupos se encuentra la mujer, el cual aparte de la condición de género, gran parte de esta población debe lidiar con el hecho de pertenecer a algunos grupos anteriormente mencionados, sufriendo una doble discriminación.

El ser pobre, no sólo significa tener un ingreso económico escaso, sino también tener una falta de seguridad, de alternativas. Generalmente las mujeres que viven en la pobreza no son escuchadas, este fenómeno se presenta y afecta de distinta manera a las personas y países. Las mujeres son afectadas por este fenómeno de una manera especial, debido al rol que cumplen en la sociedad, la comunidad y familia, el cual, es más compleja y forzada.

“Cada vez más, la pobreza tiene rostro femenino. De los 1.300 millones de personas que viven en situación de pobreza, el 70% son mujeres. De los 900 millones de personas analfabetas, 2/3 son mujeres. Más del 80% de la población refugiada y desplazada son mujeres y niños. La tasa de actividad femenina es menor que la masculina en todos los países, los empleos peor remunerados y más inestables, la tasa de desempleo es significativamente mayor. De igual forma en la participación de las

mujeres en las decisiones económicas y políticas sigue siendo muy limitada” (García-Mina y Carrasco, 2004: 9).

Con respecto a lo anterior, hay un punto relevante que se debe considerar en la discriminación o la diferenciación que hay hacia la mujer cultural y socialmente, es lo que se denomina como patriarcado, entendido como tal:

“El conjunto de práctica, usos tradicionales e institucionales que favorecen y mantienen el dominio masculino y las relaciones de dependencia de las mujeres respecto de los varones, se encuentra aún firmemente establecido en muchos órdenes de la vida” (Ibid: 12).

El cual este dominio y diferencia se percibe en el ámbito laboral, siendo el salario de la mujer menor que el del hombre, ambos, trabajando las mismas horas y con los mismos cargos. Por lo que este concepto refuerza con mayor magnitud la diferencia que se hace hacia la mujer en diversos ámbitos, considerándola como el sexo débil, como un ser no pensante y sin autoridad, haciendo que muchas mujeres no se sientan capaces de poder traspasar los límites y lograr cumplir las metas que se proponen, porque es la misma sociedad la que impide o dificulta, realizar lo propuesto.

Carmen de Elejabeita (1996) señala que la proporción que representan las mujeres sobre el total de pobres ha aumentado en las últimas décadas. Las razones que explican este incremento son diversas:

Familiares: Mayor número de separaciones y divorcios, lo que deja a las mujeres económicamente más desprotegidas que a los varones

Económicas: Mayor dificultad de obtener un trabajo y un salario suficiente

Demográfica: mayor longevidad de las mujeres

Como ya se ha planteado la mujer en situación de pobreza está vulnerable a diversas circunstancias donde no tan solo está en juego su integridad física (siendo víctima de violencia y abusos) sino que también su integridad psicológica, conllevándola a graves consecuencias, que son difíciles de reparar.

Una de estas secuelas afecta su autoestima, el cual, se plantea que frente a las disímiles situaciones de discriminación y de tratos diferenciados, la mujer se menoscaba en su valoración personal, asumiendo la supuesta inferioridad que tiene frente a los demás y sin valorar sus capacidades, así mismo cabe mencionar que las mujeres de escasos recursos además de lidiar con lo anteriormente señalado, su situación económica no le permite visualizar un horizonte próspero, ya que se tiende a forjar la desesperanza aprendida y no tener la motivación suficiente para emprender nuevas experiencias que les permita revertir su situación.

Se considera que una baja autoestima puede afectar a todas las personas, sin discriminar clase social ni etnia, puede ser desde un gerente, un obrero hasta los políticos. Es importante detectar la baja autoestima, y tiende a expresarse mediante la ira, depresión, miedo, angustia, pesimismo, alcoholismo, drogadicción y muchas otras adicciones (Álvaro Jiménez, 2008)

“Hace sentir a una persona incapaz e indigna de vivir, la hace sentir mal en lo más profundo, es una fuente de angustia, estrés, soledad y aumenta la probabilidad de la depresión, puede causar serios problemas a las relaciones y amistades, puede perjudicar seriamente la efectividad en el trabajo y en el rendimiento académico” (Ibid: 55).

Es importante tener una adecuada autovaloración, sentirse capaz, ya que es un elemento fundamental para triunfar en la vida. Se plantea lo siguiente: *“Y lo peor de todo, estas consecuencias negativas rebajan todavía más la autoestima,*

generándose una espiral descendente que conduce a los comportamientos más destructivos” (Ibid: 56).

A su vez, se esboza que la baja autoestima se expresa en tres aspectos: físico, psicológico y emocional:

Emocional: agresiva, tímida, compulsiva (bebedora, fumadora), incapaz de aceptar errores, aprehensiva, miedo ante lo desconocido.

Físicas: Apariencia descuidada, tímida para dar la mano, peso excesivo, boca fruncida hacia abajo, tensa y nerviosa, voz débil, incapaz de mirar a los ojos.

Psicológica: Ansiosa, vacilante, disgustada consigo misma, necesitada de ser aceptada por todos, insegura, agobiada por sentimientos de vergüenza, culpabilidad, remordimiento (Ibid).

Es por ello y por todo lo demás que es indispensable que las mujeres de escasos recursos puedan potenciar sus capacidades, los estudios han demostrado que en su mayoría tienen su autoestima baja, considerando que son madres y en todo momento están educando a sus hijos, es imprescindible que los valores y aptitudes frente a la vida que trasmiten a sus generaciones sean positivos, y no se transforme en un círculo vicioso.

Frente a la vulnerabilidad que sufre la mujer en situación de pobreza, sobre todo, los efectos que causa este fenómeno, se ha hecho hincapié a la perspectiva de género frente a la pobreza y a la desigualdad.

Como punto de partida el concepto género, Julia del Carmen Chávez (2004:14), lo define así: *“es un concepto construido socialmente a partir del conjunto de ideas, creencias y representaciones que cada cultura ha generado a partir de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres”*. La autora plantea que a partir de

esta diferencia se forja la desigualdad, marginación y subordinación para la mayoría de las mujeres, por el hecho de que la mujer tenga la capacidad biológica del embarazo y la lactancia, está limitada a trabajar en la esfera privada, para ser madre, esposa y dueña de casa. Como ya se señala, la mujer no es valorada como trabajadora remunerada y así mismo no lo es como ciudadana, este concepto está lejos de estar relacionado con la feminidad, porque significaría reconocer los derechos de las mujeres y considerarlas como seres pensantes en igualdad de condiciones que los hombres. Por otra parte, la autora hace un hincapié en la definición de género, planteando que pese a estar en el siglo XXI hay una confusión errónea en el significado que le otorga las personas, tanto hombres, como mujeres, niños y adolescentes. El término lo reducen a un concepto asociado con el estudio de aspectos relativos a la problemática de la mujer, no obstante, hay que aclarar que género afecta tanto a hombres como a mujeres, que la definición de feminidad implica también una de masculinidad, por lo que no se puede reducir sólo a la primera, sino que implica la relación entre ambos sexos (Ibid).

La perspectiva de género es definida así: *“por relaciones de género, el conjunto de prácticas y estructuras mutuamente constituidas que producen diferencias, las desigualdades y la jerarquía de género en una sociedad dada”* (Orloff, 1996:3). A modo de complementación, también es considerado por la autora Julia del Carmen Chávez (op.cit) como un instrumento de análisis que permite identificar las diferencias entre hombres y mujeres, para establecer acciones tendientes a promover situaciones de equidad. En base a lo anterior se plantea que este enfoque permite lo siguiente:

“Entender de manera nueva los problemas viejos, ubicar los problemas en esferas diferentes, sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos y colocarlo en el terreno simbólico, es decir, llorar, ser maternal, proveer; no son rasgos biológicos sino que valores asignados, a los sexos, delimitar con mayor precisión y claridad como la

diferencia cobra dimensión de desigualdad, es decir, todos los hombres en conjunto son quienes ejercen el poder sobre las mujeres, como grupo social” (Chávez, op.cit cita a Calabrese Ferro, 2004: s/p).

A partir de la perspectiva de género se busca la equidad de ambos sexos, alcanzar igualdad de oportunidades, respetando las diferencias biológicas, lo cual implica respeto a la valoración social de lo masculino y femenino.

CAPÍTULO II

DESARROLLO LOCAL: ECONÓMICO Y SOCIAL

La primera idea de desarrollo tiene sus orígenes europeos, estando estrechamente relacionada con el progreso, no obstante su definición fue puliéndose a lo largo de la historia de la economía mundial, remontándose en el año 1947, donde Estados Unidos, puso en marcha el denominado Plan Marshall para la reconstrucción de la Europa devastada. Luego los países latinoamericanos reivindicaron también ayuda económica para su desarrollo, lo que dio lugar a lo denominado “ayuda económica a los países en vías de desarrollo”. *“El concepto desarrollo proponía a la industrialización como motor de crecimiento, situándose la cuestión técnica en cómo los países pobres podrían convertirse alguna vez en ricos”* (Ana Fuertes, 2008: 34).

De acuerdo a lo anterior, las Naciones Unidas para concretar el objetivo, organiza diversas cumbres internacionales y se crearon organismos cabales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la UNCTAD (Conferencia de Naciones Unidas del Comercio y del Desarrollo) y la ONUDI (Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial).

El concepto desarrollo se define:

“Como un proceso de cambio social en las sociedades, pero en una dirección concreta, que es la de llegar a ser como las sociedades occidentales en referencia a la industrialización y al aumento en el nivel de vida de los habitantes de un país o sociedad” (Ibid: 35).

A su vez se plantea que el desarrollo estudia el crecimiento económico durante un periodo prolongado de tiempo, en conjunto abarca transformaciones en la estructura productiva, la tecnología, las instituciones, las relaciones sociales y

políticas que inciden en la economía, las pautas de distribución del producto (Felipe Zarmenio, 2004).

Para efecto de este capítulo es imprescindible hacer una diferenciación entre crecimiento y desarrollo, estando ambos relacionados pero no son iguales. El crecimiento es el aumento de la producción en un periodo prolongado de tiempo. A largo plazo, el crecimiento implica desarrollo, ya que ocurren transformaciones en el sistema. En un periodo largo de tiempo no hay crecimiento sin desarrollo (Sen, 1998). Por ende, desarrollo se utiliza también como un concepto de política económica, teniendo un alto contenido social y moral, es el objetivo que pretende lograr un país o una sociedad. Como objetivo significa la búsqueda del bienestar social. Por ello, el crecimiento económico solo es desarrollo en función de un mayor bienestar, si es equitativo, si es modernizador y al mismo tiempo impulsor del progreso social, entendido como un avance hacia la plena realización de las personas (PNUD, 1990)

No obstante el concepto de desarrollo ha tenido cambios en su definición a lo largo de los años, en sus inicios y como se señaló, estaba más arraigado hacia el ámbito económico y cuantitativo, pero a partir del año 2000, se comienza a reformular su definición, más centrado en las persona, denominándose desarrollo humano (incorporándose una nueva forma de medición, el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

El desarrollo es entendido de acuerdo a todo lo planteado por diversos autores, como un proceso real de cambio de un sistema económico, que para lograrlo es importante cumplir con determinados requisitos y normas ya definidos que suelen ser de sustentabilidad, equidad y bienestar social (Zarmenio, op.cit).

Otro aspecto importante a tratar es el desarrollo local, que surge en los años ochenta como reacción a la globalización y a la incapacidad que tenían las políticas macroeconómicas de desarrollo para dar una respuesta a los problemas

asociados al desempleo y la mejora del bienestar, por lo que se centra en dar mayor énfasis a las localidades y regiones en la planificación del desarrollo. Ana María Fuertes (op.cit: 36) señala:

“El desarrollo local representa una estrategia diferente para el desarrollo en la sociedad global, ya que no constituye exclusivamente un proceso económico sino también un proceso socio-político en el que tienen presencia los actores sociales, políticos y económicos del entorno que se debe desarrollar”.

En pocas palabras se propone una iniciativa de promover el desarrollo de abajo hacia arriba, todo lo contrario a lo que se aplicaba con el desarrollo.

Se plantea cuatro aspectos a considerar en el desarrollo local (Pike, Rodríguez y Tomaney, 2006: 23):

1. Se ha convertido en una actividad importante para los gobiernos locales. El desarrollo local se ha redefinido totalmente debido a cambios profundos establecidos en el modelo de actividad económica. Se hace una reflexión sobre la predominante globalización, el cual ha agudizado cada vez más la desigualdad geográfica en prosperidad y bienestar, *“Se ha comenzado a cuestionar la naturaleza inclusiva y sostenible del crecimiento territorial y del desarrollo”* (Ibid: 23). De lo anterior, se plantean preguntas imprescindibles sobre cómo lograr el éxito y desarrollo en espacios locales y regionales.
2. Las estructuras de gobierno y gobernanza avanzan hacia un cambio con enfoque descentralizado, que trabajan a través y entre escalas locales, regionales, subnacionales, nacionales y supranacionales. Las instituciones han modificado su estructura y a su vez han aparecido otras nuevas instituciones, que suelen tomar la forma de partenariados. Para aclarar este

punto es necesario definir tres conceptos claves, que se acaban de mencionar. El concepto de gobierno se define:

“El vocablo gobierno hace mención al desarrollo de un poder del Estado y/o a la conducción dirigencial en general. Según la teoría, se define como gobierno al organismo que según reconoce la Constitución, asume las responsabilidades del poder ejecutivo y concentra el poder político para conducir a una determinada sociedad, está integrado generalmente por un presidente o Primer Ministro y una cierta cantidad de ministros y otros funcionarios” (<http://definicion.de/gobierno/>).

Gobernanza, es definida:

“El poder de mantener a políticos, tecnócratas y militares sujetos al control cívico y a la razón histórica de la ciudadanía. Poco a poco los movimientos sociales de la sociedad civil tienden a exigir, proponer o construir un sistema político de gobernanza y no la mera gobernabilidad sea el componente legal de la política cotidiana” (Gabriel Salazar y Julio Pinto, 1999: 69).

Y por último el concepto de partenariado es definido por la PNUD: como una manera de entender el desarrollo desde la participación, a través del diálogo y la negociación entre diversos actores que establecen un programa de acciones conjuntas, de manera que los beneficiarios se trasformen en actores de la acción de desarrollo. Siempre desde el respeto a los conocimientos indígenas y la perspectiva local.

3. El desarrollo local, ha dado el origen a una nueva forma de intervención mediante instrumentos y políticas públicas, para fructificar las formas externas e internas del desarrollo y crecimiento

4. Con este enfoque lo primordial no es la cantidad de desarrollo, sino que la calidad, dando un gran énfasis en el impacto de desarrollo económico sobre los recursos ambientales, pero hay una mayor evolución en la preocupación sobre la calidad de vida de las personas. Esa nueva preocupación se ha denominado desarrollo sostenible, el cual tiene diversas definiciones, pero la más conocida es de la Comisión Mundial Sobre Medio Ambiente y Desarrollo o “Comisión Brundtland”, plantean lo siguiente: *“Abogan por un desarrollo que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias”* (World Commission on Environment and Development, 1987:8). Las concepciones dominantes del desarrollo local parecen demasiado “economicistas”, cuando se comparan con el enfoque del desarrollo sostenible, por lo mismo para lograr un avance desde el desarrollo local al desarrollo sostenible se necesita nuevos indicadores de desarrollo local, que no estén únicamente centrados en el empleo o ingresos, sino mas bien dando un fuerte énfasis en la calidad de vida (Pike, et al , op.cit; ver también Nussbaum and Sen, 1993)

De acuerdo a los puntos planteados, se afirma que el éxito en la implementación del desarrollo local puede contribuir a generar un desarrollo social, económico y en muchos casos, ambientalmente sostenible, y sobre todo ocupación (considerándolo un punto importante para disminuir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas). Como plantea Rodríguez-Pose (1999), haciendo cualquier actividad económica en un territorio dependiente de las condiciones locales, con una dirección de estrategia local, se puede inferir que los empleos creados, sean de mejor calidad, en el mediano y largo plazo, a diferencia si hubiese sido desde las empresas locales con poca o ninguna ventaja competitiva, por ende, en una situación de mercado muy precario o también con aquellas empresas que son externas con la localidad, donde la conexión es mínima frente a la oferta establecida o además de consumo con la localidad.

Se añade que el desarrollo de las instituciones y sistemas de gobernanza, también permiten potenciar el empoderamiento de la población, ayudar a las personas y comunidades a responsabilizarse de su propio futuro, tomar conciencia sobre su situación y forjar el espíritu de superación frente a su realidad. Esto permite brindar con mayor rapidez el desarrollo de la sociedad civil y favorece la formación de redes partners que son imprescindibles en los procesos de desarrollo económico y social. No obstante, cabe considerar que si bien el empoderamiento de la sociedad civil es importante en el desarrollo local, no es el único objetivo, sino más bien, un recurso para la consecución del desarrollo social, económico y medioambiental desde una perspectiva sostenible, favoreciendo la generación de un mayor dinamismo económico y de empleo (Pike, et al, op.cit),.

Con la implementación del desarrollo local, se logra obtener numerosas ventajas sociales y económicas, que a diferencia de los tradicionales programas de desarrollo no se podría obtener.

Entre las ventajas sociales se pueden obtener: Permite dotar de poder a la sociedad y generar espacio de dialogo. En aquellos lugares donde las personas han tenido un escaso o nulo conocimiento y control de la actividad económica en su territorio, mediante esta estrategia de desarrollo se comienza a formar un nivel de autonomía y adoptar una postura proactiva, con mayor conciencia sobre el desarrollo sostenible y sus características económicas, sociales y políticas y las estrategias de desarrollo local permite la accesibilidad a las instituciones locales, siendo estas, más transparentes y responsables, acelerando el desarrollo de la sociedad civil local (Ibid).

Desde un enfoque económico, las ventajas que brinda el desarrollo local, son las siguientes: De acuerdo a los objetivos que persigue este enfoque, permite consolidar la actividad económica ahí localizada, sea dependiente de las condiciones económicas específicas, generando así un crecimiento económico sostenible y empleo en empresas capaces de soportar cambios en el entorno

económico global, permite mejorar la calidad de los empleos, debido a lo arraigado que está la empresa al territorio, hay que considerar que la aplicación de este enfoque, también tiene su nivel de riesgo. El primero de ellos, es que puede ser costosa en cuanto al tiempo, a modo de ejemplo: el desarrollo de coaliciones locales, la coordinación de los grupos de interés entre ellos mismos y con otros actores institucionales, obliga a tener una tremenda capacidad organizativa y por ello se consume una gran cantidad de tiempo y recursos considerables. Otro riesgo, es no tener la capacidad de identificar, diseñar o implementar la estrategia más apropiada, en un contexto rápidamente cambiante y complejo, esto es una tarea difícil.

“Los grupos de interés, el deseo público de “milagros curativos” y/o resultados rápidos, a menudo combinados con la presencia de políticos populistas, puede llevar a la adopción de políticas a corto plazo altamente visibles y a rechazar estrategias equilibradas cuyo impacto a largo plazo puede tener un impacto inmediato menor o apelar a grandes secciones del público” (Ibid: 45).

Es por ello que la OIT considera importante dar voz y empoderar a las comunidades locales como una forma de otorgarles autoridad y recursos en relación con el principio de subsidiaridad, ya que de esta forma, se puede lograr una unión más concordante entre las políticas sociales y las necesidades de la sociedad civil. Lo importante para el desarrollo local es respetar la identidad y cultura local, por lo mismo es importante que el estado descentralice sus funciones para que el desarrollo sea eficiente y lograr todo lo planteado anteriormente (Ana María Fuertes, op.cit).

1. Emprendimiento y desarrollo local

Para dar comienzo a esta temática sobre el emprendimiento y desarrollo local, es relevante definir cada uno de estos aspectos para comprender su relación.

El concepto emprendedor tiene sus orígenes en la Edad Media y a lo largo de la historia se ha ido modificando su definición. Por emprendedor es considerado una persona que *“combina recursos, trabajo, materiales y otros activos de una manera que su valor es mayor que antes”* (Hisrich y Peters, 2002: 10). A su vez hay una definición desde la perspectiva de las características personales y rasgos individuales: *“desde una perspectiva psicológica, este tipo de personas por lo regular son impulsadas por ciertas fuerzas, como la necesidad de obtener o lograr algo, de experimentar, de realizar o quizás de librarse de la autoridad de otros”* (Ibid: 10).

Hay circunstancias durante la historia que han reforzado el origen y el aumento paulatino del emprendimiento, que para muchas personas ha sido como la válvula de escape para mejorar su situación económica. Es así que en la década de 1980 (especialmente en 1990) ocurrieron diversos cambios: comenzaron abrirse una gran cantidad de mercados cerrados (que piden ciertos requisitos para negociar), las compañías iniciaron su expansión (transformándose en organizaciones multinacionales) y con avanzada tecnología. Junto con ello surgieron los cambios en las formas de trabajo (Jorge Olmos Arrayales, 2007): Las organizaciones multinacionales no pueden contratar a todos e incluso hacen cortes de personal constantemente, los gobiernos no son capaces de crear condiciones económicas que ayuden a generar suficientes empleos (considerando que los índices van en aumento), las personas necesitan ingresos para satisfacer sus necesidades, se están creando empresas de nueva generación para proporcionar una seguridad económica para la gente, pero estas no sobreviven a largo plazo.

Las personas desempleadas o que están trabajando en condiciones inadecuadas y con una remuneración que no le permite satisfacer completamente sus necesidades, el emprendimiento y el forjar un nuevo proyecto puede significar una solución a sus problemas económicos y poder lograr un trabajo independiente con mejor remuneración. La población femenina, sobre todo jefas de hogar, el emprender un negocio les permitiría generar un ingreso adicional, complementando el trabajo con el cuidado de sus hijos y los quehaceres domésticos.

Los investigadores han identificado que los emprendedores, tienen varias características en común: Preferencia por el riesgo moderado, no toman riesgo a la ligera sino que lo hacen de manera calculada, confianza en su capacidad para tener éxito, optimista acerca de sus oportunidades de éxito. Alto nivel de energía, más que la gente promedio (Zimmerer y Scarborough, 2005), determinación y perseverancia, los emprendedores deben estar dispuestos a perseverar hasta alcanzar sus objetivos (Moorman y Halloran, 1993), necesidad de obtener logros, mayor que el común de la población (Longecker, Moore y Petty, 200), predisposición a las oportunidades, una forma de vigilancia para detectar las oportunidades de negocio (Vinturella, 1999:5). Los emprendedores también tienden a *“tener confianza en su capacidad para lograr el éxito, tolerar el rechazo, la frustración y el estrés y ser hábiles para organizar”* (Scarborough, 1992:92)

Habiendo definido el concepto de emprendimiento y derivados, sus aspectos relevantes, características y ventajas; es imprescindible mencionar lo que es la microempresa, para efecto de este estudio, es de gran relevancia determinar cuál es su aporte en el desarrollo local.

Las denominadas pequeñas empresas han sido potenciadas por las políticas sociales de determinados países, ya que han contribuido al crecimiento económico, a la superación de la pobreza y con ello cambiar el sistema a uno con mayor igualdad de oportunidades y equidad. Esto es, porque las pequeñas

empresas juegan en cada economía un papel importante en el que se relaciona con su aporte a la generación de nuevos empresarios que se integran al proceso productivo, a la generación de empleo, a la mejor distribución de ingreso y a la desconcentración geográfica de la actividad económica (Naciones Unidas, 1996: 3)

A continuación se señalarán los criterios para clasificar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES):

Son diversos los criterios que se utilizan para clasificar el tamaño de la empresa, las más comunes son de acuerdo al volumen de ventas anuales y el número de trabajadores con que cuenta la unidad productiva, ya que es la información más accesible a obtener:

Cuadro N° 3
Clasificación del tamaño de la empresa

Criterio	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa	Gran empresa
Nº de trabajadores	01 a 9	10 a 49	50 a 100	más de 100
Ventas anuales (Miles US \$)	<205	205-320	321 - 2.128	>2.128

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Sin embargo los criterios utilizados para medir el tamaño de la unidad productiva de la empresa, está sujeto a evaluación que pesan al momento de determinar las posibilidades para acceder a alguna forma de financiamiento.

Las micro y pequeñas empresas tienen ciertas características que la conforman, y en su mayoría las tienen en rezago. Todas ellas, por lo general conforman la mayor parte del universo de la unidad productiva, son las principales empleadoras

de mano de obra y muestran un atraso importante en relación a las grandes empresas (Carlos Muñoz, 1998)

De lo anterior se desprende las siguientes características que poseen la mayoría de las microempresas (Ibid: 7):

Tecnología/producción: Mano de obra poco calificada, uso de maquinarias anticuada, producción en pequeña escala, baja productividad, poco conocimiento de sus proveedores.

Organización/gestión: Habitualmente se trata de sociedades familiares, sin continuidad en el tiempo, tienden a no formalizar su negocio, no llevan registros contables.

Mercado: Acceden a mercados locales detallistas que atienden a grupos de menores ingresos, están muy orientados a la producción y por lo tanto, sin enfoque a la comercialización.

Se señala que por lo general las pequeñas empresas tienen una gran capacidad para adaptarse a los cambios que se generan en el mercado, no obstante, debido a su baja escala tienen que lidiar constantemente con diversas dificultades que entorpecen su crecimiento productivo, a modo de ejemplo, acceso a financiamiento, tanto para el capital de trabajo como para proyectos. Debido a las características que se han planteado para los bancos o instituciones financieras no cumplen con el perfil que ellos solicitan para otorgar el préstamo, ya que su irregular estructura e ingreso periódico no garantizan su buen comportamiento de pago, por lo que no lo hace un cliente confiable. Por el solo hecho de no contar con los requisitos legales en la pequeña empresa, se cierran muchas puertas para optar a préstamos, beneficios y aprobación de proyectos, sin embargo la formalización y aspectos reglamentarios, para muchos microempresarios no le son

beneficiosos, ya que las ventas no son a mayor escala, y las ganancias se reducirían (ibid).

Ya se ha definido lo que es una microempresa y todas sus características, por lo que es relevante aludir al término “microempresario”, entendido éste, como aquel que esta cargo de su microempresa y también es considerado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), como el dueño de una microempresa cuyo monto de ventas anuales de hasta 2.400 U.F y un máximo de 9 trabajadores. Son microempresarios: los ferianos, los trabajadores independientes, mueblistas, artesanos, campesinos, reparadores de calzados, semaneros, dueños de taxis, etc. Es decir, todo aquel que tenga un negocio propio y que coincida con la definición anterior.

En torno a las microempresas se han generado un sin número de discusiones, que de ello se desprende lineamientos que sugieren la importancia y la necesidad de impulsar el desarrollo de este tipo de empresas, siendo un gran aporte en la generación de nuevos empleos, en la dinámica económica y en la distribución de ingresos. Los estudios señalan que las microempresas son importantes en mitigar los efectos de los ciclos económicos. Harper (1984), destaca que la presencia generalizada de pequeñas y prósperas empresas se asocia a una más favorable distribución del ingreso y mejores condiciones de crecimiento y desarrollo. Por más pequeña que sea una empresa, siendo bien organizada y fructificada, es un aporte para la economía y el desarrollo social y local, ya que permite una distribución equitativa de los ingresos, permitiendo mejorar la calidad de vida de las personas, a su vez de brindar una posibilidad de generar ingresos cuando hay altos índices de desempleo.

De lo anterior, se han definido todos los conceptos relevantes de este capítulo, por lo que a continuación se planteará, mediante el aporte de diversos autores, cual es la relación de la microempresa con el desarrollo local, en la superación de la pobreza y en el bienestar social.

La valoración de la microempresa para el desarrollo local es la magnitud de sus producciones y la capacidad de generar empleos, presentando en ello un gran dinamismo (como se ha señalado anteriormente). Estas pequeñas empresas se caracterizan por su flexibilidad y adaptación en la oferta, ya que la demanda tiende a cambiar, combinando las características de la actual innovación tecnológica (Raúl González, 1993), que con mayor velocidad va modificándose, siendo los productos cada vez más desechables, es por este motivo que los microempresarios deben ir variando sus productos y adecuarse a los cambios del mercado.

Raúl González señala (1993):

“Todo lo anterior ha conducido a evaluar que la existencia, reproducción e incluso aumento de las pequeñas empresas, ya no es un signo de estancamiento y retraso. Por el contrario ha llevado a considerarla como un componente estratégico para el desarrollo económico” (Ibid: 21).

Es por este motivo que se va planteando con mayor fuerza las posibilidades de desarrollo social de amplios segmentos y del crecimiento económico nacional, relacionado con la superación de la precariedad y el fortalecimiento de las iniciativas económicas de pequeña escala, desde esta perspectiva se apunta a lograr un desarrollo económico más dinámico, integrado y equitativo.

El fomento de la microempresa puede significar una manera de mejorar la calidad de vida de aquellas personas que viven en precarias condiciones o en situación de pobreza, de alcanzar una mayor igualdad económica, de brindar un apoyo nacional de crecimiento económico a través del aumento de la productividad, de instaurar un mercado más democrático, garantizando la igualdad de oportunidades, de apoyar otras racionalidades que enriquecen la diversidad económica y las bases valóricas de la sociedad. *“La política de apoyo a la*

pequeña producción puede, así, ser ubicada en un vértice clave, que busca aproximar crecimiento, equidad, democracia y solidaridad social” (Ibid.: 23). De acuerdo a lo anterior, el autor plantea que la forma de apoyar a la microempresa debe ser descentralizado, a nivel local y municipal, para así lograr con mayor probabilidad el logro de los objetivos planteados anteriormente, que las políticas que se aplican para fomentar a este segmento de la población sea realista y se adecue a las necesidades que presentan.

Brindarle protagonismo a los municipios y a lo local, es la pequeña producción la que muestra mayor sensibilidad a nivel local, las características de este, permiten de manera importante su surgimiento, fortalecimiento y éxito. Ya que son mercados locales y su provisión de trabajo, generalmente son familiares y barriales. Otro factor a considerar, son las características del entorno, tales como, educación, instituciones y aspectos políticos, que pueden generar efectos sobre el volumen y características en los emprendimientos económicos. *“Desde el nivel municipal pueden ser impulsadas dinámicas de desarrollo de la pequeña producción, con algunos márgenes de maniobra, respecto de los procesos globalizantes y movimientos cíclicos generales de la economía”* (Ibid: 25).

Otro aspecto a considerar es el apoyo descentralizado el que brinda una mejor atención a las múltiples problemáticas que están presentes en el diverso mundo de las pequeñas empresas. Tal diversidad tiene múltiples caras, una de ellas, es la del territorio. Es por ello que se generan especificidades locales, con distinta jerarquía de problemas y demandas de apoyo. Por lo mismo, el rol que tiene la municipalidad frente a este ámbito es imprescindible, mediante esta institución se pueden aplicar políticas que apoyen al microemprendimiento, tanto en la generación de nuevas microempresas, de nuevos microempresarios (brindándoles capacitaciones de aspectos económicos para acrecentar las probabilidades de éxito) y en el apoyo del fortalecimiento de las ya existentes.

De acuerdo a lo anterior, no tan sólo los municipios juegan un rol fundamental en potenciar a las microempresas a nivel local, sino también, han surgido instituciones financieras orientadas principalmente a brindar un apoyo económico y educativo a aquellas personas que tienen el interés de formar una microempresa o para aquellas que necesitan de un capital para ampliarla. Tales instituciones son privadas, sin fines de lucro, que entregan microcréditos a aquellas personas de escasos recursos que no pueden optar a un crédito financiero tradicional, ya que son considerados por las instituciones bancarias como un sector riesgoso, que no tiene un perfil que asegure que pueda pagar el préstamo otorgado.

2. Microcréditos

Los microcréditos son considerados en el mundo de la economía un instrumento financiero, que tiene como idea central “otorgar pequeños préstamos a los pobres”, es decir, brindar un apoyo económico aquellos emprendedores de escasos recursos mediante un préstamo de dinero, que son excluidos de los sistemas financieros tradicionales, por el hecho de no tener un negocio de gran escala de ingresos y con las formalizaciones correspondientes. A su vez hay instituciones u ONG que otorgan microcréditos y además capacitación especializadas en emprendimiento, a fin que el sujeto foco pueda obtener además del capital, el aprendizaje necesario para que pueda administrar su dinero y organizar su microempresa, el eje central de esta idea es lograr la autonomía de los emprendedores, su empoderamiento y su autorrealización. Lo importante no es potenciar el sobreendeudamiento y el empobrecimiento de las personas, sino más bien lograr un préstamo que sea sustentable en el tiempo, para así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y el aumento de sus ingresos, además de ir aportando positivamente en la economía, sobre todo en los índices de desempleo.

No obstante, el origen de los microcréditos tiene un trasfondo histórico, nutrido de ideales y proyectos, cuyo fundador comenzó a implementarlos con un reducido grupo de personas que vivían en paupérrimas condiciones y que tenían un pequeño negocio, el país de origen es considerado por la economía mundial, el más pobre del mundo.

Los microcréditos surgen en base a los diversos estudios que se realizan sobre la pobreza en el mundo, no obstante en los inicios de la ciencia de la economía, eran escasos tales estudios, por lo que los mecanismos para combatir este fenómeno prácticamente eran reducidos, la importancia radicaba en estudiar la pobreza más que ingeniar una propuesta para combatirla. Es por ello que Maricruz Lacalle (2008) revela que el posible motivo sea que aquellos que se han dedicado al estudio de la pobreza y se preguntan por las posibles soluciones, no están interiorizados en el tema y viven lejos de ella, de la miseria, manteniéndose sólo en un nivel teórico, y no contextualizándose lo que realmente es este fenómeno. El no estar inmerso en esa realidad, no les permite conocer efectivamente lo que es la pobreza, generándose una dificultad en implementar una posible solución para enfrentarla y derribarla.

En 1973 Muhammad Yunus, realizó una investigación sobre el origen de la pobreza en Bangladés (su país natal), considerado uno de los países más pobres del mundo, más del 50% de la población vive en la pobreza extrema. Yunus siendo académico universitario en economía, plantea que es deber de las universidades contribuir en mejorar la calidad de vida de aquellas personas que viven en condiciones desfavorecidas. Y es así que junto a sus alumnos, fueron a terreno y realizaron diversas entrevistas con el fin de conocer los motivos que conllevan a vivir de tal forma a las personas, y descubrieron que gran parte de la población entrevistada se encontraban en un “círculo vicioso de la pobreza”, debido a la falta de acceso a los recursos financieros. Es así que Yunus decidió prestar de su propio dinero, un pequeño capital que tanto necesitaban las personas para poder invertir y mejorar su negocio, es por este motivo que

paulatinamente nacieron los microcréditos, que para ese entonces era un método bastante riesgoso y con escaso optimismo a la vista de los demás y debido a todos los factores obstaculizadores con lo que deben lidiar estas personas, considerando que viven en extrema pobreza y con un dólar diario, la “obviedad” de ese dinero prestado no sería utilizado como capital sino más bien para suplir otras necesidades, alimentando cada vez el círculo vicioso (Ibid). No obstante la arriesgada acción de Yunus resultó ser una positiva ayuda para aquella persona que tanto lo necesitaba, pues era una cantidad de dinero mínima que le brindó un considerable sustento para el negocio.

No obstante se creó el primer banco que otorga este tipo de crédito denominado Banco Grameen, cuya población objetivo son los más desfavorecidos. Para Yunus:

“Si los más pobres pudieran disponer de pequeñas cantidades de recursos financieros en condiciones apropiadas razonables, podrían poner en marcha pequeños negocios para generar ingresos y mejorar sus condiciones de vida” (Ibid: 24).

En palabras de Yunus, todo ser humano tiene una habilidad o instinto de supervivencia.

Para Yunus si millones de pobres recibieran un pequeño préstamo, serían millones de actividades económicas que se pondrían en marcha y con millones de pequeños esfuerzos se podría construir el milagro más grande en el mundo: erradicar la pobreza en el planeta. Este es el sueño del economista, Director Ejecutivo del Banco Grameen, el eje central de todo el esfuerzo de la institución es conseguir algún día que... *“la pobreza solo exista en los museos”* (Yunus, 1998).

El modelo de desarrollo en que se basa este instrumento de financiación es opuesto al que se utilizaba antes de la década de los cincuenta, surge con la economía del desarrollo. Pues se trata de un modelo de desarrollo social y

económico desde abajo, que trabaja directamente con los más desfavorecidos de la sociedad y utiliza mecanismos que tienen un impacto directo a corto plazo en las vidas de quienes de verdad lo necesitan (Maricruz Lacalle Calderón, op.cit).

La economía del desarrollo es una rama de la economía, el cual se centra en los aspectos económicos de los procesos de desarrollo en países de bajos ingresos. Emplea técnicas de análisis macroeconómico y microeconómico para analizar los problemas económicos, sociales, medioambientales e institucionales que deben enfrentar los países en desarrollo. Dando un gran énfasis a las causales que dan origen a la pobreza y al subdesarrollo, así como en las políticas necesarias de aplicar para que los países salgan de su subdesarrollo, Bell (1987). Por lo tanto la economía del desarrollo comprende la creación de métodos y teorías que permitan la generación de nuevos tipos de políticas y prácticas, para que puedan ser implementadas a nivel nacional como internacional (Arndt, 1981). A diferencia de las otras ramas, el enfoque de economía de desarrollo puede incorporar aspectos sociales y políticos para idear planes particulares (Todaro, Michael y Stephen Smith, 2006).

Es a fines de los años setenta y específicamente en las décadas de los ochenta y noventa, a medida que los planificadores de los distintos organismos internacionales, mediante las estadísticas, descubrían que las iniciativas que se realizaban no habían conseguido paliar las necesidades de los más pobres, se comenzó a poner en práctica otra estrategia financiera: los microcréditos. El cual es un instrumento de ideas simples pero para los economistas ha revolucionado el campo de la financiación para el desarrollo. La finalidad es lograr financiar las iniciativas de aquellos que no cuentan con el capital suficiente para poder concretarla, y no está a su alcance el poder optar a un crédito bancario tradicional (González -Vega, 1996).

En los países subdesarrollados, diariamente aumenta el número de personas de escasos recursos que produce una gran cantidad de bienes en talleres

improvisados, fabricando diversas especies y vendiéndolo de forma improvisada en distintos lugares. Todos estos pequeños negocios o microempresas, que otorgan una ocupación (a veces precaria) a una gran parte de la población de menores ingresos, conforman un particular sector de la economía conocido como “sector informal”. No es posible dimensionar el tamaño de este sector, debido a que ellos operan al margen de las regulaciones y registros oficiales de mercado (Ibid).

Sin embargo, en la actualidad los gobiernos y los organismos internacionales ya no están considerando a las microempresas (que integran el sector informal), como un problema, sino mas bien, se está optando a apoyarlas y estimarlas como un sector productivo que ofrece la posibilidad de aumentar los ingresos, reducir los índices de desempleo y frenar a la pobreza (Ibid).

Pese a ello, las microempresas y sobre todo aquellos que son informales, como se ha planteado, deben sobrellevar diversas dificultades para optar a un préstamo bancario, obtener el capital necesario y crear o ampliar su microempresa.

Los motivos que tienen las instituciones financieras para no otorgárselo son los siguientes:

Porque generalmente no tienen avales o garantías patrimoniales, provocando esto que la persona tenga un perfil riesgoso sin contar con ningún respaldo que garantice que pueda devolver el préstamo. Generalmente las microempresas no disponen de garantías y los proyectos que realizan no generan grandes beneficios, es por ello que los bancos siempre los han considerado como clientes de alto riesgo y quizás hasta no deseados (Vargas, 1991).

Los costes administrativos de prestar a las microempresas son demasiado elevados. Ya que para las instituciones es más provechoso realizar pocos

préstamos de gran cuantía a clientes con garantía, que realizar gran cantidad de pequeños prestamos a clientes riesgosos (MacLean, 1993).

La inestabilidad y fragilidad de los pequeños negocios es elevada. Es considerado un hecho que muchos se instalan, pero pocos permanecen. Es por ello que al momentos de solicitar un préstamo se pida a lo menos un año de antigüedad y experiencia. Además el no estar en un lugar estable, para las instituciones es dificultoso poder comunicarse con ellos (Ibid).

Es por estos motivos que los microempresarios son considerados como un grupo riesgoso, generalmente las actividades que realizan o los proyectos que proponen, para las instituciones financieras no son rentables y no permite asegurar la garantía de la devolución, sobre todo cuando los ingresos no son estables y no cuentan con las formalidades oficiales que debe tener un negocio (patente, inicio de actividad, antigüedad, entre otros aspectos). Pero además de lo anterior, hay otros factores obstaculizadores que genera mayor desconfianza y rechazo. Que son las siguientes: El reducido nivel educacional, generando una complicación al leer y firmar los contratos del crédito. Además las instituciones no están preparadas para este sector de la población, las barreras sociales y culturales aleja más a las personas; voluntariamente se excluyen. En el caso de aquellos que viven en sectores rurales les significa realizar gastos de transportes, trámites y dedicar tiempo en ir a la ciudad a tramitar el préstamo.

Los motivos señalados han dado origen a los microcréditos, que mediante metodologías que se adaptan al perfil de los beneficiarios se pretende brindar un apoyo económico a quienes pretenden invertir en su pequeña empresa. El microcrédito tiene objetivos de carácter económico y social, brindándoles oportunidades de emprendimiento a quienes más lo necesitan, esperando así lograr disminuir los índices de pobreza, cesantía y potenciar el desarrollo económico del país.

Los microcréditos colectivos operan mediante las garantías solidarias:

Esta modalidad de préstamo surgió en los años setenta. Los grupos son pequeños, conformados mínimo de tres y máximo veinte personas. La garantía en este aspecto radica en la colectividad, el crédito se otorga individualmente, pero el pago se realiza de manera grupal, es importante que los integrantes sean de un mismo territorio, de una misma condición socioeconómica, que se conozcan y que tengan confianza entre ellos (Jordán y Román, 2005).

El mecanismo de garantía solidaria tiene por finalidad garantizar el reembolso del préstamo, de manera que entre los mismos integrantes del grupo se presionen y trabajen en equipo para lograr el pago correspondiente. *“La importancia de esta metodología no tradicional de concesión de crédito, ajena al sistema bancario, se encuentra en la baja tasa de mora registrado debido a la identificación de técnicas que desalientan el no pago”* (Ibid: 22)

Las instituciones financieras que trabajan con esta modalidad (grupos solidarios), que además del préstamo monetario otorgan capacitaciones semanales, en base a conocimientos empresariales para que los microempresarios aprendan a administrar sus finanzas y puedan organizar adecuadamente su negocio, así lograr un trabajo eficaz y eficiente, sin malgastar las energías, el dinero y el tiempo. De esta forma se pretende que los pequeños negocios puedan aumentar sus ingresos y prósperamente vaya creciendo, pasando de una pequeña a mediana empresa, con formalización y regularización correspondiente. Las capacitaciones generalmente se realizan una vez a la semana o periódicamente de acuerdo como lo determinen las instituciones, y a su vez se realiza el pago de la cuota, la capacitación y se discuten temas de la cotidianidad. Se potencia bastante el trabajo en equipo y la colectividad con esta metodología (Manual de Inducción, BanIgualdad, 2009).

Cabe considerar los siguientes aspectos:

La obligación para los beneficiarios de participar en reuniones periódicas durante las que se reembolsan cuotas y se discuten los problemas de la vida cotidiana, permite generar una relación de solidaridad grupal, lograr una gestión democrática y transparente de los recursos financieros. El reembolso pequeño y frecuente en el tiempo impide la acumulación de deudas demasiado grandes. El grupo constituye una garantía social eficaz porque genera un proceso de control recíproco que fortalece las relaciones de solidaridad personal, se fundamenta en el control y la sanción social contra quien no cumpla con el pago correspondiente, con la marginación y pérdida de confianza de los demás miembros. Además el grupo tiene un fondo común de financiamiento, en el caso si uno de sus integrantes no pueda pagar la cuota correspondiente. Por lo que esto garantiza el buen funcionamiento (Ibid).

Es mediante estos mecanismos que se busca apoyar al sector desfavorecido de la sociedad, con espíritu emprendedor, brindándoles la oportunidad de mejorar su calidad de vida y superar las barreras que constantemente se les presentaban cuando solicitaban un apoyo.

Sin embargo, se ha generado una feminización del microcrédito; de acuerdo al informe 2001 de la Campaña de la Cumbre del Microcrédito, 14.2 millones de las mujeres más pobres del mundo en la actualidad tienen acceso al microcrédito, constituye casi un 74% de los 19.3 millones de personas con más bajos recursos a nivel mundial. Gran parte de ellas reciben estos microcréditos para invertirlo en su negocio que ellas mismas operan, registran un buen comportamiento de pago, a pesar de las carencias que afrontan cotidianamente. Demostrando de esta manera que hacer préstamos de microcréditos a personas pobres y sobre todo a mujeres, es una buena idea (Susy Cheston y Lisa Kuhn, op.cit).

Las instituciones microfinancieras han demostrado en todo el mundo una abundante creatividad en los productos y servicios que evitan las barreras que tradicionalmente detienen el acceso de la mujer a los servicios financieros formales, a modo de ejemplo: los requisitos de garantía (tener un aval varón o asalariado), documentación, barreras culturales, movilidad limitada y alfabetismo.

La UNIFEM, PNUD y el Banco Mundial, señalan que la desigualdad de género en países en vía al desarrollo repercute en su crecimiento económico y desarrollo. El Banco Mundial (2001), confirma que las sociedades que discriminan a la población femenina, pagan el costo de una mayor pobreza, un lento crecimiento económico, un gobierno débil y un bajo nivel de vida de los ciudadanos. Por otro lado, el PNUD, encuentra una intensa correlación entre la medida de empoderamiento de género e índices de desarrollo. Por ende, se está evidenciando que la disminución de la desigualdad es un componente crítico de cualquier estrategia de desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, las microfinanzas juegan un rol importante en muchos de los lineamientos de acción que apuntan al desarrollo y género, debido a la relación directa en la disminución de la pobreza y el enfoque hacia la mujer. La Agencia de Desarrollo Internacional Canadiense (CIDA, 1999) señala que el enfoque de género permite un mayor progreso económico y social, siendo imprescindible atender las distintas necesidades de hombres y mujeres, su prioridad de reducir la pobreza es apoyar a programas que proporcionan un acceso cada vez mayor a los bienes productivos (específicamente tierra, capital y crédito), proceso y herramienta para la mujer. Las microfinanzas ayudan a movilizar la capacidad reproductiva de la mujer para sobrellevar la pobreza y optimizar los resultados económicos.

Es por ello que los microcréditos han significado durante los últimos años una gran oportunidad para combatir la pobreza, otorgándoles a las personas de escasos recursos, específicamente a la población femenina, una herramienta que les

permita enfrentar los obstáculos que les impide superar su condición y mejorar su calidad de vida.

Esta herramienta financiera de acuerdo a todo lo planteado, es un aporte para la economía y el desarrollo, sobre todo si está dirigido a nivel local, sus beneficios en la implementación se puede reflejar en las siguientes áreas: laboral (generando más empleos), disminuye los índices de pobreza, las personas están más motivadas (generando mayor participación en los actores sociales), haciendo que ellos mismo busquen sus alternativas para financiar su negocio y exploten al máximo los recursos con los que cuentan (Bobadilla y Molina, 2012).

SEGUNDA PARTE

MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

MICROEMPRESA EN CHILE

En el país se comenzó a estudiar el problema de la pobreza en los años 70. La metodología que se utilizó para obtener la dimensión y distribución territorial a nivel nacional, fue el Censo de Población y Vivienda, el cual, permitió obtener toda información relevante sobre las características habitacionales (tipo de viviendas y hacinamientos), acceso de los hogares a infraestructura sanitaria (sistema de alcantarillado) y equipamiento del hogar (posesión de bienes durables como automóvil, bicicletas, refrigerador, televisor, radio, etc.). De acuerdo a lo anterior, se logró obtener toda información relevante y se elaboró el “mapa de extrema pobreza”, *“permitiendo responder a la necesidad de determinar los sectores más pobres del país para la implementación de políticas sociales y priorizar el ámbito de intervención”* (www.mef.gob.pe).

Los resultados de la aplicación de este método mostraron que el 21% de la población del país estaba en condiciones de pobreza en el año 1970, disminuyendo en el año 1982 a un 14%, de acuerdo a los datos del Censo de ese año. La mejoría puede ser atribuida al equipamiento del hogar, ya que ha tomado importancia entre los indicadores utilizados para identificar a los hogares pobres mediante la medición del patrimonio familiar acumulado en el tiempo. Los equipamientos en el hogar han aumentado debido a lo accesible que han sido los valores para las personas de escasos recursos, como producto de una política económica del periodo. *“Al aplicar la metodología del mapa de extrema pobreza a los resultados de la Encuesta CASEN de 1987, se comprueba que en ese año la pobreza afecta al 12.4% de la población”* (Lagos y Arriagada, 1998:182).

Sin embargo el cambio que ha experimentado la situación del país en ese periodo, se cuestiona los resultados. Entre los años 70 e inicios de los 80, Chile curso por dos crisis de gran relevancia que produjeron una fuerte caída en el ingreso, tasas altas y sostenidas de desocupación, afectando con mayor magnitud a los sectores

sociales más pobres y de nivel medio. En ese periodo los estudios realizados en base a los ingresos, señalan que éstos se habían tornado más regresivos, reforzándose las condiciones de pobreza crónica y el empobrecimiento de los sectores medios. Con la finalidad de superar lo anterior se cambio el método de cálculo por el del ingreso o líneas de pobreza (de acuerdo a esa metodología, la pobreza es definida como aquella situación en que el ingreso per cápita de un hogar es inferior al doble del valor de una canasta básica de alimentos, y la indigencia es considerada como aquella situación en que el ingreso per cápita del hogar es inferior al valor de una canasta básica de alimentos) (Berta Teitelboim: 2004). Identificando este fenómeno en función de los ingresos actuales del hogar, a diferencia del anterior método, que se sostenía de los ingresos pasados.

De acuerdo a la CASEN (2009) en Chile existen más de dos millones de personas que viven en condiciones de pobreza, significando ello, que tienen un ingreso menor a \$64.000 mensuales, es por ello que las cifras siguen siendo alarmantes.

El siguiente análisis sobre la pobreza en Chile corresponde a Olavarría (op.cit) centrándose en los niveles de educación, el estado de salud de los diferentes estratos socioeconómicos, tipo de empleo y características personales como la edad, sexo, estado civil y área de residencia urbana o rural. Las características señaladas han sido seleccionadas por el autor porque los datos de estas variables han sido fuertemente incluidos en las encuestas CASEN del periodo analizado (1987 – 2000). Además los pobres han sido clasificados en dos categorías: Indigente- o extremadamente pobres- y pobres no indigente, y para obtener un estudio más completo sobre este fenómeno se ha incluido una tercera categoría denominado como los “casi pobres” (aquellos que tienen como ingreso entre dos y tres canastas básicas de alimento), (Ibid).

El análisis estadístico realizado por el autor señala lo siguiente:

“Los pobres-indigentes y los pobres no-indigentes, son primordialmente mujeres, habitantes urbanos, personas menores de 40 años, con escolaridad menor a ocho años. El ser soltero, separado, divorciado(a) o viudo(a) se asocia con una menor probabilidad de ser pobre. Coincidentemente, las mujeres y los menores de 40 años tienen una menor probabilidad de pertenecer al estrato de ingreso medio-alto, pero lo contrario ocurre con el hecho de ser residente rural, soltero(a), separado(a), divorciado(a) o viudo(a)” (Ibid: 44).

Se añade además que la posibilidad de pertenecer a los estratos medios-altos aumenta en proporción al incremento de los años de escolaridad, sobre todo cuando se obtiene estudios superiores. A su vez, se señala que la probabilidad de ser pobre no indigente o indigente aumenta cuando es baja la escolaridad. Además, los estudios realizados indican que disminuye la probabilidad de ser pobre entre el año 1987 y 2000, para todas las características que se han evidenciado. Por género, área de residencia, edad, nivel de escolaridad y estado civil, la probabilidad predicha de una mujer de ser pobre es entre 1% y el 2% más alta que la del hombre. No obstante para ambos géneros existe la misma probabilidad de ser casi pobre. En la siguiente tabla se observa que la probabilidad de ser pobre o casi pobre aumenta levemente entre 1998 y 2000 para todos los grupos (Ibid).

Tabla N° 1: Probabilidad predicha de ser pobre o casi pobre clasificados por sexo y área de residencia, 1987 – 2000 (Cálculos del autor están basados en las encuestas CASEN)

		1987	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Pobre	Hombre	0,4159	0,3454	0,3060	0,2951	0,2386	0,2101	0,2500
	Mujer	0,4253	0,3631	0,3274	0,3155	0,2545	0,2295	0,2643
	Urbano	0,4401	0,3902	0,3464	0,3303	0,2625	0,2427	0,2738
	Rural	0,3728	0,2688	0,2645	0,2679	0,2093	0,1747	0,2343
Casi Pobre	Hombre	0,1852	0,1904	0,1909	0,1900	0,1773	0,1703	0,1812
	Mujer	0,1790	0,1900	0,1917	0,1946	0,1817	0,1756	0,1848
	Urbano	0,1782	0,1958	0,1992	0,1960	0,1867	0,1849	0,1933
	Rural	0,1874	0,1695	0,1731	0,1841	0,1591	0,1453	0,1683

Los estudios a su vez señalan que el nivel de escolaridad en las personas de escaso recurso les permite superar la pobreza y mejorar su calidad de vida, considerando que de acuerdo a las investigaciones realizadas por la CASEN (1987-2000), se afirma que las crisis económicas que sufre el país, los más afectados son aquellos que tienen bajo nivel de escolaridad, y el proceso de recuperación beneficia principalmente aquellas personas que tienen escolaridad secundaria y superior, pero no significa que sean inmune ante una crisis, pero están más preparados (Ibid).

En Chile, de acuerdo a la CASEN (2009) la pobreza se estima mediante el ingreso de cada una de las familias, es una metodología que se usa desde 1987 y permite la construcción de indicadores comparables a lo largo del tiempo. Este método utiliza el ingreso como indicador de la capacidad de satisfacción de las necesidades básicas, de modo que estos mínimos se establecen en términos de un cierto nivel de ingreso. Así, la línea de la pobreza es el ingreso mínimo establecido por personas para satisfacer las necesidades básicas y la línea de indigencia es el mínimo establecido por persona para satisfacer las necesidades alimenticias (<http://www.hogardecristo.cl>).

El motivo por el cual la mujer esta propensa a ser pobre o tiene dificultades de poder superarlo, es por la escasa posibilidad que se presenta para lograr sobresalir de la situación, en esto recae, aspectos sociales, económicos, culturales y políticas sociales. En Chile los estudios demuestran que las tasas de ocupación laboral femenina aún es menor que la del hombre, ya que ésta debe lidiar con los quehaceres domésticos y el cuidado de su familia. Teresita Salamé (2004) señala que las barreras socioculturales, la desigual distribución de papeles en las responsabilidades domésticas y en las vinculadas al cuidado de los hijos, de personas ancianas y enfermas, así como los prejuicios que prevalecen en los estratos sociales de bajos ingresos contra el trabajo de la mujer fuera del hogar y también los estereotipos que tienen los empleadores frente a la mano de obra femenina, provocan que los índices de ocupación laboral de sector de la población

sean aun bajos. También los problemas de infraestructura y servicios para el cuidado de los hijos, la falta de condiciones institucionales, legales y culturales que compatibilicen los papeles domésticos y laborales que deben asumir las mujeres.

Otro aspecto a considerar son los empleos que están disponibles para las mujeres, que en su mayoría no son los más óptimos, y no se debe a la escolaridad, el nivel ocupacional laboral o la edad, sino simplemente se debe a una cuestión de género. Marinakis (1999) plantea una diferencia de la ocupación laboral femenina, de aquellas que se insertan permanentemente y otras que lo hacen de manera coyuntural. Y la última lo hace para complementar los ingresos de su hogar que no son suficiente o para evitar que su familia caiga en la línea de la pobreza. Sin embargo no todos los trabajos son permanentes sino que también hay estacionarios que pueden ser fijos, a modo de ejemplo: la agricultura, que estacionariamente ofrece trabajo sólo por algunos meses, pero esto ocurre todos los años. Y algunas actividades relacionadas con el turismo y el comercio.

Otro aspecto a considerar es la jefatura del hogar, que normalmente recae en el deber de los hombres, quienes proveen de ingreso a la familia, sin embargo la encuesta CASEN en el año 2000, señala que la jefatura era femenina en 896.074 hogares, es decir, el 23.1% del total de los hogares del país. Se plantea que uno de cada cuatro hogares en el país la jefatura del hogar es femenina.

Es por ello que para la mujer el emprendimiento es una opción que les permite generar ingreso, superando las barreras discriminatorias y poder organizar sus tiempo adecuadamente para cumplir con sus quehaceres, considerando además que aún en nuestro país está arraigado que las tareas domésticas, el cuidado de los hijos y la organización del hogar es deber de la mujer.

Desde una perspectiva de desarrollo local las primeras acciones fueron por parte de las municipalidades, que en Chile el primer antecedente que vincula a estas instituciones con el emprendimiento fue desde la administración municipal de los

subsidios estatales del Programa de Empleo Mínimo (PEM), que comienza en el año 1975 y el Programa de Ocupación de Jefes de Hogar (POJH) en el año 1982, ambos finalizan en 1988, la idea central de estos programas era mejorar la calidad de vida de los sectores más desfavorecidos, realizando actividades como: saneamiento y mejoramiento de las condiciones ambientales en poblaciones y campamento, reparación de viviendas, entre otras actividades. No obstante no se logró el cumplimiento de los objetivos esperados, los recursos que eran destinados para estos programas los municipios lo utilizaban para otros fines y así poder suplir la precariedad de recurso que existía en tal época, es por ello que conllevó al fracaso a estas iniciativas.

Es en la década de los 90 en Chile surgieron diversas ofertas por parte de organismos públicos como SERCOTEC, FOSIS, SENCE y de organismo no gubernamentales, que motivaron a los municipios a implementar diversos programas de capacitación, asistencia técnica y de acceso al crédito a nivel comunal. Estos programas, buscaron algún tipo de complementación, en la que el municipio apareciese convocador de los microempresarios y el agente externo como responsable de los contenidos del servicio (MIDEPLAN, 1994). Algunos de los programas estaban asociados al financiamiento de bancos o financieras, que brindaban a los microempresarios líneas de créditos subsidiadas por el Estado.

Las acciones para apoyar al microemprendimiento surgieron como una respuesta ante los problemas que éstos generaban en las comunas, ya que un segmento de la población reclamaba y demandaban estas personas. A modo de ejemplo: el caso de las ferias libres comunales, donde el municipio pretende acoger a microempresas de bienes, comerciantes ambulantes y artesanos, que al realizar sus actividades copaban parte de la vía pública y generaban molestias a las personas donde ellos se insertaban, la idea central es organizar a los comerciantes y se instalen en un mismo lugar, en vez de erradicarlos se busca apoyarlos y favorecer a toda la población, y generar una estabilidad en el comercio.

Otras circunstancias que impulsaron a los municipios de generar líneas de acción de apoyo al emprendimiento, fue en base a los diagnósticos sociales-económicos territoriales, demostrando que el área de la pequeña producción generaban una significativa fuente de empleo, pero parte de ello, empleo precario y de baja productividad, es por ello que los equipos municipales de Área Social -Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), han ido transitando de la lógica de acción asistenciales a otras de carácter promocional. Implementando las siguientes actividades: programas de capacitación, especialmente a mujeres, cursos de capacitación técnica y de creación de empresas.

Los programas que los municipios implementan para apoyar al microemprendimiento se han ido potenciando con el tiempo, generando una alternativa de empleo que no solo las empresas sean la única fuente de trabajo, sino también que parte de la población pueda generar su ingreso económico de forma independiente. Por medio de esta vía se pretende disminuir los índices de desempleo, y apuntar a un crecimiento económico.

Como se ha señalado, los municipios han potenciado el emprendimiento a nivel local, pero todo esto ha sido posible a través de las políticas sociales que se han implementado para este sector de la población, que emana de ministerios y organismo públicos gubernamentales: SERCOTEC, FOSIS y SENCE.

El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), es una Corporación de Derecho Privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, que existe desde el 30 de junio de 1952. Fue creado mediante la firma de un acuerdo cooperativo de asistencia técnica, al que concurrieron la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Gobierno de Chile y el Instituto de Asuntos Interamericanos en representación del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. La institución obtuvo su personalidad jurídica mediante D.S. N° 3.483 del 06.07.1955, que aprobó sus estatutos. En tanto, la última modificación de estatutos fue aprobada por D.S. N° 495 del 27.07.1986. (www.sercotec.cl). Este

organismo impulsa diversos programas que apoyan al emprendimiento, tales como: Capital Abeja, Capital Semilla y otros programas dirigidos a la capacitación de los microempresarios.

Capital Abeja es una herramienta que busca promover la creación de nuevos negocios y propiciar el fortalecimiento de aquellos que están en una etapa inicial, es la que presentó el director regional de SERCOTEC Bío-Bío, Luis Santibáñez Bastidas. Se trata de un nuevo fondo concursable ofrecido por el organismo destinado a entregar subsidios dirigidos a mujeres, en especial, a jefas de hogar que quieran emprender. El programa hace alusión a la “abeja”, ya que a juicio de Sercotec, comparte cualidades muy destacables con las emprendedoras y microempresarias: “su laboriosidad, rigurosidad, constancia y esfuerzo para llevar adelante un trabajo que, no sólo las beneficia a ellas, sino también a su familia”, afirman desde el organismo. La línea del programa para emprendedoras entrega montos variables entre \$500.000 y \$1.500.0000, según el Plan Emprende presentado por cada postulante. En tanto, la línea para micro y pequeñas empresarias entrega montos variables entre \$1.000.0000 y \$3.000.0000, según el Plan Empresa que presenten (www.sercotec.cl).

Capital Semilla tiene como objetivo apoyar a emprendedores innovadores en el desarrollo de sus proyectos de negocios, mediante el cofinanciamiento de actividades para la creación, puesta en marcha y despegue de sus emprendimientos. Este programa está orientado a personas naturales o personas jurídicas con fines de lucro que cumplan con los requisitos establecidos en las bases (beneficiarios) y que postulen su iniciativa a través de una entidad patrocinadora. Este programa apoya actividades conducentes a la creación, puesta en marcha y/o despegue de una idea de negocio, tales como: prospección comercial, pruebas de conceptos en el mercado, empaquetamiento comercial, desarrollo de proveedores, validación comercial, actividades de difusión comercial, desarrollo de prototipos, constitución de la empresa, entre otras. Entrega un subsidio de hasta el 75% del monto total del proyecto, con un tope máximo de \$40

millones (cuarenta millones de pesos chilenos). El beneficiario, la entidad patrocinadora y/o terceros, deberán cofinanciar pecuniariamente al menos el 25% del monto total del proyecto (www.corfo.cl).

A su vez SERCOTEC realiza capacitación y asistencia técnica en todo el país, dirigido a micro y pequeños empresarios, para apoyarlos en su proceso de emprendimiento e ir orientándolos en los aspectos más relevantes de la economía y negocio. Este organismo trabaja en conjunto con FOSIS y otros organismos del estado.

Otra institución Gubernamental que está enfocado en apoyar a la población emprendedora es El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el cual, es un servicio del Gobierno de Chile, creado el 26 de octubre de 1990. Cuenta con 15 direcciones regionales y 20 oficinas provinciales; y se relaciona con la Presidencia de la República a través del Ministerio de Desarrollo Social. Su misión es trabajar con sentido de urgencia por erradicar la pobreza y disminuir la vulnerabilidad en Chile. El FOSIS apoya a las personas en situación de pobreza o vulnerabilidad que buscan mejorar su condición de vida. Según sus necesidades, implementa programas en tres ámbitos: emprendimiento, trabajo y habilitación social (<http://www.fosis.gob.cl>).

En el ámbito de emprendimiento son diversos los programas que pretenden apoyar diversas iniciativas emprendedoras, de acuerdo a la necesidad de los interesados, tales programas son (Ibid):

Programa Yo Emprendo en comunidad (enfocado en apoyar a organizaciones locales o grupos organizados que quieren implementar sus ideas de negocio o necesitan fortalecer la actividad que ya desarrollan).

Programa Yo Emprendo (apoya a las personas que tienen una idea de negocio en desarrollo o ya tiene la actividad económica en funcionamiento, este programa

incluye capacitación, apoyo a la comercialización, Capital semilla para poner en marcha el negocio o fortalecer el que ya se tiene).

Programa Yo Emprendo Semilla (enfocado en aquellas personas que tienen una idea de negocio, lo puedan concretar y así generar ingresos, apoyándolos en capacitación acompañamiento y asesoría técnica, Capital Semilla para iniciar el emprendimiento).

Programa de Acceso al Crédito (el programa favorece el acceso a servicios financieros a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad o condición de pobreza. Por medio de un subsidio a los costos operacionales, el FOSIS incentiva a instituciones de microfinanzas para que atiendan a los sectores más vulnerables de la población. De esta manera -y en colaboración con fundaciones, cooperativas, sociedades financieras y bancos, que evalúan la entrega de microcréditos a microempresarios-, se busca facilitar el acceso al financiamiento a emprendedores, que usualmente no califican para créditos tradicionales).

Programa de Educación Financiera (con el objetivo de enfrentar el sobreendeudamiento y el poco hábito de ahorro que tienen las familias y microempresarios en situación de pobreza, el programa de Educación Financiera, les enseña el manejo efectivo del dinero, la importancia del ahorro e inversión y cómo evitar el sobreendeudamiento, de manera que cuenten con herramientas que les permitan tomar decisiones informadas para no agravar su situación de vulnerabilidad impidiéndoles salir del círculo de la pobreza). Este programa está focalizado en familias y microempresarios en situación de mayor vulnerabilidad, según su puntaje de la FPS, por lo tanto no se postula.

Estas son las diversas directrices de acción del FOSIS para apoyar a los microempresarios y sobre todo en aquellos en vulnerabilidad, para así puedan aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Otro organismo que implementa programas de apoyo a los microempresarios es el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, perteneciente al Ministerio del Trabajo y Previsión, cuya misión es contribuir a aumentar la competitividad de las empresas y la empleabilidad de las personas, a través de la aplicación de políticas públicas e instrumentos para el mercado de la capacitación e intermediación laboral. Implementando el bono “Empresa y Negocio”, que tiene como objetivo elevar la competitividad y la productividad de las micro y pequeñas empresas. Quienes resulten seleccionados(as), obtendrán el Bono de Capacitación que les da la oportunidad de inscribirse en el curso e institución de su elección, dentro de la oferta disponible en cada región, se debe pagar un cierto porcentaje que será devuelto al final de la capacitación, siempre y cuando se haya cumplido con la asistencia y evaluaciones.

Estas son las políticas sociales que se implementan en el país para apoyar al emprendimiento, sin embargo frente a ello, han surgido los microcréditos como una alternativa para apoyar al emprendimiento y es implementado (en su mayoría) por ONG`s, otorgando préstamos y capacitaciones, para que sean utilizados como inversión en una actividad económica y los beneficiarios aprendan a organizar el negocio y administrar su capital.

En Chile el origen del microcrédito se remonta a la década de los ochenta, cuando el país estaba cursando por una crisis económica, es a partir de ello se realizan una serie de actividades independientes de generación de ingresos. Algunas de esas primeras experiencias son la Fundación Trabajo para un Hermano y a partir de 1985 surge la Cooperativa Liberación. Todos estos programas son de tipo experimentales, llevados a cabo principalmente por ONG`s, reflexionando la forma o mecanismos de generar empleos e ir superando los problemas de ingresos económicos que tenían los hogares en Chile. En ese tiempo el concepto de microempresario aun no existía, la mayoría de los artesanos y “microempresarios” que estaban insertos en dichos programas se insertaban normalmente en talleres

que se denominaban solidarios, no había una noción de emprender individualmente, sino mas bien había un contenido ideológico de un alto grado de colectividad, el microempresario debía ser asociativo, no era concebido que un microempresario estuviera a cargo de su empresa, como es normal hoy (Fundación para la Superación de la Pobreza, 2005).

En ese entonces los programas que se implementaban tenían la finalidad, de superar la crisis económica mediante la generación de empleo e ingresos, a diferencia de la actualidad, en que hay un sentido de empleabilidad pero que no es consecuencia de la falta de éste. El alto componente ideológico de colectividad y asociatividad estuvo probablemente hasta el año 1989 y 1990, es allí donde el trabajo se orientaba fundamentalmente a los talleres solidarios y los que contraponen al emprendimiento individual (Ibid)

Como se ha planteado anteriormente, es a partir de los años noventa, con la creación del FOSIS, donde surgen las políticas de emprendimiento gubernamentales, comenzando a implementar programas y subsidios para apoyar a las microempresas. Además, en ese mismo año, las instituciones financieras más tradicionales comienzan a generar actividades relacionadas con el microcrédito destinadas a las micro y pequeñas empresas. No obstante varias de estas instituciones ingresaron y salieron, en la actualidad son pocos los que destinan este tipo de préstamo. Sin embargo, las instituciones financieras no tradicionales, específicamente, ONG's, fundaciones, corporaciones u otras agrupaciones, comenzaron a disminuir el nivel de actividad (en cuanto al préstamo de microcréditos), y se debe fundamentalmente a que no existía un apoyo del Estado. Las instituciones debían contar con elementos necesarios para alcanzar el nivel que exigía el Estado y poder concursar o establecerse en los programas. Esto se debe fundamentalmente a la disminución de los fondos de origen internacional (Diego Vidal, 2005).

Además se plantea que hay una exclusión por parte de los sistemas tradicionales en otorgar microcréditos, y que se debe a un conjunto de mitos y de observaciones simplistas en las formas de entender el crédito a sectores microempresariales, en pocas palabras, hay un tipo de prejuicios (Ibid).

Los microcréditos tienen características propias, que van variando de acuerdo a la persona, su rubro, el nivel de productividad y muchas otras variables; haciendo de este sistema una aplicación de mecanismos y atención especializada para lo cual gran parte de las instituciones financieras tradicionales no están preparados. El mundo microempresarial es diverso y heterogéneo, con necesidades diferentes, con distinta capacidad de acumulación, con distintas formas de enfrentar las crisis y con vocaciones empresariales híbridas.

Esto hace que estas instituciones deban adaptarse a una nueva forma de otorgar préstamo: Utilizando un mecanismo especializado en la evaluación previa al préstamo, significando esto, tener plataformas exclusivas para trabajar con los microempresarios, con metodologías y sistemas especiales (tal es el caso de Bancoestado, Banefe y Banco del Desarrollo), tener una elevada percepción de riesgo debido al perfil que tienen gran parte de los microempresarios (inestabilidad de ingreso y producción), el alto costo que significa otorgar estos pequeños préstamos, las instituciones privadas lo hacen de forma colectiva (grupos de a lo menos 15 personas) para amortiguar el alto costo y otorgar montos entre \$40.000 y \$50.000. El Bancoestado, entrega créditos más altos, en promedio, aproximadamente \$800.000 y un millón de pesos.

Todo este sistema de microfinanzas surge porque en Chile el 90% de las empresas corresponde a microempresas (formal e informal), frente a solo un 5% que representa a las grandes empresas. Las 652.445 microempresas existentes, representan el 82% del total de empresas formales de Chile, sumando 550 mil (aproximadamente el 50%) de carácter informal. El 39% de la fuerza de trabajo en Chile (2.123.000 trabajadores) está en la microempresas. Gran parte de ellas se

concentra en la región Metropolitana, de Valparaíso y el Maule, por rubro se señala que el 39% de ellas pertenecen al comercio y un 25% al sector agrícola (Fundación para la Superación de la Pobreza, op.cit).

Si bien los Bancos que están ligados a la microfinanzas otorgan préstamos cuantiosos (de 800 mil pesos a un millón), es porque los requisitos que solicitan solo algunas microempresas lo cumplen, estando dirigido primordialmente a aquellas que están formalizadas y en que el microempresario tenga un perfil comercial sin deudas impagas. Por lo que aquel sector microempresarial informal tiende a estar excluido, no cumplen con los requisitos de patente e inicio de actividad. Cabe considerar que las personas de escasos recursos en su mayoría están en DICOM, generando en los microempresarios de este sector, la imposibilidad optar a estos préstamos. A modo de ejemplo: Bancoestado otorga préstamos de a lo menos \$800.000 y máximo tres millones de pesos con opciones de pago y morosidad, sin embargo los requisitos que pide a los postulantes son los siguientes: Ser Microempresario, ya sea persona natural o jurídica, que desarrolle una actividad independiente, cliente nuevo con nivel de ventas anuales hasta UF 3.600, 1 año de antigüedad en el rubro, edad mínima 18 años, edad máxima 75 Años + 364 días, a la fecha de pago de la ultima cuota del Crédito a Solicitar, antecedentes Comerciales favorables: Sin Cartera Vencida, Castigada o Morosa, pago anual de impuesto a la renta, patente Municipal, entre otros. Estos requisitos hacen imposible que aquellos microempresarios informales puedan optar a éstos, ya que son considerados de alto riesgo.

Sin embargo hay instituciones privadas sin fines de lucro orientadas a otorgar microcréditos a personas de escasos recursos, para contribuir en la superación de la pobreza y mejorar la calidad de vida de las personas. Estas son: Fondo Esperanza, Fundación BanIgualdad, Fundación Contigo, Fundación Crecer, Fundación Kolping Chile, Fundación Trabajo para un Hermano. Estas instituciones brindan los préstamos con mayor facilidad y los requisitos que solicitan estan de acuerdo a lo que pueden cumplir los beneficiarios.

CAPÍTULO IV

LA MICROEMPRESA EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO

San Bernardo está ubicado geográficamente entre los paralelos 70° 43' longitud Oeste y 33° 35' latitud Sur, emplazándose en el extremo sur de la Región Metropolitana, a lo largo de una extensión territorial total de 155,1 km². Administrativamente, San Bernardo forma parte de la provincia del Maipo -de la que es capital- junto a otras tres comunas: Buin, Paine y Calera de Tango (www.sanbernardo.cl).

Sin embargo, su delimitación geográfica la sitúa limitando con Maipú, Lo Espejo y El Bosque por el Norte; La Pintana y Pirque por el Este; el límite natural del río Maipo desde el camino El Retiro y la puntilla de Lonquén al Sur y Calera de Tango por el Oeste (Ibid).

Esta configuración geográfica permite que los accesos a la comuna sean por más de una vía, como por ejemplo, la carretera Norte-Sur, Gran Avenida, camino El Mariscal, camino Calera de Tango, camino Lo Blanco, camino Lonquén, y servicio Metrotren en tres estaciones: San Bernardo, Maestranza y Nos. De acuerdo a los datos arrojados por el Censo realizado en abril del 2002, San Bernardo tiene un total de 246.762 habitantes, los que se dividen en 121.535 hombres y 125.227 mujeres (Ibid).

San Bernardo caracterizado por un interesante contraste paisajístico, el que se encuadra en la convivencia de un amplio sector urbano que cuenta con 241.138 habitantes, con uno que conserva la vida rural, donde habitan un total de 5.624 personas (Ibid).

La comuna está compuesta por una población mayoritariamente de clase media y barrios residenciales, a su oeste, y de situación económica baja a su este. Se estima que para el año 2010 tenga una población de 306.042 habitantes, y para el

2015 alcance 327.050 habitantes, manteniéndose como la cuarta comuna más poblada de Chile tras Maipú, Puente Alto y La Florida (Ibid).

Según la Encuesta de Caracterización Nacional (CASEN) en su versión 2006 (Principal instrumento de medición socio económica para el diseño y evaluación de la política social existente en Chile), San Bernardo cuenta con una población de 285.272 personas de las cuales 15.1% son pobres y 5.8 indigentes, sumando un porcentaje total de 20.9%, proporcionalmente al ser la cuarta comuna más poblada de Chile se configura como la comuna con más personas bajo la línea de la pobreza en el país. Tiene un Índice de desarrollo humano (IDH) de 0.712 catalogado como alto, aunque como ocurre en el resto de Santiago la distribución de la riqueza está desigualmente distribuida. Además se puede señalar que la concentración de población a nivel de distritos censales presenta en el territorio comunal una gradiente descendente desde Av. Lo Blanco hasta la intersección con Avda. Los Morros, hacia el sur. Es así como los distritos localizados más al norte presentan los máximos valores de densidad (200 hab/há), descendiendo gradualmente hasta percibir al sur de la comuna un número de habitantes entre 0 y 50 por hectáreas, coincidiendo con las importantes superficies territoriales dedicadas a la actividad agrícola (PLADECO, diagnóstico comunal) .

Finalmente el área comercial de San Bernardo, con el aumento de la población en la década 90, genera una creciente y dinámica actividad comercial que se extiende hacia otras cuadras de calles Covadonga, San José, O´ Higgins, Colón, Urmeneta y Barros Arana (calles principales de la comuna) (www.sanbernardo.cl).

A fines de la década del 2000, el centro experimenta un nuevo cambio, con la desaparición definitiva de las tiendas históricas, reemplazadas por grandes cadenas de tiendas por departamentos y la construcción del Mall Paseo San Bernardo (Ibid).

Como un nuevo polo comercial, en el sector de Nos se levanta actualmente el principal eje comercial de todo el sector sur de la Región Metropolitana: el Mall Plaza Sur. Centro comercial, de envergadura igual o mayor a grandes centros comerciales del Gran Santiago, que cuenta con tres multitiendas, 150 tiendas especializadas, un patio de construcción, un hipermercado, salas de cine o, patio de comidas, salas de juegos, gimnasio, boulevard de servicios y financiero, un centro automotriz y más de 3.500 estacionamientos (<http://es.wikipedia.org>).

Es significativo plantear que la comuna se convierte en un centro importante de servicios comerciales y de servicios para otras comunas de la Provincia de Maipo, como son las comunas de Buin, Calera de Tango y Paine (PLADECO, Diagnóstico comunal, op.cit)

En base a los Roles y Patentes de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, se presenta una relación inversa entre el número de empresas y los capitales. Frente a ello se muestra un amplio número de unidades económicas que concentran una baja proporción del capital, versus un pequeño número de empresas que concentra una alta proporción del capital comunal (Ibid).

Cuadro N° 4

Participación de empresas a nivel comunal, según tamaño:

	EMPRESAS SEGÚN TAMAÑO			
	Micro	Pequeña	Mediana	Grande
Participación en el total por número	80.6%	9.9%	3.8%	5.6%
Participación en el total por capital	0.8%	2.1%	5.8%	91.4%
Capital medio (UF)	143	3.132	22.655	315.556

Fuente: Elaboración de PLADECO, a partir de registros de Roles y Patentes, I. Municipalidad de San Bernardo.

La microempresa, en la comuna de San Bernardo representa el 80,6% de las unidades productivas y concentra el 0,8% del capital comunal, con un capital medio de 143,1 UF. En términos generales, la microempresa del sector Comercio es la que aporta mayor cantidad de unidades, siendo el 75,9 % de las microempresas pertenecientes a este sector. Le sigue Servicios Comunales, Sociales y Personales, con un 14,6 % e Industrial Manufacturera con un 5,6 % (Ibid).

El comercio es uno de los sectores económicos más importantes presentes en la Comuna de San Bernardo. Esto porque el capital aportado alcanza a un 30,7% del total comunal y en términos de empresas estas alcanzan a 1.901 unidades productivas, lo que representa a un 69,1% de las unidades a nivel comunal. Las actividades con mayor presencia dentro de este rubro son los Almacenes de Comestibles (35,2%), Bazares, cordonerías y paqueterías (13,6%) y Botillerías (5,3%). Respecto del tamaño de las empresas del rubro Comercio, el 88,8% de ellas son Microempresas, un 7,5% son pequeñas empresas, el 2,0% son medianas y solamente el 1,7% son grandes empresas. Respecto de las ventas a nivel comunal, un alto porcentaje de las unidades productivas (81,0%) tiene ventas inferiores a 2.400 UF. Esto sumado a que el 80,6 % de las empresas posee un capital inferior a las 1.000 UF, estamos en presencia de una economía comunal sustentada principalmente por micro y pequeñas empresas (Ibid)

De acuerdo a la información que obtuvo PLADECO se concluyó lo siguiente: “La economía comunal está sustentada en unidades productivas de tamaño menor, sin considerar aquellas microempresas de carácter informal, lo cual incide en las posibilidades de desarrollo sostenido y de incrementar la oferta de empleo a nivel comunal” (Ibid: 23).

Frente a lo anterior la municipalidad de San Bernardo ha realizado diversas acciones que tienen por objetivo potenciar a la población emprendedora, y para

ello una de las unidades municipales encargadas de concretar lo anterior es La Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) que realiza un trabajo en red con instituciones gubernamentales y la ejecución de programas que derivan de la misma municipalidad.

Esta dirección municipal tiene como objetivo asesorar a la Alcaldía y al Consejo Municipal, en la promoción del desarrollo social, económico y cultural de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes. De esta dirección, dependen las siguientes unidades: Departamento de Asistencia Social, Departamento de Organizaciones Comunitarias, Departamento de Subsidios y Estratificación Social, Vivienda, Departamento de Desarrollo Local Sustentable y Departamento de Cultura y Deportes (www.sanbernardo.cl).

La tarea de dichos departamentos es prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias e intermedias en general, manteniendo vinculación permanente con ellas. Además, deben materializar acciones relacionadas con asistencia social, salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación, promoción del empleo y turismo. Por otra parte, deben participar en las comisiones y comités en que sea designada o que disponga la alcaldesa o las autoridades correspondientes. Asimismo, cada departamento debe controlar el rendimiento del personal en las labores del personal dependiente, y dar cumplimiento a todas aquellas funciones inherentes no especificadas que la alcaldesa o la Ley determine. De suma importancia para esta dirección, es el acceso a la información respecto de los diversos beneficios, servicios y programas que contribuyan a enfrentar y resolver las necesidades, tanto individuales como de los grupos organizados (Ibid).

DIDECO realiza un trabajo conjunto con SERCOTEC y FOSIS, realizando una labor promocional e informativo, para que los habitantes de la comuna de San Bernardo interesados en el ámbito emprendedor adquieran toda la información

necesaria, ya sea en las fechas de postulaciones, el procedimiento que deben realizar y los requisitos que se solicitan. A su vez de entregar los afiches promocionales que estas mismas instituciones entregan a las diversas comunas del país.

A su vez se realiza un trabajo en red con Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU), presidida por la Primera Dama, Cecilia Morel de Piñera, que trabaja con y para las mujeres más vulnerables de Chile. La Fundación se encuentra desde Parinacota hasta Tierra del Fuego trabajando con miles de mujeres en situación de pobreza, de manera que puedan llevar adelante sus proyectos personales, sociales y laborales. El objetivo es que ellas puedan ejercer en plenitud sus derechos ciudadanos e insertarse activa y plenamente al desarrollo del país (www.prodemu.cl).

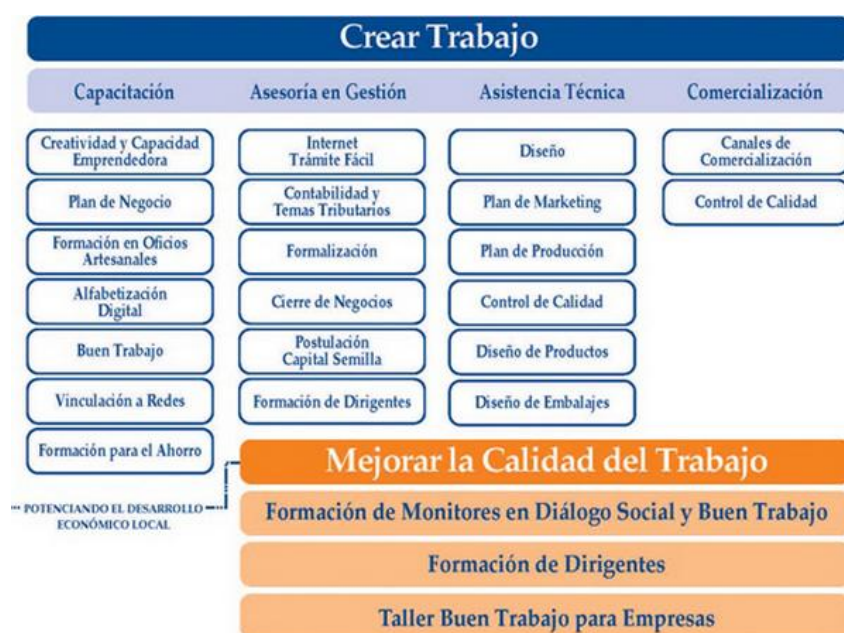
Realizan cursos de capacitación en diversos oficios, con talleres de habilitación e intermediación laboral. A través de una estrategia socioeducativa, formativa y de capacitación, buscan desarrollar el capital humano de mujeres vulnerables del país, favorecer su empleabilidad y acceso a redes de información. Con ello buscan incentivar la incorporación de la Mujer en la sociedad y en la actividad productiva para impactar positivamente en la calidad de vida de los hogares más vulnerables, incorporándose a las estrategias que apuntan a disminuir la pobreza (Ibid).

Así, PRODEMU, orienta su acción y experiencia a la implementación de programas que faciliten las condiciones de ingreso de las mujeres al mundo laboral, entre ellos están: “Aprendiendo a Emprender” (tiene por objetivo mejorar las opciones de iniciar un negocio, desarrollar capacidades emprendedoras, aprender un oficio para realizar sus proyectos productivos y adquieran conocimiento de redes de apoyo) y “Mejorando Mi Negocio” (incluye una estrategia socioeducativa, formativa y de capacitación, para desarrollar el capital humano de miles de mujeres, facilitando su acceso a trabajos dependientes o independientes que puedan sostenerse en el tiempo.

Mediante un proceso integral de aprendizaje, se busca incentivar la incorporación de la mujer en la sociedad y en la actividad productiva, para impactar positivamente en la economía de los hogares más vulnerables) (Ibid).

Fundación Trabajo para un Hermano, es otra institución que trabaja en conjunto con la DIDECO, su ubicación está en la Comuna de San Joaquín sin embargo atiende a comunas aledañas y entre ellas está San Bernardo. Su visión es contribuir a la superación de la pobreza a través de la promoción del trabajo como fuente de desarrollo y dignificación humana, del fortalecimiento de relaciones laborales que promuevan el Buen Trabajo y del fomento del desarrollo económico local sustentable en comunas de escasos recursos del país, además de capacitar, promover y asesorar a personas en condición de pobreza material y con problemas de trabajo para conseguir y consolidar una fuente de trabajo estable, responsable y bien hecho. Durante el 2011 realizaron 2.351 atenciones entregando oportunidad de emprendimiento, el 88% de la población intervenida estaba representado por mujeres (www.tph.cl)

Su área de acción se demuestra en siguiente imagen (Ibid):



Fuente: Registro de la página oficial de la Fundación Trabajo para un Hermano.

Mediante su plan de acción se proponen formar y asesorar a emprendedores para que inicien y potencien sus negocios, ayudándolos a insertarse en el mercado y a comercializar sus productos y servicios. El 2012 realizaron 32 proyectos, 4.192 horas de capacitación grupal, 452 horas de asistencia técnica a emprendedores en sus espacios de trabajo. Para el año 2013 se realizarán diversas capacitaciones para los microempresarios pertenecientes a diversas comunas, entre ellas San Bernardo (Ibid).

Otra institución que realiza una labor en red con la DIDECO de San Bernardo, es la Corporación Simón de Cirene que desde el año 2005 se incorporó al ámbito del emprendimiento, su misión es difundir buena gestión acompañando a organizaciones sin fin de lucro y pequeñas empresas a ponerla en práctica. A su vez realiza un trabajo colaborativo con la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza. Su labor es realizar diversas capacitaciones: Taller de Negocio, Taller de Diagnostico y Coaching I.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente hay diversas instituciones tanto privadas como gubernamentales que realizan un trabajo colaborativo con la municipalidad de San Bernardo, con la finalidad de potenciar a los habitantes emprendedores en situación de pobreza a fin de mejorar su calidad de vida, dando a su vez, énfasis a la población femenina (en su mayoría aquellas que se dedican a los quehaceres domésticos).

Sin embargo el año 2007 la alcaldía de la comuna por medio del departamento de Fomento Productivo crearon un programa para apoyar a los microempresarios pertenecientes a la comuna, denominado “Programa de Emprendimiento Social” (PES). PES beneficia a los microempresarios mediante la compra de los implementos que ellos necesitan para mejorar su negocio. Es de relevancia que las microempresas estén formalizadas, sin embargo para aquellas que no lo están de igual manera se les otorga la información y pueden postular, no obstante de

acuerdo al negocio del postulante se les requerirá las obligaciones correspondientes, a modo de ejemplo, si una microempresaria vende pan amasado en un sector rural, la municipalidad le solicitará cumplir con todos los requerimientos de sanidad e higiene.

Para postular al PES, los interesados deben dirigirse a DIDECO para obtener la información necesaria, luego deben redactar una carta de solicitud al alcalde de la comuna y asistir a una capacitación. Posteriormente inscribirse en DIDECO, detallando en qué consiste su negocio y sus datos personales, se les solicita la Ficha de Protección Social, pero no hay un límite de puntaje. Sólo puede optar un miembro por familia. Aquellas personas que no cumplen con todo lo anterior no quedan seleccionadas.

Las fechas de postulación son dos veces al año, en Marzo y Julio, en esos dos meses se cierran las postulaciones. Los cupos máximos van a depender de cada proceso de postulación. En el año 2012 en marzo cubrió un total de 119 beneficiarios y en Junio 242, evaluándose el costo total del programa con un valor de \$108.000.000 (Dirección de Desarrollo Social, 2013).

A nivel comunal la municipalidad dispone de diversas actividades dirigidas a los microempresarios de San Bernardo que se realizan todos los años, como el Congreso de Emprendimiento que se realiza una vez al año y el 2013 sería la 8ª versión y una Feria Navideña que dura tres días y se realiza en los días antes de Navidad. Estas serían las dos actividades primordiales que se ejecutan para apoyar al emprendimiento territorial.

Para efecto de este estudio, las instituciones en las cuales se basará la investigación son: Fondo Esperanza y BanIgualdad, las que aplican una metodología similar en las microfinanzas, no obstante, hay aspectos que las diferencian. Ambas instituciones microfinancieras intervienen en diversos sectores

de la comuna de San Bernardo, predominantemente en los sectores más vulnerables (Sector norte-este de la comuna).

1. Fondo Esperanza

Es una fundación privada sin fines de lucro que pertenece al Hogar de Cristo y es considerada una de las pioneras en el sistema de las microfinanzas en Chile. De acuerdo a la opinión de la subgerente de la Zona Sur Austral, Carolina Fontealba, señala *“si bien hubo experiencias anteriores, el microfinanciamiento se masifica obteniendo impactos positivos a través de la metodología de Bancos Comunes implementados por Fondo Esperanza”*. Los orígenes de la Fundación fue en el sur de Chile, específicamente en Temuco, en sus primeros años no entregó más de 200 microcréditos. A diferencia de la actualidad, en que asiste a once mil emprendedores a través de las oficinas desde Angol hasta Castro. A su vez, la subgerente señala que *“Chile es un país con altos índices de desigualdad, Fondo Esperanza se ha planteado como misión abrir posibilidades a un segmento excluido, en este caso, del sistema financiero”*, sosteniendo que la contribución de la organización se visualiza *“a través de la activación de redes, aportando en el fortalecimiento del tejido social de los barrios, la potenciación del liderazgo comunitario, la activación de vínculos entre vecinos y de éstos con los actores sociales”*.

En todo el país, FE apoya a más de 56 mil emprendedores de 197 comunas distribuidas en todo el mapa chileno (<http://mundomicrofinanzas.blogspot.com>). FE ofrece financiar actividades económicas a través de un Banco Comunal (BC), grupo entre 18 y 25 personas que viven en un mismo sector y que se unen voluntariamente para obtener microcréditos. A pesar que los integrantes de un BC desarrollan sus negocios de manera independiente, son coavales solidarios en el compromiso de pago del préstamo, lo que significa que si una persona no paga, el resto debe pagar por ella. Esta metodología busca fomentar la organización y la solidaridad en las familias para el logro de objetivos comunes. A su vez entrega un

servicio integral para todos los emprendedores beneficiarios, complementando la entrega de microcréditos con un plan de capacitación y promoción de redes sociales.

Los planes de créditos son los siguientes: Todas las emprendedoras tienen acceso a un plan de crédito sucesivo y progresivo: \$55.000, primer crédito que entrega FE a sus nuevas emprendedoras. \$240.000 luego de tres meses y una vez cancelado el primer préstamo, aumenta el monto del segundo crédito. \$380.000 después de 6 meses, las emprendedoras además de recibir su tercer crédito han asistido a más de 20 sesiones de educación emprendedora. \$800.000 este es el monto máximo al que pueden acceder las emprendedoras, tras dos años en la institución (www.fondoesperanza.cl).

Además la fundación creó la Escuela del Emprendimiento, con la finalidad de brindar mediante las capacitaciones, las herramientas necesarias para el desarrollo de pequeños negocios a personas de escasos recursos y generar a su vez el empoderamiento de ellos. Así se implementa un plan de capacitación, para que los beneficiarios puedan aprender los aspectos fundamentales de la organización y administración de la pequeña empresa y contribuir de esta manera al desarrollo y crecimiento personal-empresarial (Ibid).

“A través de un completo e innovador Plan de Capacitación para el emprendimiento, pensado especialmente en las formas como aprenden los adultos, apoyamos a nuestros emprendedores entregándoles un espacio de desarrollo continuo de aprendizaje, donde ellos son protagonistas de su educación y de su crecimiento personal. Son cuatro las áreas de desarrollo: Desarrollo del Negocio, Desarrollo Familiar, Desarrollo Local y Desarrollo Personal” (Ibid).

Para acceder al servicio integral que consta de microcrédito, Educación Emprendedora y Promoción de Redes, las personas sólo deben cumplir con los siguientes requisitos: ser mayor de edad, tener experiencia comercial que tengan

un negocio propio funcionando y con oportunidades de crecimiento, y contar con el ánimo y las ganas de salir adelante. (Ibid).

El financiamiento y aporte de esta fundación proviene de aquellos socios del sector privado y público, que voluntariamente realizan su aporte periódicamente. Dentro de ellas están: Cencosud, Anglo American, Inacap, Prodemu, Universidad Santo Tomas, Universidad de las Américas (Ibid).

2. Fundación BanIgualdad

En su origen la Fundación BanIgualdad se denominaba Fundación Chile Acción – La Vaca, que comenzó a implementar un proyecto denominado Fondo Confianza, entre los años 2001 y 2005, periodo en que se entregaron dos mil créditos a mujeres de escasos recursos en zonas rurales y la periferia urbana. De acuerdo a la experiencia que se adquirió entre esos años se fue reformulando la fundación, apostando a un gran proyecto de microfinanzas: BanIgualdad. Generándose un cambio drástico en el modo de operación, líneas de acción, metodologías y objetivos (www.banigualdad.cl).

BanIgualdad es un programa sin fines de lucro que surge en el año 2006, creado para financiar proyectos a hombres y mujeres de escasos recursos permitiéndoles con ello generar autoempleo. La premisa fundamental de este programa es confiar en las personas y en su capacidad de emprender como una forma de superar la pobreza. Los tres principios básicos que nutren al programa son: confianza, solidaridad y responsabilidad (Ibid).

Su eje de acción es integral, complementando la entrega de microcréditos con capacitaciones empresariales, permitiendo a los beneficiarios adquirir mayor conocimiento sobre la organización de sus finanzas y su negocio, para lograr una mayor productividad y ventaja al préstamo otorgado. Los objetivos específicos que bosqueja la fundación son los siguientes: entregar microcréditos para financiar iniciativas de emprendimiento, promover autoempleo y generación de ingresos

propios, entregar capacitaciones y formación empresarial, potenciar el desarrollo de las habilidades personales de los emprendedores, estimular el ahorro, trabajar con un equipo de profesionales de primer nivel, altamente capacitados en el área, y un voluntariado eficiente y de gran calidad humana, transformándose en una entidad auto-sustentable (Ibid).

La Fundación ofrece servicios de financiamiento a microempresarios, con la entrega de créditos solidarios a corto plazo. Los montos de estos créditos varían desde los \$40.000 hasta los \$500.000 (para quienes tengan una antigüedad mínima de 4 años aproximadamente en la Fundación), pagaderos en 20 semanas, los que deben ser destinados a un proyecto de emprendimiento y sea sustentable en el tiempo. Los pagos se pactan en cuotas fijas de frecuencia semanal y la tasa de interés aplicada es de un 2.5% mensual. Para aquellos que han sido responsables en el pago semanal, al finalizar su deuda de 20 semanas, puede renovar su crédito por un monto más alto, alcanzando los \$130.000 (monto máximo para aquellos que renuevan por segunda vez, y a medida que van renovando paulatinamente aumentan los montos máximos) (Ibid).

Los requisitos para optar a los microcréditos otorgados por BanIguadad, son los siguientes: Tener entre 18 y 70 años de edad, contar con un proyecto microempresarial, tener salud apta para el negocio elegido, desarrollar una idea de negocio, formar un centro de mínimo 18 personas con garantía solidaria, que no sean parientes, económicamente independientes, pero que entre ellos exista una relación de confianza mutua, con disponibilidad y compromiso para asistir a las reuniones formativas previas a la entrega del crédito y a las reuniones semanales durante el pago de éste, firmar un compromiso de Pago Solidario, que consiste en asumir el eventual no pago de la cuota de algún integrante de su grupo (Manual de Inducción, op.cit).

En cuanto a las capacitaciones que brinda la Fundación se realizan una vez a la semana, duran 30 minutos y los temas son: Introducción al plan general de

formación, Producto y Servicio, Organización, Comercialización, Administración y Finanzas. Además la fundación organiza talleres para los microempresarios. Ellos asisten voluntariamente y sin un costo adicional. Los temas son variados y están dirigidos a reforzar temas claves para el desarrollo emprendedor (Ibid).

Ya se ha señalado en detalle las dos instituciones de microfinanzas, en las cuales se basara este estudio para analizar el aporte de los microcréditos en la superación de la pobreza en la Comuna de San Bernardo.

TERCERA PARTE

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CAPITULO V

EL APOORTE DEL MICROCRÉDITO PARA LA MUJER EMPRENDEDORA

En este capítulo se presentarán los resultados obtenidos a partir de las técnicas de recolección de datos e instrumentos confeccionados y aplicados a las muestras contempladas en la investigación, a su vez el análisis cuantitativo de los mismos.

Los instrumentos confeccionados fueron destinados a mujeres microempresarias, beneficiarias de la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza. A su vez se aplicó en los profesionales de ambas instituciones que trabajan directamente con la población objetivo perteneciente a la comuna de San Bernardo.

1. Mujeres Microempresarias beneficiarias de la Fundación Banlgualdad y Fondo Esperanza.

Cuadro N° 1

**Perfil socioeconómico de las mujeres microempresarias beneficiarias de la
Fundación Banlgualdad y Fondo Esperanza
San Bernardo, 2012**

Microempresarias de la Fundación Banlgualdad y Fondo Esperanza	Porcentaje
Estado Civil	
Casada	50%
Soltera	20%
Separada / Divorciada	7%
Convive	13%
Viuda	10%
Con o Sin Hijos	
No tiene	7 %
Si tiene	93%
Rubro del Negocio	
Comercio	60%
Producción	27%
Servicio	13%
Ventas Mensuales	
0 - \$50.000	17%
\$50.001 - \$100.000	7%
\$100.001 - \$150.000	10%
\$150.001 - \$200.000	10%
\$200.001 - \$250.000	3%

\$250.001 - \$300.000	13%
Más	40%
Antigüedad del Negocio	
Menos de un año	7%
1 año	13%
2 años	17%
3 años	13%
4 años	10%
5 años	3%
6 años	7%
más	30%
Formalización de la Microempresa	
Permiso Provisorio	3%
Formal	40%
Informal	56%

En el cuadro N° 1 se observa un gran predominio de microempresarias que están casadas, siendo representado con el 50% del total de las mujeres entrevistadas. Luego con un 20%, considerándose el segundo grupo que predomina y son aquellas que están solteras. El grupo minoritario corresponde aquellas que están separadas o divorciadas, con una cifra de 7%.

En cuanto al segundo segmento, que apunta a señalar la cantidad de microempresarias que son madres, nos demuestra que la mayoría lo son, materializándose con un 93%, por sobre un 7% de aquellas que no tienen hijos.

Por otra parte, el rubro del negocio de cada una de ellas, la mayoría es del tipo comercial representado con un 60%, seguido por un 27% correspondiente aquel

grupo que se dedica a la producción de sus productos. Por último la entrega de servicios representa a sólo un 13%, siendo considerado el grupo minoritario.

La cifra del giro o las ventas mensuales del negocio de las beneficiarias predominan aquel grupo que obtiene más de \$300.000, representado por un 40%, seguido por un 20% que agrupa a las cifras entre \$100.001 - \$150.000 y 150.001 - \$200.000 siendo el segundo grupo predominante y por último la minoría que equivale al 3% se encuentran los negocios cuyo giro es de \$200.001 - \$250.000.

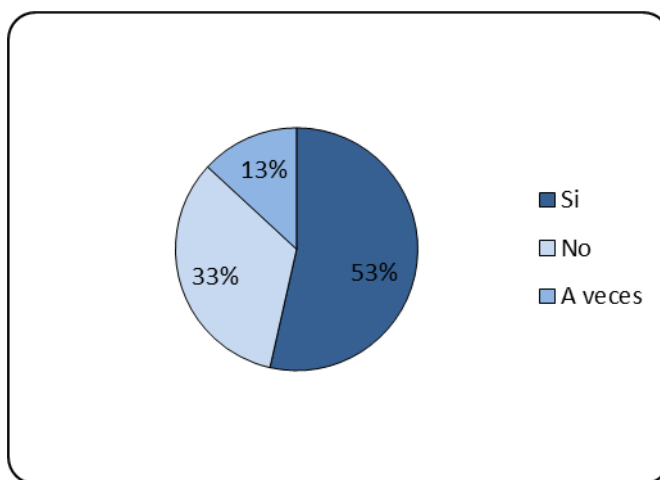
La mayoría de las microempresas tienen una antigüedad mayor a 6 años demostrado con un 30%, seguido por aquellas que tienen 2 años con una cifra de 17% y por último aquellas representadas por el 3% que son las que tienen 5 años.

En cuanto a la formalización del negocio predomina los negocios informales con un porcentaje de 56%, seguido por el grupo de microempresas que están formalizadas con el 40% y por último el 3% perteneciente a aquellos negocios que están con permiso provisorio por parte de la municipalidad

1.1 Organización económica de las microempresarias

La organización económica en este tópico está referida a la capacidad de ahorro por parte de las microempresarias. De acuerdo a la investigación, se infiere que gran parte de ellas no pueden ahorrar parte del dinero que perciben con sus ventas, debido a las múltiples necesidades que deben atender, sobre todo a lo que concierne a sus hijos. Por otro lado hay un grupo que lo hacen ocasionalmente y que dependen mayoritariamente de sus negocios, cuyas ventas varían según la temporada en la que está cursando, cuyas ventas pueden aumentar o disminuir.

Gráfico N° 1
Capacidad de ahorro de las microempresarias



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N°1 se visualiza que hay un predominio de aquellas que sí tienen la capacidad de ahorro con un 53%, seguido por el 33% de aquellas que no ahorran. A su vez las que a veces ahorran está representado por un 13%.

De acuerdo al gráfico hay una cifra considerable de aquellas que si tienen capacidad de ahorro y de otro grupo que sólo lo pueden hacer de acuerdo a la temporada, pero son ellas las que con mayor probabilidad organizan

prudentemente el dinero que le otorga las fundaciones. Sobre todo cuando los montos van en aumento, permitiéndoles ir mejorando la economía familiar.

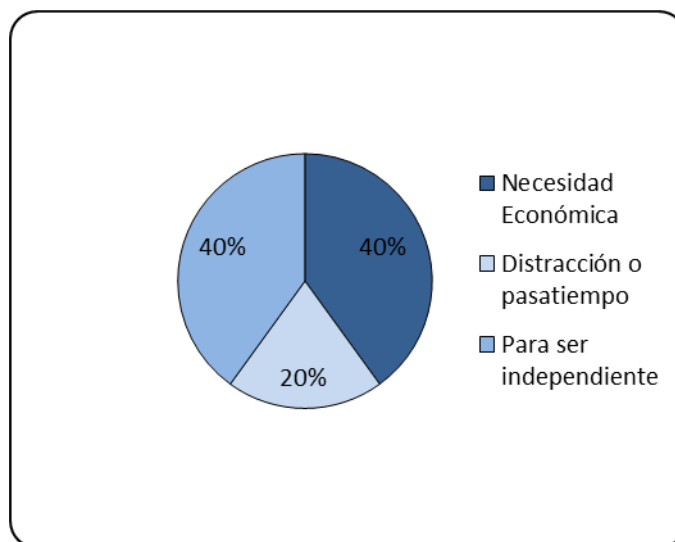
A su vez cabe además señalar que los montos de los microcréditos otorgados a las microempresarias en su mayoría van en aumento, significando ello, que periódicamente las beneficiarias de ambas instituciones reciben mayor cantidad de dinero, permitiéndoles aumentar la inversión en sus productos e insumos para su negocio, repercutiendo positivamente en sus ventas y ganancias; Considerando que esto ocurre para aquellas que utilizan adecuadamente el microcrédito.

1.2 Origen de la microempresa

El origen de la microempresa puede emanar de diversas aristas sobre todo cuando el interesado es una mujer dedicada a los quehaceres domésticos, ya que la motivación puede ser: necesidad económica, independencia económica y distracción o pasatiempo. Las dos primeras permiten generar un ingreso adicional para la familia, el hecho que la mujer dueña de casa inicie un negocio para tener su propio ingreso y dejar de depender de la pareja o marido para costearse sus gastos, generará un aumento del ingreso familiar, accediéndoles gastar en aspectos adicionales que dejan de ser necesidades fundamentales, sino más bien, en gastos varios que permitirá a la familia distraerse o darse un placer, que antes estaban más limitados.

Gráfico N° 2

El motivo que conlleva a las microempresarias a emprender un negocio



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 2 se da a conocer el motivo que predomina entre las microempresarias que las incentiva a emprender una microempresa, observándose que hay un mismo porcentaje entre dos grupos, por un lado predomina que es la necesidad económica que motiva a las mujeres a emprender y por otro lado es la independencia, representado por el 40%. La diferencia entre estas dos variables es que la primera está referida a la necesidad de complementar los ingresos del negocio con otro ingreso existente en el hogar y la segunda es que la mujer emprendedora desea la independencia económica para costear sus gastos y a su vez tener un ahorro adicional.

El grupo minoritario correspondiente al 20%, representa a aquellas mujeres que emprenden un negocio por distracción o pasatiempo, que en este caso suele suceder que gran parte de las beneficiarias de las instituciones microfinancieras agrupa a mujeres dedicadas a los quehaceres del hogar, cuyas funciones no trascienden de la esfera doméstica. El hecho de emprender un negocio significa para este sector de la población una posibilidad de utilizar su tiempo en otras

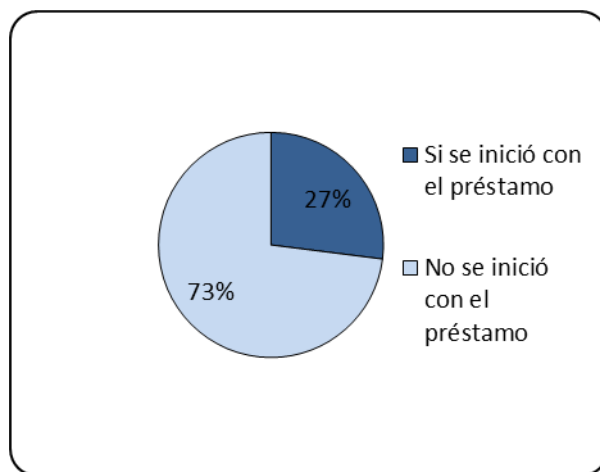
áreas, romper con la rutina y desarrollar habilidades que antes no reconocían. Emprender un negocio les permite a las mujeres dueñas de casa desarrollar su autonomía, independencia y sacar provecho a sus tiempos.

1.3 El apoyo del microcrédito a la microempresa

El microcrédito permite a la mujer emprendedora adquirir el capital que necesita para ampliar su microempresa, ya sea en infraestructura o en variedad de productos, pero hay beneficiarias que optan a este préstamo para iniciar una idea de negocio, el cual les serviría como su capital de iniciación. Sin embargo de acuerdo al estudio, se explicita que las microempresarias de ambas fundaciones microfinancieras expresan que el monto que otorgan por primera vez las fundaciones es insuficiente para iniciar un negocio, ya que con \$60.000 u \$80.000 señalan que “no es nada hoy en día”. Pero para aquellas que ya tienen un negocio se les brinda la posibilidad de comprar mercadería o insumos que se requieren en el momento.

Gran parte de las mujeres emprendedoras que acceden a este préstamo ya tienen un negocio y no se atreven a experimentar con uno nuevo, porque el fracaso conlleva a las beneficiarias a la dificultad de pagar la cuota semanal y sobreendeudarse. Además, añaden que es importante tener un apoyo económico en el hogar, porque aquellas que son el único sustento será más difícil responder semanalmente con la cuota, ya que las necesidades que hay que atender son múltiples y el primer monto que se otorga es muy bajo como para emprender un negocio, es importante tener un apoyo, para no depender sólo del negocio nuevo, no hay una forma o mecanismo que garantice el éxito del proyecto.

Gráfico N° 3
El negocio de las microempresarias se inició con el préstamo del microcrédito



Fuente: Investigación Directa

De acuerdo al gráfico N° 3, se observa que hay un gran predominio en el grupo de mujeres emprendedoras en el que su negocio no se inició con el préstamo otorgado por las instituciones microfinancieras, sino que ya existía, expresado por el 73%. Por otro lado el 27%, inicio su negocio con el préstamo, permitiéndoles tener el capital suficiente para concretar sus proyectos.

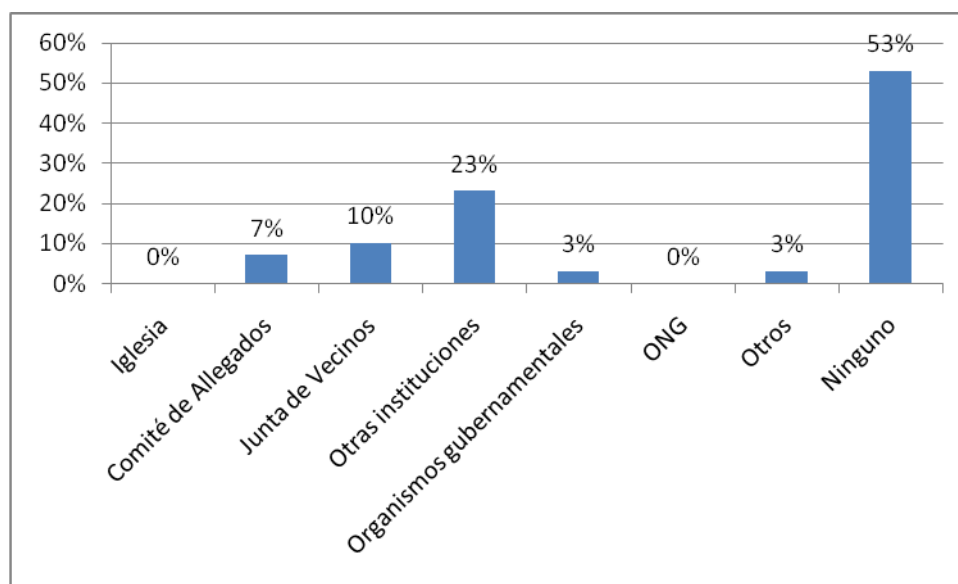
Cabe señalar que en el caso de la mayoría, el microcrédito les permitió seguir invirtiendo en sus negocios para que éste sea más productivo y con mayor variedad de productos, para así generar un mayor ingreso. Es por ello que para las beneficiarias es una herramienta eficaz que permite ampliar el negocio más que crearlo.

1.4 Microempresarias en su participación en organizaciones territoriales e institucionales

Las beneficiarias al ser parte de estas instituciones microfinancieras se tiende a esperar que participen activamente en otras instancias colectivas, sin embargo la realidad es distinta y al dedicarse a los quehaceres domésticos la mayoría de ellas tienden a organizar rigurosamente su tiempo para asistir a las reuniones semanales que imparte la fundación microfinanciera a la que pertenecen, sin dejar espacio a otra actividad territorial.

Gráfico N° 4

Participación de las microempresarias en otras organizaciones territoriales o en instituciones.



Fuente: Investigación Directa

El gráfico N° 4, da cuenta del porcentaje de participación que tienen las microempresarias en diversas instancias, la cifra mayor señala que la mayoría de ellas no participa en ningún otro grupo o institución más que la institución microfinancieras en que están incorporadas, representado por un 53%. La segunda cifra predominante corresponde a aquellas que participan en más de una institución microfinancieras, es decir, en BanIgualdad, Fondo Esperanza o Finam, representado por el 23%.

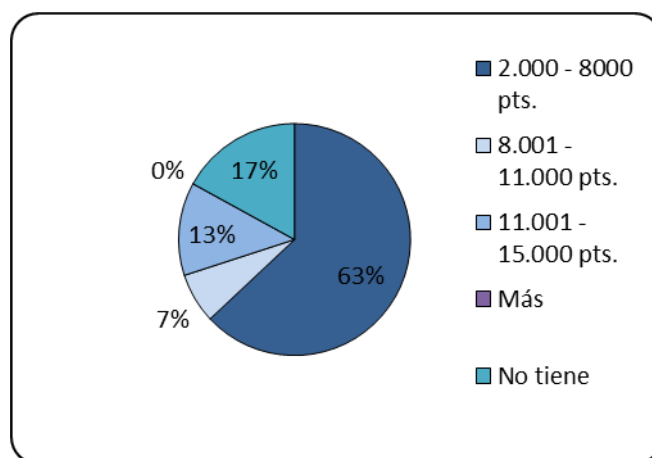
En cuanto al Comité de Allegados y a la Junta de Vecinos, suman un nivel de participación de 17%, que en cuanto a la segunda las microempresarias han señalado que están inscritas pero no participan activamente, sólo en algunas instancias, explicitando que no tienen mucho tiempo con las reuniones semanales y los quehaceres del hogar. En lo que conciernen otras a instancias de participación la cifra esta materializada por un 3%, al igual que en la participación en organismos gubernamentales cuyo porcentaje también está representado por un 3%. Por último, de acuerdo a los resultados se da a conocer que ninguna de las microempresarias participan activamente en una iglesia u ONG.

1.5 Vulnerabilidad de las microempresarias

El nivel de vulnerabilidad de las personas o familias chilenas es determinado de acuerdo al puntaje que obtienen de la Ficha de Protección Social (FPS), cuyos intervalos son: de 2.000 a 8.000 puntos, de 8.001 a 11.000 puntos, 11.001 a 15.000 puntos y más. No todas las familias tienen la FPS, su solicitud es voluntaria, sin embargo para optar a los beneficios y programas estatales es requisito fundamental tenerla, de acuerdo a ello se estima el nivel de necesidad de cada una de las personas, y la urgencia que lo requiere.

Gráfico N° 5

Nivel de vulnerabilidad de las microempresarias de acuerdo al puntaje de la Ficha de Protección Social.



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 5, se observa que en el 63% de las microempresarias su puntaje de la Ficha Protección Social varía entre los 2.000 y 8.000 puntos, lo cual significa que gran parte de las microempresarias de acuerdo a los datos que señala la Universidad de Chile pertenecen al primer quintil cuyo ingreso per cápita es igual o inferior a \$53.184 (*“se entiende por ingreso per cápita a la suma de los ingresos de cada uno de los miembros del hogar y luego la división por el número de integrantes del grupo familiar (incluyendo a los que no realizan trabajos remunerados)”* (www.uchile.cl)).

El segundo porcentaje predominante corresponde a aquellas microempresarias que no tienen la FPS, cuyos motivos son diversos, representado por el 17%. Seguido de lo anterior están aquellas que su puntaje varía entre los 11.001 - 15.000 puntos, grupo que no está focalizado para obtener ciertos beneficios que entregan el gobierno, tales como, el Subsidio Único Familiar, Subsidio Maternal, Subsidio Recién Nacido, Subsidio Madre, entre otros, por lo que no son considerados un sector vulnerable, este grupo en el gráfico es representado por el

13%. A su vez el grupo minoritario corresponde a aquellas que tienen un puntaje entre los 8.001 – 11.000 por un 7%, mientras que ninguna microempresaria tiene más de 15.000 puntos en su FPS.

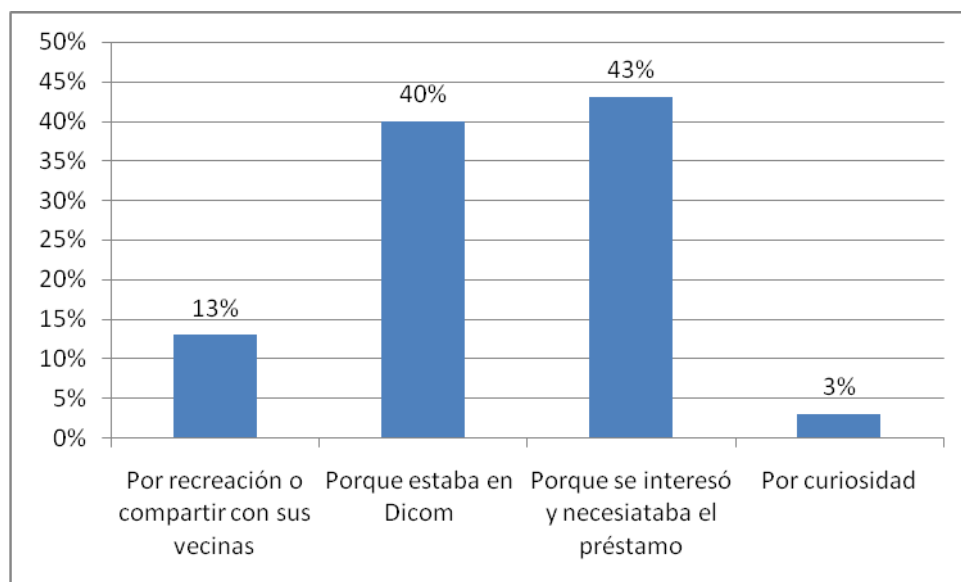
1.6 La motivación de las microempresarias para optar al microcrédito colectivo

La motivación que las lleva a solicitar un microcrédito colectivo puede ser tanto monetario como por recreación, en su mayoría son familias de escasos recursos pero también las beneficiaras son dueñas de casa y su cotidianidad tiende a ser monótona, por lo tanto, para romper con su rutina deciden incorporarse a un grupo y solicitar el microcrédito para así asistir a las capacitaciones semanales, participar de las actividades que se realizan y compartir con sus vecinas. Es por ello que no siempre es el dinero el motivo de la inserción, pero no deja de ser un factor importante

Para muchas mujeres las capacitaciones les significa un espacio de recreación y distracción, les permite romper con la rutina, desarrollar habilidades personales y potenciar las habilidades empresariales. Además, esta modalidad no es totalmente conocida por la población, por lo que la curiosidad también es un factor que incide en la decisión de las participantes de solicitar el microcrédito.

Gráfico N° 6

El motivo que conllevó a las microempresarias a solicitar el microcrédito colectivo e ingresar a la Fundación BanIguadad y Fondo Esperanza.



Fuente: Investigación Directa

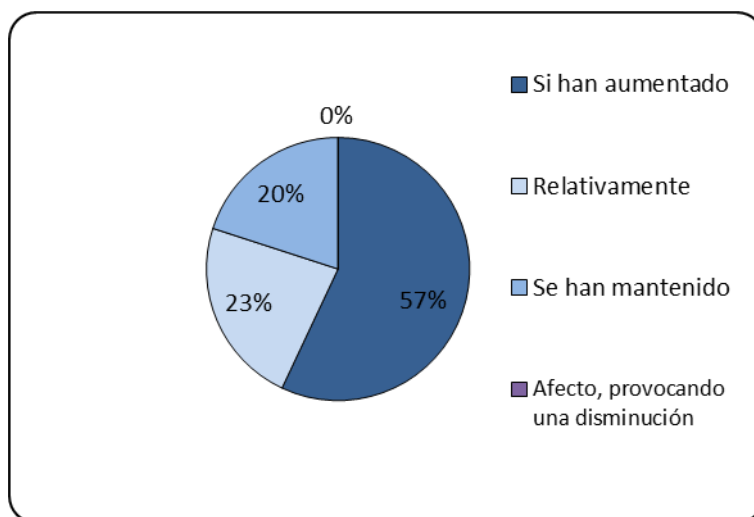
Como señala el gráfico N° 6, el motivo predominante que lleva a las microempresarias a solicitar el préstamo e ingresar a las instituciones microfinancieras es por necesidad e interés, abarcando una cifra de 43%. A su vez, otra cifra similar dentro del gráfico incluye aquellas beneficiarias que se encuentran en Dicom, representado por un 40%, ésta significativa cifra se debe a las facilidades que brindan las instituciones microfinancieras a las personas de escasos recursos que tienen las intenciones de iniciar un negocio o que desean invertir en él. Otro porcentaje no menor es el 13%, que concierne a las que ingresan por recreación y compartir con sus vecinas. Por último, hay un 3% que ingresa a este sistema por curiosidad, por el hecho de operar directamente en los territorios, por las facilidades y porque abarca una deuda grupal, incentivándolas a ingresar y pedir el préstamo.

1.7 Incidencia del microcrédito en el ingreso económico familiar

La incidencia del microcrédito en el ingreso económico familiar puede ser positivo, intermedio o negativo, considerándose que puede ser una herramienta que permite obtener un ingreso adicional o potenciar el sobreendeudamiento de las personas. Sin embargo en aquellas que han percibido un aumento en sus ingresos señalan que hay una notable influencia en el tiempo que llevan participando en el sistema de los microcréditos, generándose una correlación entre antigüedad y ganancias, es decir, a mayor cantidad de tiempo participando mayor es el aumento en sus ingresos. Es así como ocurre en aquellas que llevan menos de un año en las instituciones microfinancieras, señalando que sus ingresos han aumentado paulatinamente o se han mantenido, ya que todas sus ganancias lo van reinvertiendo en sus propios negocios.

Gráfico N° 7

El ingreso económico del hogar ha aumentado desde que la microempresaria se incorporó al sistema de los microcréditos



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 7, se observa que gran parte de las beneficiarias de los microcréditos declaran que se han favorecido en su economía familiar, siendo expuesto en la imagen con un 57%. Mientras que el 23% concierne a que

paulatinamente han aumentado, en el sentido en que gran parte de sus ganancias aún deben invertirlo en el negocio. Seguido de lo anterior el 20% acusa sus ingresos se han mantenido. De acuerdo a la imagen se señala que ninguna microempresaria ha tenido una disminución en el ingreso económico familiar.

1.8 La dinámica familiar de las microempresarias pertenecientes a la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza

Frente a este tópico hay que considerar la directa relación con el rol que ha ido adquiriendo la mujer en la sociedad, donde su labor ya no es estar únicamente en casa al cuidado de los hijos y del hogar, sino que se han traspasado los límites de lo doméstico, el género femenino se ha insertado con fuerza en el ámbito laboral, repercutiendo en la cotidianidad de las familias, tanto hombre como mujer comparten los quehaceres del hogar y cuidado de los hijos, son ambos los que trabajan y están ausentes. La realidad de las beneficiarias no es distinta, la gran mayoría está dedicada a los negocios, y eso ha generado que esten mayor tiempo fuera del hogar, sin embargo, no han dejado sus quehaceres domésticos, a su vez, hay una aceptación de los familiares que viven con las microempresarias. La mayoría de ellas afirman que su pareja/esposo e hijos están acostumbrados a que ellas estén fuera del hogar.

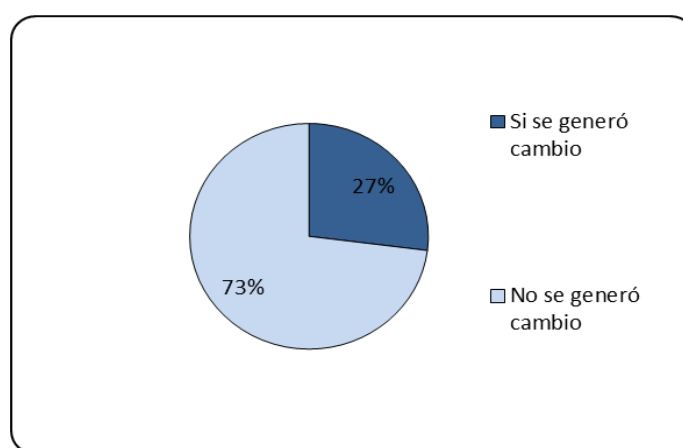
Frente a lo anterior, el modo de operar de ambas fundaciones y el negocio de las microempresarias pueden generar dos efectos en sus familias: no se genera cambio alguno o la alteración de su cotidianidad.

En el primer caso es menester indicar que la mayoría de las microempresarias son dueñas de casa y se dedican al cuidado de sus hijos, si bien, la participación en las capacitaciones y estar a cargo de una microempresa no ha provocado una alteración en su cotidianidad es porque su negocio existía de antes y la familia se ha adecuado a sus horarios, o bien porque ya participaban en otras instancias que implica en que estén por más tiempo ausentes del hogar.

En el grupo que sí señalan una alteración, demuestran que se ha hecho complicado asistir a las reuniones, no obstante reorganizan sus actividades y van con sus hijos (cuando no se pueden cuidar por si solos) a las reuniones, hay un alto grado de compromiso e indican que es una instancia para recrearse, compartir con los demás integrantes del grupo y aprender más sobre el emprendimiento.

Gráfico N° 8

Se ha alterado la dinámica familiar de las microempresarias desde que ingresaron a la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza.



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 8, da cuenta que en el 73% de las microempresarias no se ha alterado la dinámica familiar desde que ingresaron a las fundaciones, organizando sus actividades cotidianas para compatibilizarlo con sus reuniones semanales y sus respectivos negocios.

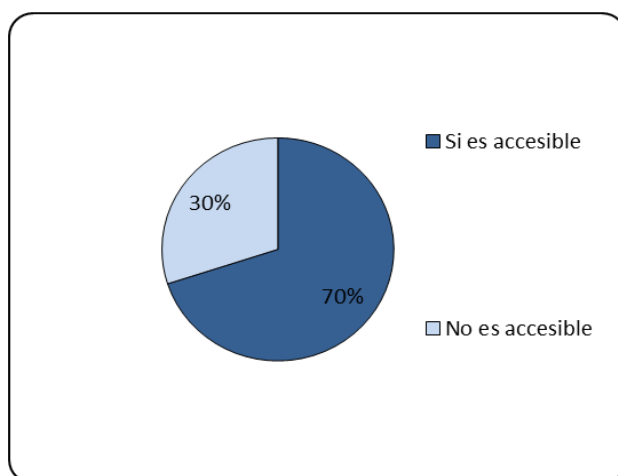
Por otro lado, hay un 27% que acusan que sí se ha alterado su dinámica familiar, por el hecho de estar ausentes del hogar, debiendo reorganizar sus actividades como: el cuidado de sus hijos, adecuar sus quehaceres domésticos, etc.

1.9 Acceso a la información gubernamental sobre emprendimiento u otros beneficios de interés para las microempresarias

Se evidencia que la mayoría de las microempresarias no tienen un conocimiento acabado sobre la tecnología y el uso del Internet, le es difícil acceder a ello, por lo que su única alternativa es asistir a la municipalidad o a la Dirección de Desarrollo Comunitario, no obstante, hay que tener tiempo y ellas señalan que no lo tienen, con las capacitaciones, las reuniones, sus hijos y los quehaceres domésticos, no hay espacio para ello. Por tal motivo, se conforman averiguando con sus compañeras de grupo o sus vecinas, generándose un potencial trabajo en red entre las beneficiarias.

Gráfico N° 9

Es accesible para las microempresarias la información que entregan los organismos gubernamentales sobre emprendimiento u otros beneficios.



Fuente: Investigación directa

En el gráfico N° 9, se aprecia que el 70% de las microempresarias afirman que la información que entregan los organismos gubernamentales es accesible. Mientras que el 30% acusan que no es accesible y se debe dedicar bastante tiempo para averiguar.

Frente a lo anterior es de relevancia señalar lo importante que es la formación de un grupo de mujeres emprendedoras, para así compartir informaciones relevantes, fortalecer el ejercicio de los derechos civiles y aprovechar al máximo los beneficios que otorga el gobierno para este sector de la población, que tanto lo necesita. Si bien la información no es accesible, es importante tener el contacto con instituciones microfinancieras (como Fondo Esperanza y Banlqualdad) que mediante los profesionales que la representan, transmiten la información que es de interés y también tener el apoyo de las redes informales como en el caso de las vecinas del territorio o las integrantes de los grupos.

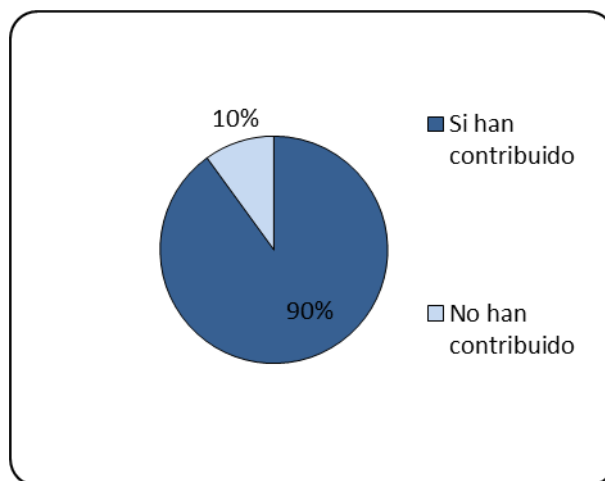
1.10 El aporte de las capacitaciones impartidas por ambas instituciones en las mujeres microempresarias

El aporte que brindan las capacitaciones impartidas por ambas instituciones a las mujeres emprendedoras es diverso, ya que señalan que ha contribuido en su desarrollo personal y emprendedor, afirman que les ha permitido adquirir mayor desplante, capacidad de negociar y organizar su negocio. A su vez, las dinámicas que se realizan en las capacitaciones, permiten a cada una de las beneficiarias interactuar con las demás integrantes del grupo y parte de estas dinámicas implican reflexionar y analizar diversas situaciones, permitiendo a las microempresarias ver la realidad desde otra perspectiva y además de conocer en profundidad a sus vecinas o compañeras de grupo, crear redes de apoyo, tanto emocional como emprendedor.

Sin embargo, hay beneficiarias que señalan que no le ha servido, y es porque ya han asistido a capacitaciones similares que imparte el FOSIS u otras instituciones de emprendimiento, por lo que ya están interiorizadas en el tema, y desde esa perspectiva no han aprendido nada nuevo, porque los contenidos son similares. Sin embargo declaran que no está de más repasar y reforzar lo aprendido.

Gráfico N° 10

Las capacitaciones semanales impartidas por ambas instituciones han contribuido en el desarrollo personal y emprendedor de las microempresarias.



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 10, apreciamos un significativo porcentaje que señala que el 90% de las entrevistadas han aprendido con las capacitaciones semanales los que han contribuido a su desarrollo personal. Por otra parte el 10% han respondido que las capacitaciones no les han servido o no han aprendido de ello.

1.11 Incidencia del pago de la cuota semanal en la dinámica del grupal.

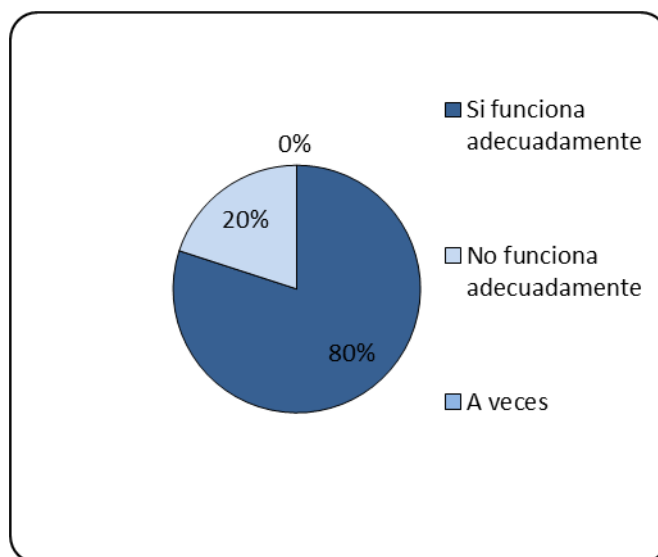
De acuerdo a la modalidad en que funciona el pago de la cuota semanal se determina la dinámica grupal, es relevante la colectividad y compromiso grupal. Permitiendo a las integrantes del grupo aprovechar al máximo la experiencia de compartir una deuda grupal y beneficiarse una de otras, es con estos grupos donde hay una mayor probabilidad de lograr los objetivos que se proponen ambas instituciones microfinancieras. A su vez, hay un menor grado de estrés grupal al momento de recaudar la cuota, ocasionalmente este aspecto genera diversos efectos colaterales, que hacen de este proceso una experiencia traumática y negativa, en vez de ser percibida como beneficiosa y efectiva.

Hay que considerar, que las microempresarias viven con ingresos que no les son suficientes para cubrir sus necesidades y mediante el ingreso de sus negocios deben costear sus gastos cotidianos, por ende la cuota semanal se les hace difícil de poder cubrir. Otras señalan que han tenido que conseguirse dinero prestado para responder al pago de su cuota grupal.

Sin embargo, en aquellos grupos donde el pago semanal funcionaba adecuadamente hay una importante influencia en el grado de colectividad y solidaridad. Ante una circunstancia en que una integrante no puede cubrir su cuota semanal, se recurre al fondo común que tiene el grupo, demostrándose lo importante que es la organización colectiva para solucionar diversas problemáticas.

Gráfico N° 11

El pago de la cuota semanal funciona adecuadamente en los grupos de microempresarias.



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 11, se da cuenta de que el 80% de las microempresarias afirman que el pago semanal en sus grupos funciona adecuadamente, mientras que un 20% señalan que hay irregularidades y dificultad para recaudar la cuota semanal.

1.12 El microcrédito genera aspectos negativos en el proceso de deuda grupal.

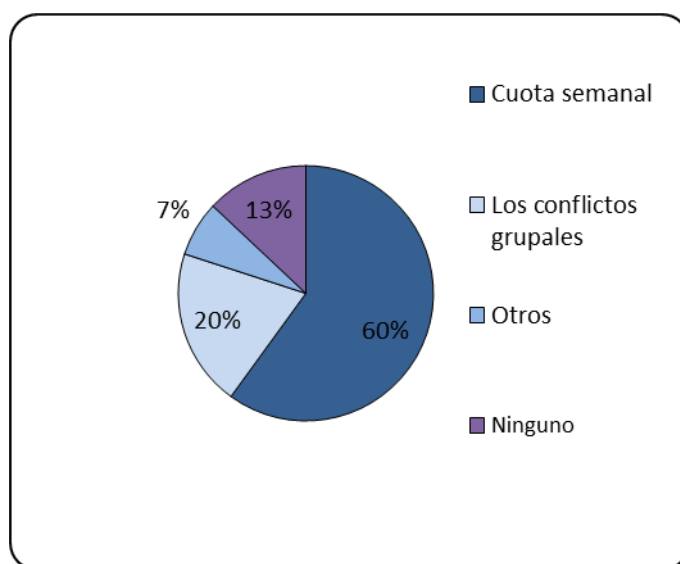
Los aspectos negativos que se perciben en el periodo de deuda están relacionados directamente en la dinámica grupal, si se trata de un grupo cohesionado y que el pago funciona adecuadamente, las microempresarias no van a distinguir ningún aspecto negativo.

No obstante, en cuanto al pago de la cuota semanal el factor que incide en ello es estacional, según el periodo del año, pues en el caso de aquellas que venden en la feria o en distintos sectores al aire libre, el clima de otoño e invierno las

perjudica en las ventas de sus productos, y es motivo para que tengan dificultad en recaudar su cuota. A su vez, no tan solo se trata de un tema personal, sino también para la mayoría se les hace complicado lidiar con aquellas personas que no son responsables y deben estar pendientes constantemente en que paguen lo que le corresponde y no perjudique al grupo.

Gráfico N° 12

Los aspectos negativos que predominan en el periodo de deuda grupal



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 12, se aprecia que para la mayoría de las microempresarias el aspecto negativo con el que debe lidiar en el periodo de deuda grupal es el pago de la cuota semanal, siendo representado en la imagen con un 60%.

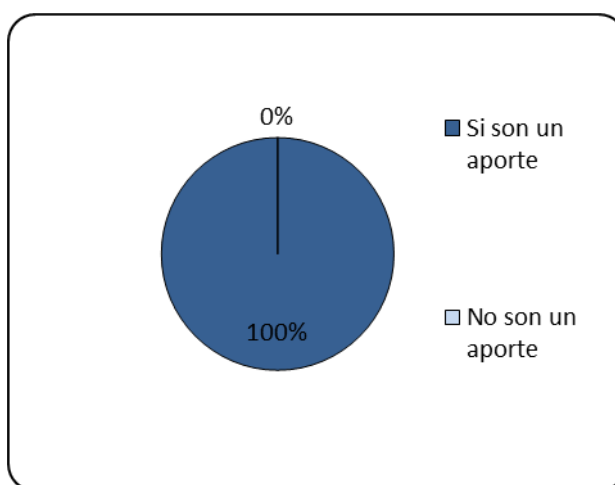
Por otro lado el 20% señala que son los conflictos grupales el aspecto negativo que predomina. Por otro lado hay un 13% que señala que no hay ningún aspecto negativo. Por último un 7% afirman que son otros los aspectos negativos tales como: el constante cambio de asesor de emprendimiento que para las microempresarias es un aspecto negativo tener que adaptarse constantemente a un nuevo profesional, ya que no todos son iguales.

1.13 Microcrédito y su aporte para la mujer microempresaria

Se afirma que el aporte de los microcréditos no tan solo es monetario sino que también una posibilidad de adquirir conocimiento sobre emprendimiento, potenciar el desarrollo personal, la colectividad y la vida en comunidad. Son muchos los grupos que mediante este mecanismo han logrado fortalecer la vida en comunidad, realizando diversas actividades y creando organizaciones paralelas, tales como: la junta de vecinos.

Gráfico N° 13

Los microcréditos son un aporte para la mujer microempresaria en la superación de la pobreza



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 13, se observa que hay unanimidad en la respuesta siendo la opción “si” representada por el 100%, es decir, todas las entrevistadas plantean que los microcréditos son un aporte para la mujer microempresaria para superar la pobreza.

No obstante añadieron en sus respuestas que es importante tener precaución al momento de recibir el préstamo, esto se refiere a invertirlo en el negocio y no utilizarlo para otros fines, de lo contrario, tendrá dificultad en pagar su cuota

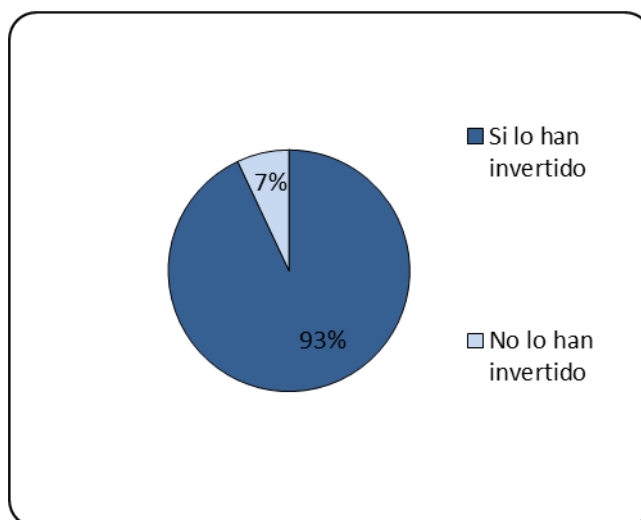
correspondiente. Es por ello que se debe utilizar adecuadamente, así no perjudicará al grupo o al beneficiario. A su vez, aquellas que fueron entrevistadas testifican con seguridad que los microcréditos son un aporte para la mujer emprendedora, para obtener un ingreso adicional (mediante el préstamo) y desarrollar las habilidades personales y emprendedoras.

1.14 La real consideración del microcrédito por parte de las beneficiarias

Como se ha señalado, el microcrédito es un préstamo monetario que otorgan las fundaciones a cada una de sus beneficiarias y es de relevancia la inversión real de este capital, para que las microempresarias obtengan mayor ganancia y puedan responder adecuadamente con sus cuotas semanales.

Gráfico N° 14

Las microempresarias de ambas instituciones microfinancieras han invertido realmente el préstamo en sus negocios



Fuente: Investigación directa

En el gráfico N° 14, se observa que hay un gran predominio de microempresarias que invierten realmente el préstamo que le otorga ambas fundaciones,

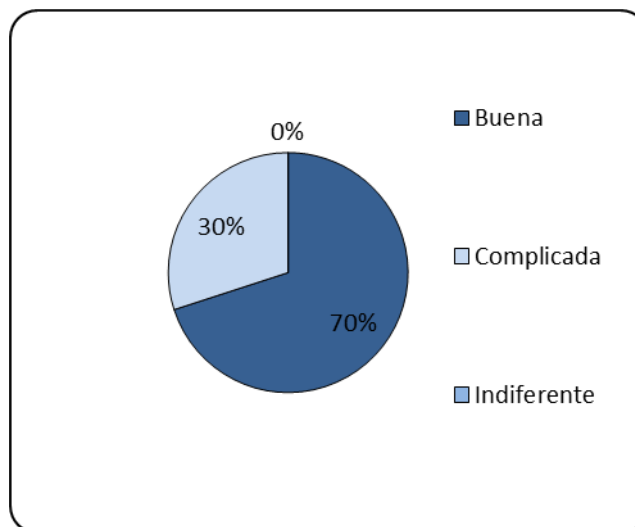
representado por el 93%, el cual señalan que a su vez de la totalidad de ello hay un porcentaje, no considerable, en que ellas lo usan en otras necesidades, no obstante mayoritariamente de la totalidad del monto otorgado lo invierten en sus negocios.

Frente a ello hay un 7% de aquellas microempresarias que declaran no haber invertido el dinero, cuyos motivos son diversos. A modo de ejemplo, una microempresaria responde abiertamente que el dinero lo utilizo para viajar, ya que encuentra que es muy bajo el monto en proporción al giro de su negocio.

1.15 La experiencia que han tenido las microempresarias en el sistema de los microcréditos colectivos

La mayoría de la población objetivo de las instituciones microfinancieras apunta a las mujeres dueñas de casas, que al insertarse en estas instituciones microfinancieras y emprender un negocio las lleva a experimentar nuevas experiencias, traspasando su cotidianidad de la esfera de lo privado a lo público.

Gráfico N° 15
Como ha sido la experiencia de las microempresarias en el sistema de los microcréditos



Fuente: Investigación directa

En el gráfico N° 15, se aprecia que hay una cifra considerable de microempresarias para las que su experiencia en la inserción en las instituciones microfinancieras ha sido buena, materializado con un 70%. Por otro lado hay un 30% que declaran que ha sido complicada, sin embargo, hay una mayoría de este porcentaje en que plantean que están agradecidas de la fundación, pero lo complicado se explica en base al poco compromiso por parte de las demás integrantes del grupo, por la irresponsabilidad en el pago de la cuota semanal, entre otros aspectos. A su vez no hay nadie de las entrevistadas que planteen que ha sido indiferente su inserción en este sistema.

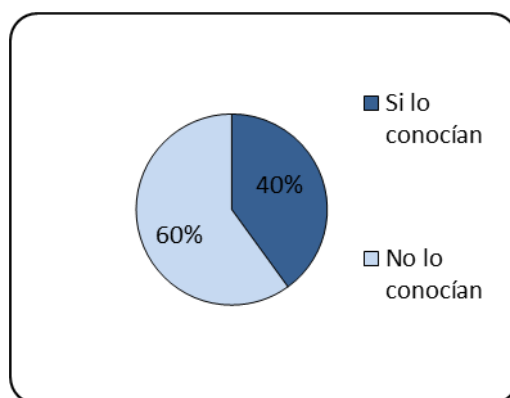
2. Profesionales pertenecientes a la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza.

2.1 El sistema de los microcréditos y los Trabajadores Sociales

Los microcréditos son una modalidad que incluyen aspectos económicos y sociales, donde los profesionales que se desempeñan en esta área deben adaptarse a las diversas modalidades que requiere esta metodología, gran parte de los asesores de emprendimiento que trabajan en terreno y realizan las capacitaciones son Trabajadores Sociales, quienes deben aplicar conocimientos de su propia disciplina como también del ámbito económico.

Gráfico N° 16

Los profesionales de ambas instituciones conocían el sistema de los microcréditos antes de ingresar a ambas instituciones



Fuente: Investigación directa

En el gráfico N° 16, se da cuenta de que los profesionales que trabajan en ambas fundaciones y realizan un trabajo en terreno junto con las microempresarias, gran parte de ellos no sabían de lo que se trataba los bancos comunales, el cual está representado por un 60%. Por otra parte hay un 40% en que señalan que sí estaban informados sobre esta forma de trabajo, el cual lo habían escuchado en avisos publicitarios o porque se han informado sobre esta temática.

Gran parte de los profesionales que se insertaron en estas instituciones no conocían a cabalidad en qué consiste esta metodología financiera, tiende hacerse difícil adaptarse al modo de operar de cada institución, provocando que el desempeño de algunos de ellos en sus inicios no sea el esperado y afecte el funcionamiento de los grupos de los cuales debe estar a cargo. Se debe considerar el estrés del profesional en su inserción laboral repercute directamente en su desempeño como asesor de bancos comunales, en el sentido de no tener las habilidades profesionales y personales necesarias de dirigir un grupo de beneficiarios.

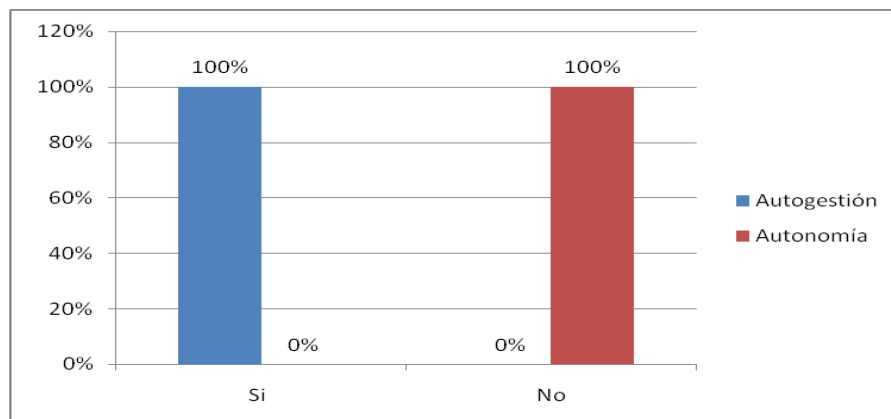
2.2 El aporte de los microcréditos en la dinámica de los grupos de microempresarias.

Mediante las reuniones semanales las microempresarias logran realizar diversas actividades para su beneficio, predominando el trabajo en equipo y la organización colectiva.

A su vez otro aspecto a considerar es el desarrollo de la autogestión colectiva, lográndose forjar en cada uno de los grupos gracias a la intervención del profesional que está a cargo de ellas, quien las incentiva y motiva. Se afirma que ello es difícil lograrlo sin el apoyo del asesor de bancos comunales, ya que éste adquiere el rol de mediador y facilitador, a modo de ejemplo, cuando se genera un conflicto entre las beneficiarias o cuando hay problemas para recaudar la cuota semanal. El profesional realiza un trabajo en conjunto con ellos y los microempresarios tienden a sentirlo como parte de ellos.

Gráfico N° 17

Mediante las reuniones semanales, se logra la autogestión y autonomía en los grupos de microempresarias



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 17, se da cuenta de dos aspectos por un lado es la autogestión en los grupos de microempresarias predominando el 100%, que indican que sí se logra la autogestión.

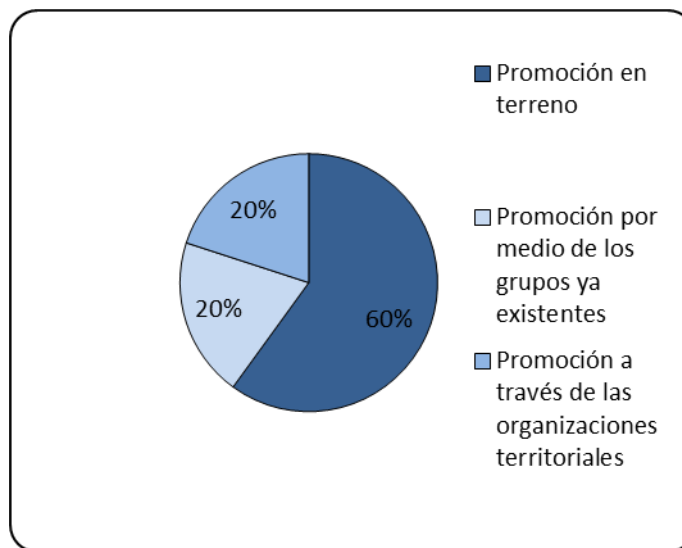
Por otro lado está la autonomía de los grupos, donde la totalidad de las respuestas expresa que ésta no se logra, ésta representada con un 100%, es decir, claramente los profesionales reconocen que la mayoría de los grupos que tienen a cargo, dependen de ellos.

2.3 Mecanismo de difusión y promoción que se utilizan en la comuna de San Bernardo

Las distintas modalidades que se utilizan para promocionar el quehacer de las instituciones microfinancieras, se realizan con el fin de ampliar las redes de acción en la comuna de San Bernardo, ya que no todos los sectores tienen conocimiento de la existencia de esta modalidad de financiamiento y así no sobreintervenir en un mismo sector.

Gráfico N° 18

Mecanismos de difusión informativa que utilizan los profesionales para dar a conocer esta temática a la población objetivo



Fuente: Investigación Directa

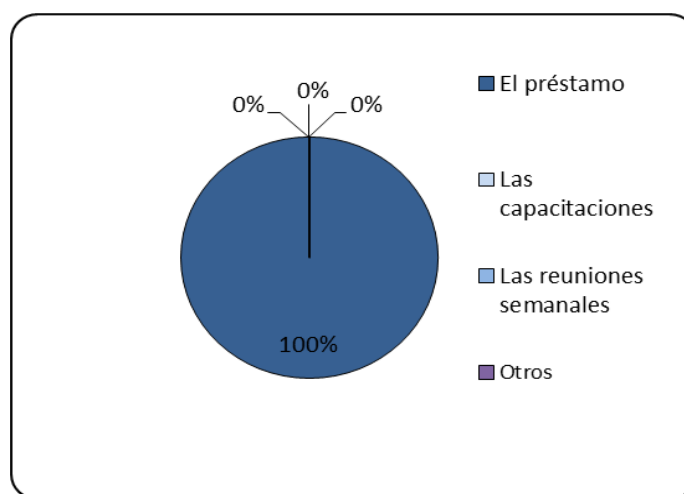
En el gráfico N° 18, se da cuenta que gran parte de los profesionales operan en terreno, cifra representada por el 60%, de esta manera dan a conocer a la población objetivo sobre el sistema de los microcréditos. A su vez otro mecanismo que se utiliza es la difusión informativa por medio de los grupos ya existentes cuantificado en la imagen con un 20%, de esta manera sus integrantes lo informan a su comunidad, a los vecinos más cercanos o familiares que podrían estar interesados sobre este tema. Por otro lado hay un 20% que recae en la promoción por medio de las organizaciones territoriales, generalmente junta de vecinos, centro de madres o comité de adulto mayor.

2.4 El aporte de los microcréditos en los microempresarios de escasos recursos

Cabe señalar que los microcréditos otorgados por las instituciones microfinancieras predominan en sectores vulnerables, cuyos ingresos familiares no son suficientes y emprender un negocio es dificultoso, ya que para ello se necesita de un capital que no es fácil de obtener para estas familias. Así los microcréditos son considerados por los profesionales un aporte importante para los beneficiarios, este sector no podría obtenerlo mediante la banca tradicional, debido a la gran cantidad de requisitos que solicitan a los interesados, que para la población objetivo se les hace difícil poder cumplir.

Gráfico N° 19

Desde el punto de vista de los profesionales ¿Cual es el aporte de los Microcréditos en las mujeres microempresarias?



Fuente: Investigación directa

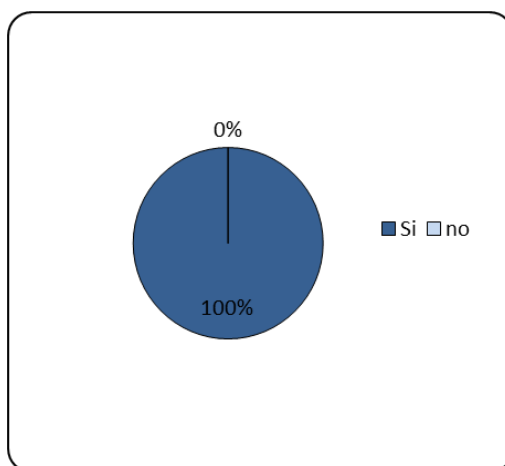
En el gráfico N° 19, se observa unanimidad en la respuesta, pues, todos los profesionales entrevistados plantean que el aporte de los microcréditos en las mujeres microempresarias es el préstamo, representado con un 100%.

2.5 El sistema de los microcréditos permite el reconocimiento personal de la mujer emprendedora

Mediante las reuniones semanales que se realizan con las microempresarias, se genera una instancia donde ellas se sienten a gusto y comparten experiencias, así, se dan consejos, se animan, se recrean, se olvidan de sus problemas y preocupaciones. Es un momento donde ellas aprenden de las capacitaciones y participan de las dinámicas grupales que se realizan, donde van desarrollando las habilidades sociales.

Gráfico N° 20

Los microcréditos permiten que las mujeres emprendedoras puedan reconocer sus habilidades personales y aumentar el nivel de autoestima.



Fuente: Investigación Directa

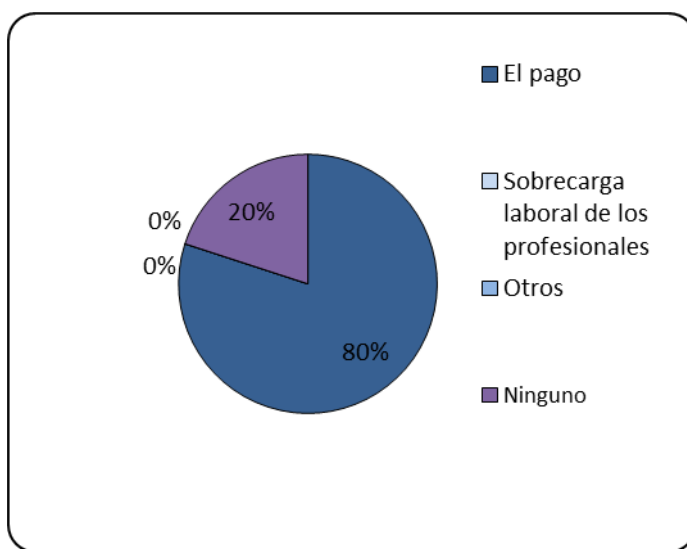
En el gráfico N° 20, se obtiene unanimidad en las respuestas, puesto que el 100% afirma que sí es posible lograr por medio del sistema de los microcréditos que las mujeres beneficiarias logren reconocer sus habilidades personales y se aprecia un aumento del nivel de su autoestima.

2.6 Los obstáculos que debe sobrellevar el sistema de los microcréditos

Hay dos aspectos de relevancia que se deben considerar en el desarrollo de esta metodología, por un lado está la labor del profesional y por otro el pago de la cuota semanal de las beneficiarias. Son puntos que se evidencian en todo momento, percibido tanto por profesionales como por las mismas microempresarias, que inciden en el adecuado desarrollo del pago de la cuota colectiva.

Gráfico N° 21

Factores obstaculizadores que impiden que el sistema de los microcréditos funcione adecuadamente



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 21, se aprecia que el 80% de los profesionales considera que el pago de la cuota grupal es el factor obstaculizador para que esta modalidad de trabajo y mecanismo para superar la pobreza pueda funcionar en plenitud. Mientras que el 20% señala que no hay ningún factor obstaculizador, afirmando que todo funciona adecuadamente. Mientras que la sobrecarga de trabajo de los profesionales y el rol que cumple el asesor no son considerados como un impedimento.

Los motivos que señalan los profesionales para que el pago sea considerado mayoritariamente como un factor obstaculizador, es porque en la totalidad de los grupos de microempresarias no todas las integrantes responden con la misma responsabilidad y compromiso, si una se atrasa con el pago de su cuota semanal retrasa la cuota del grupo, y el hecho de ser una deuda grupal, el profesional a cargo de ellos debe suspender las capacitaciones para centrar la atención en recaudar la cuota o realizar diversas actividades para juntar el dinero que se necesita.

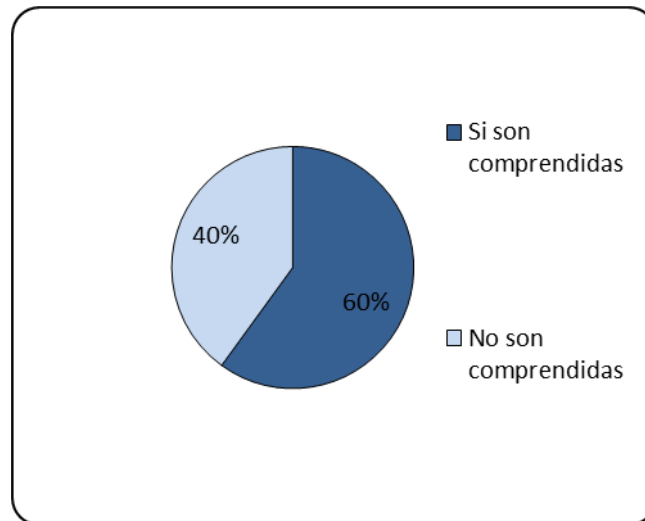
El pago de la cuota es un aspecto esencial en el sistema de los microcréditos, pero no todas las beneficiarias lo invierten y por ende son las que presentan mayor dificultad en responder con su deuda, afectando a las demás integrantes del grupo.

2.7 Nivel de comprensión de las capacitaciones semanales otorgadas por ambas fundaciones por parte de las microempresarias

Es necesario señalar que la mayoría de los grupos de microempresarias de ambas instituciones se insertan en sectores vulnerables, donde aún hay niveles de analfabetización, generándose en algunos casos que un grupo de microempresarias no pueda participar activamente en las capacitaciones, es por ello que los profesionales se preocupan de adaptar los contenidos y dinámicas de acuerdo a la realidad de las beneficiarias.

Gráfico N° 22

Las capacitaciones realizadas por la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza son comprendidas por las microempresarias



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 22, se aprecia que el 60% señala que las capacitaciones impartidas por ambas instituciones microfinancieras son comprendidas por las microempresarias. Mientras que el 40% plantea que no se logra una comprensión real de lo impartido en cada reunión.

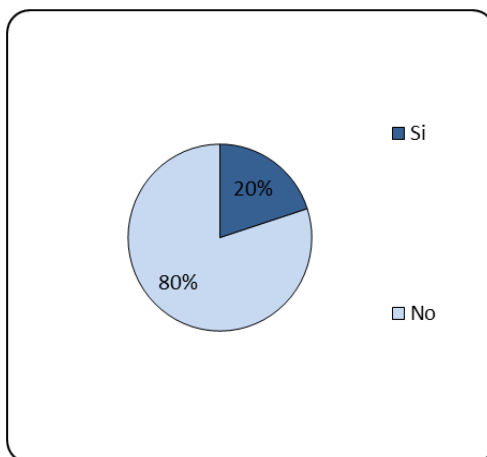
2.8 El aporte de los microcréditos en la superación de la pobreza

Considerándose que las mujeres emprendedoras que están insertas en el sistema de los microcréditos viven en sectores vulnerables y son consideradas familias de escasos recursos se les hace difícil lidiar con las distintas necesidades que deben atender cotidianamente, por lo que al momento de recibir un préstamo (por más pequeño que sea) se encuentran en la disyuntiva de invertirlo en su negocio o utilizarlo para costear necesidades de urgencia, que sin ese dinero no lo podrían hacer. Los profesionales se preocupan en que ese dinero se invierta en una

actividad productiva, realizan un seguimiento después de haber otorgado el préstamo, sin embargo, la decisión final lo determinan las beneficiarias.

Gráfico N° 23

Los microcréditos permiten la superación de la pobreza de las microempresarias beneficiarias de ambas instituciones



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 23 se aprecia que el 80% de los profesionales plantea que los microcréditos no permiten la superación de la pobreza, sino más bien hay un grupo considerable de beneficiarias que tiende a sobreendeudarse. Por otro lado, hay un 20% que afirman que esta herramienta financiera contribuye considerablemente a la superación de la pobreza.

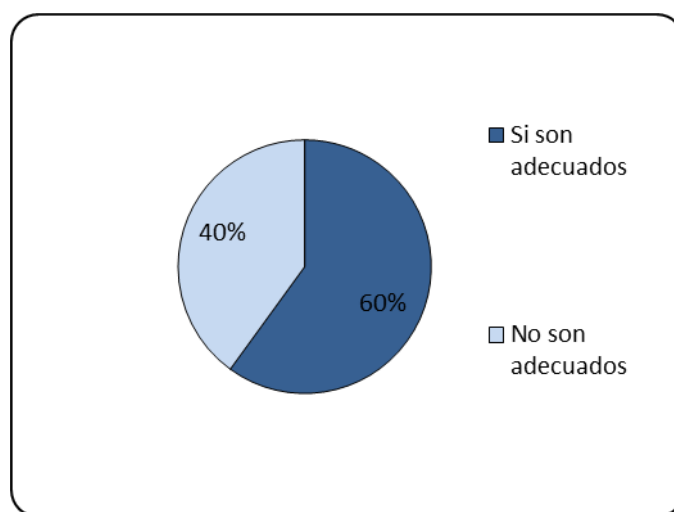
Frente a lo anterior de los profesionales que señalan que los microcréditos no contribuye en la superación de la pobreza si estiman que al menos permite sobrellevarla dignamente.

2.9 Evaluación de los mecanismos que utilizan la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza

La metodología que utilizan ambas fundaciones son aplicadas en terreno por los profesionales, denominados asesores de emprendimiento o asesores de bancos comunales, son ellos los que más conocen como es percibida esta metodología y es prudente que ellos evalúen si son adecuados o no.

Gráfico N° 24

Son adecuados los mecanismo que utilizan la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza para otorgar los microcréditos y el proceso de deuda colectiva.



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 24, da cuenta que el 60% de los profesional encuentran adecuados los mecanismos que utiliza la fundación para otorgar los prestamos de microcréditos. Mientras que un 40% señala que no son adecuados, refiriéndose a los motivos que otorgan (considerados insuficientes para invertir en una microempresa), el tiempo que se dispone para realizar todos los procedimientos

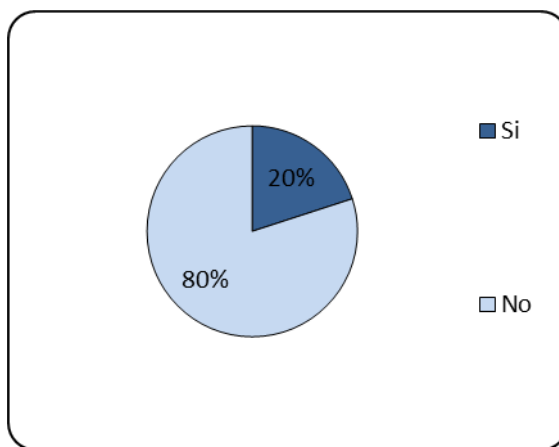
que el asesor debe cumplir a cabalidad para que funcione adecuadamente el préstamo, entre otros aspectos.

2.10 Inserción del Trabajador Social en el ámbito de los microcréditos

Gran parte de los asesores o profesionales que trabajan directamente con las microempresarias son parte del área social y específicamente en su mayoría Trabajadores Sociales, que debieron adaptarse a esta forma de trabajo. Si bien el sistema de los microcréditos es un tema social, y es un mecanismo para superar la pobreza, tiene una enorme influencia comercial, en que parte considerable de la metodología de trabajo cobra relevancia el tema económico, ya sea velar por el pago semanal de cada uno de los grupos de beneficiarias así como trabajar con metas y plazos que impone las instituciones a sus trabajadores. Es por ello que algunos profesionales se les hizo difícil adaptarse, ya sea por una cuestión de trabajar bajo presión así como abarcar temas comerciales, alejándose levemente del ámbito social.

Gráfico N° 25

Para los profesionales que trabajan directamente con las microempresarias les fue difícil adaptarse a esta modalidad de trabajo



Fuente: Investigación Directa

En el gráfico N° 25, se aprecia que al 80% de los profesionales no les fue difícil adaptarse a esta modalidad de trabajo, sin embargo hay un 20% que señala lo contrario, afirmándose que para ellos es una metodología nueva que se les hace difícil adaptarse, además que no tenían conocimiento sobre los microcréditos.

CAPITULO VI

EMPRENDIMIENTO Y MICROCRÉDITO, UNA MIRADA DESDE LAS BENEFICIARIAS Y LOS PROFESIONALES DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS

En este capítulo se dará a conocer los resultados obtenidos a partir de las técnicas de recolección de datos estimados y aplicados a las muestras consideradas en la investigación. Además se efectuará un análisis cualitativo, contemplando las variables de la investigación y de acuerdo a ello apartando las categorías a tratar.

Los instrumentos confeccionados fueron aplicados a aquellas mujeres emprendedoras que son beneficiarias de la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza de la comuna de San Bernardo, y a su vez se consideró en este estudio a los profesionales pertenecientes a ambas instituciones microfinancieras que operan en terreno, trabajando directamente con las microempresarias.

Categoría: Microcrédito y Género

Los distintos programas de microcréditos se han desarrollado para facilitar la integración de la mujer en el mercado del trabajo y han demostrado su formidable capacidad para generar los medios económicos necesarios para sacar adelante a su familia y promover la colectividad en las distintas comunidades.

Esta herramienta financiera además de brindar un aporte económico a aquellas familias de escaso recursos, contribuye a que la mujer tenga mayor control sobre sus oportunidades en la vida, influyendo en su autoestima, en el rol que tiene en su familia y en su comunidad. Es por ello que lo anterior se ha transformado en el objetivo primordial de las instituciones microfinancieras.

De acuerdo a ello hay una estrecha relación entre los microcréditos y la mujer, sobre todo en aquellas que se dedican a los quehaceres domésticos (García Fajardo, 2010)

1. Microempresarias pertenecientes a la Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza de la comuna de San Bernardo.

Tópico 1: A través de los microcréditos las mujeres a cargo de los quehaceres domésticos pueden emprender un negocio.

A través de los comentarios expuestos queda de manifiesto que los microcréditos permiten a las mujeres dueñas de casa emprender un negocio, debido a la facilidad de la obtención de éste. Además, las instituciones microfinancieras no tan solo otorgan los préstamos que solicitaron las beneficiarias sino que también imparten capacitaciones semanales, realizándose en los mismos territorios donde habitan las microempresarias.

“Con el préstamo comencé a experimentar en los negocios”

(Paola, Banlqualdad)

“Mi negocio se inicio con el préstamo, aunque siempre he vendido pero no contaba con un capital como el de ahora”

(Francisca, Fondo Esperanza)

“Emprendí mi negocio con el préstamo de Fondo Esperanza”

(Marisela, Fondo Esperanza)

Cabe además señalar que las capacitaciones consisten en enseñar habilidades empresariales y personales a las microempresarias, cada institución tiene su modalidad de efectuarla sin embargo persigue el mismo objetivo, es decir, que las beneficiarias puedan organizar su negocio, administrar adecuadamente su dinero

y hacer del préstamo un ingreso sustentable. Es por ello que aquellas que nunca han experimentado en el comercio, deciden ingresar a la fundación y emprender un negocio, porque cuentan con el capital y el conocimiento que van adquiriendo por medio de las capacitaciones.

Tópico 2: Las beneficiarias emprenden un negocio para complementar los ingresos del hogar y dedicarse al cuidado de sus hijos y/o familiares.

Por medio de los comentarios recogidos se aprecia que gran parte de las beneficiarias ingresaron a la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza por la necesidad de complementar su ingreso con el de su marido, pareja o familiar.

“Opte porque quería independizarme, para estar en la casa cuidando a mis hijos y a su vez generar un ingreso”

(Cindy, Fondo Esperanza)

“Inicie el negocio para ser independiente y estar con mis hijos”

(Jacqueline, BanIgualdad).

A su vez los ingresos económicos de las familias se complica al tener a sus hijos en el jardín infantil o sala cuna, el hecho que la mujer trabaje y se ausente del hogar, les significa más pérdida que ganancia, es decir, para ellos sería un gasto de más. Por lo que emprender un negocio, complementarlo con el cuidado de los hijos y los quehaceres domésticos, no les interfiere en su cotidianidad y les permite generar un ingreso adicional. Para las beneficiarias es importante cuidar a sus hijos y estar con ellos en su proceso de crecimiento y capacitación.

“Opte al préstamo porque lo encontré una buena oportunidad el hecho de ser dueña de casa y a su vez trabajar”

(Francisca, Fondo Esperanza)

“Mi mamá no podía trabajar, así que por necesidad pedí el préstamo, así poder trabajar las dos juntas en el hogar”

(Cindy, Banlgualdad)

Por otro lado en el 63% de las entrevistadas sus puntajes de la Ficha de Protección Social varían entre los 2.000 y 8.000 puntos, significando ello, que el promedio de ingreso per capita de estas familias es igual o inferior a \$53.184. Es por este motivo que le es más provechoso que las dueñas de casa emprendan un negocio y a su vez cuiden a sus hijos, para generar mayores ingresos y evitar egresos.

Tópico 3: Las microempresarias optan al préstamo y emprenden un negocio como una oportunidad de recrearse.

Mediante los comentarios señalados se considera que la inserción de las beneficiarias a las instituciones microfinancieras y participar de las reuniones semanales les ha significado una instancia para recrearse y compartir con sus vecinas, además que emprender un negocio les ha permitido cambiar su rutina y preocuparse de otros quehaceres no tan solo de su hogar y familia. Además las hace sentirse ocupadas y que están destinando su tiempo en algo que les es beneficioso tanto para ellas como para su familia.

“El negocio lo inicie para poder recrearme, salir de la casa y ayudar en el ingreso de mi familia”

(Gladis, Banlgualdad)

“Lo emprendí porque era profesora, jubile y seguí haciendo clases, ya que me gusta. Lo decidí emprender por una cuestión vocacional”

(Griselda, Banlgualdad)

El sello distintivo de los microcréditos frente a los créditos tradicionales es la facilidad y rapidez en que se otorgan los préstamos, si bien para estas instituciones microfinancieras no es impedimento que las interesadas estén en DICOM, que no tengan formalizado su microempresa, que tienen proyectado iniciar un negocio o que no acrediten renta, es requisito fundamental formar un grupo de a lo menos 15 personas interesadas en optar a un préstamo para invertirlo en un negocio. El modo de operar es grupal y se apela a la garantía solidaria, donde todos son avales de todos y si una persona fallece o no respondió con su deuda personal, es el grupo que debe responder por ella. Es por ello que estos bancos comunales se forman con personas que viven en un mismo sector y que se conocen entre ellos.

“Decidí pedir el préstamo para salir de la rutina, realmente mi intención fue para recrearme más que por el dinero”

(Carola, BanIgualdad)

“Pedí el préstamo para compartir y apoyar a las personas que están recién iniciándose”

(Rosa, Fondo Esperanza)

Es por ello que hay una cifra considerable de mujeres emprendedoras que optan a este préstamo, para ser parte de este grupo y recrearse en las reuniones semanales que imparten las instituciones. O también se incorporan para ayudar a las demás a formar el grupo con el número de personas que se necesitan. No obstante para ellas el hecho de iniciar un negocio en primera instancia podría ser una recreación o pasatiempo, pero de todas maneras contribuye al ingreso familiar.

Tópico 4: La dinámica familiar tiende a alterarse desde que la microempresaria ingresa a las instituciones microfinancieras.

De acuerdo a los comentarios expuestos en ese tópico queda de manifiesto que las microempresarias que ingresan a las instituciones microfinancieras, la dinámica familiar tiende a alterarse. Esto ocurre debido a uno de los requisitos fundamentales que la beneficiaria debe cumplir, y es la asistencia obligatoria a las capacitaciones semanales que imparten ambas fundaciones. Sin embargo el lugar donde se realizan es en la casa de una integrante del grupo o en la sede vecinal, para así realizarla en el mismo territorio y no surja mayor complicación para asistir. Lo mismo ocurre con el día y la hora, es un acuerdo entre las integrantes del grupo y el asesor de emprendimiento, quien realiza la capacitación, la finalidad es brindar la mayor facilidad para que asistan y no perjudique la cotidianidad de las beneficiarias.

“Se ha alterado un poco la dinámica familiar, porque cuando voy a reunión dejo solos a los niños”

(Marcela, Banlgualdad)

“La dinámica familiar cambio un poco, en el cuidado de los hijos, entonces cuando salgo debo dejar todo organizado y mis hijos se quedan solos”

(Marisela, Fondo Esperanza)

No obstante hay varios factores que inciden en la vida familiar de las microempresarias. Primero es el cuidado de los hijos y los quehaceres domésticos, el cual deben organizarse para asistir a las reuniones y ausentarse en el hogar. Segundo, para aquellas que ocupan un cargo en la directiva y tienen el deber de recaudar la cuota de cada una de las integrantes del grupo, es una labor más que deben cumplir, sobre todo cuando tienen que llamar constantemente por teléfono a aquellas que no responden a cabalidad. Tercero, para las beneficiarias que facilitan su hogar para realizar las capacitaciones y han sucedido percances o

conflictos (durante el proceso de deuda suelen suceder conflictos o malos entendidos), es un aspecto que incide en su familia, ya que los hechos ocurren en su privacidad, provocando el malestar con los demás integrantes de la familia con los que vive.

“El hecho de estar llamando a las demás por el pago, eso afecta el tema familiar”

(Marcela, Banlgualdad)

“En cuanto a la dinámica familiar, anteriormente no, pero en el grupo sucedió un hecho grave que repercutió en mi familia, y a mi esposo no le parece bien que preste la casa para hacer las reuniones”

(Paola, Banlgualdad).

Es por los motivos anteriormente señalados que de acuerdo a la participación de la microempresaria en el proceso de deuda pueda incidir en su vida familiar, sobre todo para aquellas que tienen una sobrecarga de labores y responsabilidad en su grupo.

Tópico 5: Mediante la microempresa las beneficiarias logran la independencia económica.

Mediante los comentarios presentados, se señalan que las mujeres emprendedoras logran la independencia económica mediante los ingresos que obtienen de sus negocios. El cual puede ser percibido de diversas maneras. Para algunas la independencia económica significa no gastar el dinero de su esposo o pareja para utilizarlo en lo que ellas desean. Para otras beneficiarias les ha permitido mantener sola a su familia, sin el apoyo económico de nadie y no han tenido la necesidad de optar a un trabajo fuera del hogar. También puede ser percibido como un apoyo a los gastos de hogar.

“Si he logrado una independencia económica, nunca demande al padre de mis hijos con la pensión de alimentos, sola los saque adelante, que son cuatro”

(Rosa, Fondo Esperanza)

“Cuando quería algo utilizaba el dinero que tenía de mi negocio y no tocaba el dinero de que me entregaba mi esposo”

(Carola, BanIgualdad)

“Ahora sí, recién este año logre mi independencia. Porque ahora me he dado gustos y si quiero comprarme un helado de \$2000 lo hago”

(Jacqueline, BanIgualdad)

De todas maneras la independencia económica es una sola, y las microempresarias lo han logrado por medio de su negocio, recibiendo un ingreso adicional que es totalmente de ellas. Quienes deciden qué hacer con ello o en que gastarlo.

De esta manera contribuyen en el ingreso del hogar, independientemente en que lo gasten permite complementarlo con otros ingresos y así mejorar su calidad de vida, logrando cubrir necesidades que antes no estaban a su alcance.

Tópico 6: El apoyo familiar de la microempresaria se obtiene, porque no se ha alterado la cotidianidad, en el sentido de seguir a cargo de los quehaceres domésticos y complementarlo con las reuniones semanales.

Los enunciados de este tópico, demuestran que hay una mayor probabilidad de obtener el apoyo familiar de las beneficiarias en su participación en el sistema de los microcréditos, cuando no se ha alterado la dinámica familiar, permitiéndoles continuar realizando sus quehaceres cotidianos.

“Mi marido me apoya, pero realmente no lo nota porque cuando él llega esta todo normal”

(Marcela, Banlgualdad).

“No, porque voy a la hora en que la menor de mis hijas no está en la casa y justo cuando ella llega del colegio yo estoy acá”

(Carola, Banlgualdad)

El hecho que las beneficiaras organicen adecuadamente su tiempo, su familia no notara su ausencia. De todas maneras aquellas que tienen un negocio y participan activamente en las actividades grupales y de las capacitaciones, deben dedicar parte de ese día a ello.

No obstante hay un porcentaje significativo que demuestra que la mayoría de las microempresarias tienen el apoyo de sus familias, pese a que ha cambiado la dinámica familiar, afirman que es un proceso de adaptación que al final resulta con la aprobación.

Tópico 7: Gran parte de las beneficiarias (67%) de ambas instituciones conocieron los microcréditos por medio de los vecinos más cercanos, amistades y familiares.

Por medio de los comentarios expuestos, se aprecia que gran parte de las beneficiarias ingresaron a las instituciones microfinancieras porque se informaron que existía este tipo de crédito por medio de una vecina, familiar o amigo, o que conocieron esta modalidad mediante la invitación a participar a una de las fundaciones. Es por ello que surgen dudas y se muestran incrédulas frente a esta modalidad de préstamo, que para ellas es muy fácil y rápido acceder.

“De Banlgualdad no había escuchado, solo del FOSIS, y me entere por mi vecina, quien me invito al grupo”

(Gloria, Banlgualdad)

“Llegue a Banlgualdad por una vecina, porque nunca he escuchado de los microcréditos”

(Romina, Banlgualdad)

De acuerdo a lo señalado anteriormente, es el motivo del porque algunas cuando se informan sobre esto no creen y temen de ser estafadas. Se evidencia que nunca se imaginaron en optar a un préstamo de fácil acceso. Sobre todo cuando el procedimiento se realiza en el mismo territorio.

“Fue una invitación que me hicieron, y lo acepte, no había escuchado antes de este sistema y no creía”

(Bárbara, Fondo Esperanza)

Esto ocurre por la escasa publicidad que respalda a estas instituciones, si bien, ambas fundaciones se están presentando por medio de varios puntos estratégicos, para la población objetivo aún no es masiva esta modalidad.

Tópico 8: El sistema de los microcréditos se ha transformado en una oportunidad para las microempresarias que no pueden optar a los beneficios que otorga el gobierno a la mujer emprendedora o para quienes que sus proyectos no han sido aprobados.

De acuerdo a los comentarios exhibidos en este tópico, se observa que los microcréditos se han transformado en una oportunidad para las microempresarias que no pueden optar a los beneficios que otorga el gobierno a la mujer emprendedora o para quienes que han presentado proyectos a las instituciones correspondientes y no han sido aprobadas. Si bien hay una cifra considerable

(63%) de mujeres emprendedoras que su puntaje de la Ficha de Protección Social es inferior a los 8.000 puntos, hay un 20% de aquellas que tienen un puntaje superior.

“Los beneficios estatales no puedo optar porque mi puntaje es muy alto, pero igual me he informado”

(Lilian, Fondo Esperanza)

“En cuanto a los beneficios que otorga el gobierno, si me he informado, de hecho he participado en SERCOTEC, en Capital Semilla y que me respaldaban con un millón de pesos para los insumos industriales para la peluquería, pero me señalaron que mi proyecto no era innovador, y no quede”

(Marisela, Fondo Esperanza)

“Me he informado sobre las ayudas que entrega el gobierno pero no he optado porque tengo el puntaje muy alto y no podría postular”

(Cindy, BanIguadad).

Frente a ello este grupo de microempresarias pese a su elevado puntaje requieren de un beneficio o apoyo adicional para sustentar su negocio, es por ello que los microcréditos han sido un respaldo significativo para quienes lo necesitan, además la mayoría de este grupo no puede optar a un crédito tradicional debido a que presenta deudas con el sistema financiero, por lo que las instituciones microfinancieras son una opción a considerar.

Tópico 9: Mediante los microcréditos colectivos las beneficiarias generan redes de apoyo entre sus pares.

Por medio de los comentarios presentados en éste tópico se plantea que la metodología que imparten ambas instituciones microfinancieras durante el proceso

de deuda de las beneficiarias, conlleva a que las mismas vayan generando redes de apoyo y conocer desde otra perspectiva su entorno, sobre todo a los vecinos del barrio. Como se ha planteado, la población objetivo de los microcréditos generalmente son mujeres que están a cargo del cuidado de sus hijos y los quehaceres domésticos, por lo cual, la mayor parte de su tiempo están dentro del hogar y con dificultad interactúan con su entorno.

“He conocido a gente que he aprendido mucho de ella, me gusta las reuniones, conocí amigas, personas buenas, nos podíamos desahogar”

(Cindy, Banlgualdad)

“Nos permite ponernos en condiciones distintas de pasar del yo al nosotros, superar el individualismo”

(Marcela, Banlgualdad)

Una vez que las mujeres emprendedoras deciden solicitar un préstamo e integrarse a un grupo, comienzan a interactuar con mayor frecuencia con sus vecinos y su entorno. El hecho de asistir obligatoriamente a las capacitaciones una vez a la semana, significa que ellas deben organizar su tiempo, adecuarlo a su negocio y las asistencias a las reuniones que se imparten.

“Las capacitaciones me han servido para conocer más a fondo a mis vecinas que antes era solo un saludo”

(Marcia, Banlgualdad)

“La experiencia ha sido buena, porque he conocido distintas realidades y nos ha permitido fortalecer la solidaridad”

(Graciela, Fondo Esperanza).

Las reuniones semanales en ambas instituciones funcionan de similar manera, duran una hora aproximadamente, fragmentándose la primera media hora para

realizar la capacitación correspondiente y la otra media hora es especialmente para que el grupo se organice y realice sus actividades correspondientes para recaudar fondos. Es mediante esta modalidad donde las beneficiarias rompen con el individualismo y comienzan a compartir nuevas experiencias, conociéndose unas con otras, apoyándose, se dan consejos, se desahogan y van generándose amistades que antes no se tenía. En pocas palabras, se comienza a gestar las redes de apoyo, y es porque las mujeres traspasaron las esferas de lo privado para dedicar parte de su tiempo en actividades personales.

Tópico 10: Las reuniones semanales permiten a las mujeres emprendedoras compartir nuevas experiencias, favoreciéndoles el desarrollo de su autoestima y capacidad de superación.

A partir de los comentarios expuestos en el tópico, se afirma que las beneficiarias al participar constantemente en las reuniones semanales que imparten Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza les permite compartir mayor tiempo con otras microempresarias (con las demás integrantes del grupo) y experimentar nuevas experiencias. Los temas a tratar en las capacitaciones semanales están determinados de acuerdo al ciclo de deuda, pero están fragmentados en dos temas centrales, habilidades empresariales y habilidades personales. De acuerdo a estos dos temas los asesores realizan diversas actividades lúdicas y ejercicios para que ellas puedan interiorizar lo aprendido.

“Mediante las capacitaciones desarrolle más mi desplante”

(Cindy, Banlqualdad)

“He aprendido, porque son entretenidas las actividades que hacen, por ejemplo nos hacen vender para saber cómo nos desenvolvimos en el momento de vender un producto”

(Iris, Fondo Esperanza)

Mediante esta modalidad las microempresarias van adquiriendo nuevas herramientas que les permite actuar y desenvolverse de otra manera. Las actividades grupales y el apoyo entre ellas mismas lograron reforzar su autoestima, de esta forma, las emprendedoras se atreven a iniciar nuevos proyectos o iniciativas que antes no hubieran podido realizar, de esta manera se sienten capaces de lograr todo lo que se proponen.

Tópico 11: Frente a este sistema de microcréditos para las microempresarias ha sido de gran importancia la confianza que les brinda las instituciones microfinancieras.

A partir de los enunciados señalados, se plantea que las beneficiarias consideran importante la confianza que les brindó ambas fundaciones (FE y BI), al momento de otorgarles el préstamo. Gran parte de ellas han optado a diversos beneficios que otorga el gobierno a las mujeres emprendedoras o a las mujeres dueñas de casa, en que no todas pueden acceder a ello. Además los créditos de la banca tradicional piden diversos documentos que no se puede cumplir a cabalidad y hay que dedicar tiempo para esto. Es por ello que los proyectos que tienen se ven muchas veces truncados al no tener los medios necesarios para concretarlos.

“Lo que más me gusta es la confianza que nos entregó, sin conocernos no prestaron dinero y eso me gustó bastante, estoy muy agradecida”

(Carola, BanIgualdad).

“Es una gran oportunidad de obtener un préstamo con mucha facilidad, no hay mayor trámite que hacer y no piden muchos papeleos”

(Bárbara, Fondo Esperanza).

“Estoy de acuerdo con la forma de operar de la fundación, sobre todo en la confianza que depositan en nosotros”

(Marcela, BanIgualdad).

La metodología de ambas fundaciones apela a la garantía solidaria, en base a ello, cada integrante del grupo solicita el préstamo que necesita pero la deuda es grupal, además que no se requiere de mayor documentación, solo acreditar domicilio, cuenta de luz, agua y fotocopia carne. El sistema es accesible y es por este motivo que las microempresarias están agradecidas, pese a que en un comienzo se mostraban incrédulas ante esta modalidad.

Cabe considerar que mayoritariamente los grupos se ubican en los sectores vulnerables de San Bernardo, donde se puede visualizar un alto nivel de pobreza, gran parte de esta población no sienten el apoyo de las entidades estatales, con dificultad pueden optar a un crédito de consumo (debido a los ingresos familiares), se impregna la desesperanza aprendida, se resignan y no se atreven a seguir golpeando puertas, que muchas veces, se les ha cerrado.

Tópico 12: Mediante el sistema de los microcréditos, se logra la autogestión en los bancos comunales.

A partir de los comentarios expuestos se afirma que los microcréditos contribuyen a fortalecer la autogestión de los bancos comunales, mediante las reuniones semanales. El motivo que conlleva a que los grupos se organicen para realizar actividades es con la finalidad de recaudar fondos para que tengan como respaldo ante cualquier eventualidad, a modo de ejemplo, en el caso que un miembro del grupo no pueda responder con su cuota semanal. Es imprescindible que tengan un fondo en común, ya que puede suceder un imprevisto que los puedan afectar, ahora bien, si se finaliza el ciclo y no surgen imprevistos, el dinero es repartido por igual entre las integrantes de grupo.

“BanIgualdad tuvo un impacto en nuestra comunidad por que comenzamos a usar la sede y por ello se comenzó a modificar la junta de vecinos”

(Jacqueline, BanIgualdad).

“Las actividades que se hacen, son los desayunos que se realizan en las reuniones semanales”

(Cindy, Fondo Esperanza).

“También hacemos actividades como once y rifas en todas las reuniones”

(Iris, Fondo Esperanza).

La capacidad de organización que van generando los bancos comunales, es de gran relevancia durante este proceso de deuda, las beneficiarias van fortaleciendo el trabajo en equipo, la solidaridad y también la capacidad de ahorro, ya que todo lo que se recauda es devuelto. Su motivación es ahorrar para tener ese dinero junto con el próximo préstamo.

Tópico 13: Para las microempresarias que no han terminado la enseñanza media, el negocio les ha significado una gran oportunidad para generar ingreso.

Mediante los enunciados expuestos en el tópico se señala que para aquellas microempresarias el negocio ha sido una oportunidad para generar ingreso, ya que no han finalizado sus estudios y eso les impide optar a un puesto de trabajo, o también, se les reduce la posibilidad de escoger un trabajo y están propensas a obtenerlo de acuerdo a lo que se les ofrece, que generalmente no son los más adecuados.

“El no tener la enseñanza media completa me corta las alas”

(Gladis, BanIgualdad).

“Como no termine mis estudios decidí dedicarme al comercio y así trabajar de forma independiente”

(Iris, Fondo Esperanza)

Es por ello que emprender una microempresa es una fuente de ingreso y una oportunidad de trabajar independiente, a su vez, les permite complementarlo con otros quehaceres. Además los ingresos dependerán de sus ventas, que de acuerdo a su organización y constancia lograría un buen ingreso.

Tópico 14: Las microempresarias consideran que el pago de la cuota semanal es un aspecto negativo que deben lidiar durante el ciclo de deuda.

De acuerdo a lo observado en los comentarios expuestos en este tópico, se afirma que para las microempresarias el pago de la cuota semanal es un aspecto negativo que deben lidiar durante el ciclo de deuda. El hecho de ser semanal significa una presión constante en que no hay periodos de descanso, solo son siete días para recaudar el dinero necesario.

No obstante hay periodos del año en que las ventas bajan, ellos deben optar a otras alternativas para responder responsablemente con su grupo y con la institución microfinanciera.

“Cuando llueve el fin de semana, es lo peor que nos puede pasar, y es lo único que tenemos de ingreso y nos permite pagar tranquilamente la cuota semanal”

(Sandra, Fondo Esperanza)

“El aspecto negativo para mi es la cuota semanal, la presión con la que uno debe convivir de tener el dinero, responder con el grupo y la fundación”

(Gloria, BanIgualdad).

“El pago, de tener la plata semanal, que a veces no se tiene. Es un aspecto negativo”

(Marcela, BanIgualdad).

Es por ello que en el caso de la Fundación Banlgualdad se creó un mecanismo en que permite avalar a una persona semanalmente sin que perjudique al grupo, tal modalidad es denominada la “caja chica”, es un fondo común que tiene el grupo cuyo dinero lo recaudan mediante las actividades que se realizan en las reuniones semanales. Ya que a las beneficiarias les puede suceder diversos imprevistos, por lo que se les ofrece esa oportunidad cuando no pueden responder con su cuota, a cambio, el dinero debe ser devuelto para que ese dinero sea repartido entre todas cuando termine el ciclo. Lo mismo ocurre con Fondo Esperanza, pero no tiene ningún nombre específico, los grupos recaudan el dinero y tienen un fondo, así ante cualquier emergencia lo utilizan.

El pago de la cuota semanal es un obstáculo o un aspecto negativo, porque hay grupos en que algunas que recibieron el préstamo dejaron de pagar y fue el grupo quien debió responder con su cuota

2. Profesionales pertenecientes a la Fundación Banlgualdad y Fondo Esperanza que trabajan en terreno, directamente con las beneficiarias.

Tópico 15: Es de relevancia que el asesor prepare las capacitaciones y las adecue a la realidad de las microempresarias para que sean comprendidas e interiorizadas por las mismas.

Los comentarios expuestos, nos permiten observar que es de relevancia que los asesores que se encargan de realizar las capacitaciones semanales, prepare el tema y material que tratará, para adecuarlo y hacerlo comprensible para las microempresarias. En el caso de la Fundación Banlgualdad los primeros tres ciclos el tema de las capacitaciones son “Habilidades Empresariales” cuyos temas resultan complejos para las microempresarias pero logran comprender lo sustancial y los demás ciclos el tema central son habilidades personales, donde el material a tratar es más flexible, lúdico y de mayor comprensión para las

beneficiarias. En el caso de Fondo Esperanza los temas son: Desarrollo del Negocio, Desarrollo Familiar y Desarrollo local, la modalidad de implementación es flexible, son las microempresarias las que escogen los temas y se adecuan a sus necesidades.

“Debido al desnivel de educación que se presentan en los M.E, el manual es bueno pero se podría adecuar más a la realidad de los microempresarios”.

(Marcela, Asesora de emprendimiento, Banlgualdad)

“Hay algunas que no captan todo porque hay aún analfabetas en estos tiempo, aunque no se crea, es por ello que uso un lenguaje más cercano para que comprendan

(Cristian, Asesor de Bancos Comunales, Fondo Esperanza).

Frente a ello los asesores preparan la capacitación con materiales de apoyo y los contenidos los enseñan con un lenguaje cercano, para que el tema tratado sea entendible e interiorizado, sobre todo para aquellas que son analfabeta siendo la audición y lo que observan en las imágenes su único medio para comprender lo que está enseñando el asesor. Es importante captar la atención de las beneficiarias, para que tengan el interés de asistir a las reuniones, aprovechen las herramientas que se les está facilitando y así adquieran las habilidades necesarias que requiere una mujer emprendedora.

Tópico 16: Es importante que la formación del banco comunal sea adecuado, además de la motivación y perseverancia de cada una de las beneficiarias, de ello depende el éxito de este sistema de microcréditos

Las acotaciones señaladas, afirman que el buen funcionamiento del periodo de microcrédito colectivo deriva del proceso de formación del grupo de microempresarias y del interés que ellas tienen en aprovechar estos beneficios, sin embargo ambos factores están entrelazados. El “buen funcionamiento” está

referido a que el grupo respondió a cabalidad con la deuda colectiva, responsabilidad, asistencia de la mayoría de las microempresarias a las reuniones semanales, adecuada organización colectiva. Es por ello que las instituciones microfinancieras antes de entregar el préstamo a los grupos de beneficiarias se realizan varias reuniones de formación grupal, para que ellas conozcan en profundidad en qué consiste este proceso, los requisitos, obligaciones y beneficios, para que no surjan dudas durante el transcurso del ciclo.

De esta manera el asesor cuando está formando el grupo debe considerar que es un momento clave para que todo resulte adecuadamente, donde se debe plantear en detalle lo que significa optar a este préstamo y transmitir a las interesadas que éste es para la microempresa y no un crédito de consumo, para que sea sustentable y puedan pagar su cuota semanal. Otro aspecto a considerar son las integrantes que están conformando el grupo, generalmente es en ese momento donde comienzan a conocerse una con otras, ya que asumirán una deuda grupal y es relevante que interioricen la responsabilidad y la solidaridad.

“El éxito del grupo va en su formación, si es adecuado, este grupo perdurará en el tiempo”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, BanIgualdad)

“Incide en ellos, no está en nuestra manos, todo está en la persona si está motivada, la perseverancia y su modo de vivir, nosotros no podemos cambiar su realidad, ya que esta en las manos de ellas, nosotros la ayudamos pero es ella la que decide”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, BanIgualdad).

“Nosotros como asesores trabajamos con ambos aspectos (cumplir con la meta y realizar adecuadamente nuestro trabajo), trabajamos bajo presión pero nos centramos en formar adecuadamente los grupos

(Jennifer, Asesora de Bancos Comunes, Fondo Esperanza)

Sin embargo para las asesoras se les hace complejo cumplir con todo el procedimiento que se requiere en la formación de grupo, debido al poco tiempo que tienen disponible, cada uno de ellos tienen a cargo a lo menos 8 bancos comunales, deben hacer terreno para promocionar la fundación a la que pertenecen, formar grupos (en ocasiones varios a la misma vez), y estar a cargo de temas administrativos. Además deben cumplir con metas, que consiste en formar una cierta cantidad de grupos en un tiempo determinado, por lo que tienden a estar con el tiempo en contra. Por lo que el factor tiempo y meta tiende a ser un coartador para que todo funcione adecuadamente, no obstante es imprescindible la organización de los asesores en sus labores y horarios.

Tópico 17: El rol del (la) asesor(a) es necesario para que el grupo logre su buen funcionamiento, no obstante, no se logra potenciar la autonomía.

Los enunciados señalados en el tópico, indican que es importante el apoyo del asesor para que el grupo funcione adecuadamente. Como se ha señalado la formación de grupo lo dirige el asesor, quien informa al grupo todo lo necesario sobre esta metodología y los orienta durante el proceso de deuda.

“La autonomía yo creo que 100% no, ya que la mayoría de los grupos dependen del asesor, son pocos los grupos que son autónomos y por ende es el asesor que debe estar motivando a los microempresarios que realicen actividades”

(Marcela, Asesora de emprendimiento, BanIgualdad)

“Igual depende de la asesora que se organicen, uno cumple un rol súper importante, porque ellos nos ven como un apoyo y un orientador, de hecho esperan que uno llegue para solucionar un conflicto u organizar una actividad”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, BanIgualdad).

El proceso en el sistema de los microcréditos suele ser una experiencia nueva para las personas y el hecho que sea una deuda grupal, tiende a ser algo confuso, considerando además que hoy en día la colectividad está debilitada, ya son pocos los que participan en instancias grupales. Es por esto que los asesores deben orientar activamente y constantemente a los microempresarios, sobre todo en la organización y resolución de conflictos, no obstante con el tiempo también se debe fortalecer la autonomía y la independencia grupal, para que ellos no necesiten el apoyo de los profesionales ante cualquier iniciativa, lo importante es que vayan creciendo como grupo.

“Lo que más predominan son aquellos grupos dependientes, donde esperan que uno los apoye en la toma de decisiones, pero son los grupos más nuevos”.

(Jennifer, Asesora de Bancos Comunales, Fondo Esperanza)

De acuerdo a lo mencionado a medida que los grupos van adquiriendo antigüedad y se adaptan al asesor, la relación entre ambos se va estrechando cada vez más hasta llegar a ser paternalista, porque ellos esperan el apoyo del asesor cuando surge un conflicto, cuando hay problemas para recaudar la cuota semanal, para organizar una actividad o también es el profesional quien da la iniciativa para organizar una actividad. Desde esta perspectiva no se logra la autonomía, pero si la organización colectiva.

Categoría: Bienestar social y económico.

Bienestar social y económico, son dos aspectos que suelen complementarse, el primero está referido a la felicidad y plenitud mientras que el segundo a la situación económica favorable. Ambos permiten satisfacer las necesidades primordiales que el ser humano requiere cubrir, tanto emocionales como materiales. De esta manera se logra la buena calidad de vida de las personas.

Tópico 18: La mayoría de las beneficiarias de ambas instituciones optan a esta modalidad de préstamo, debido a que no pueden solicitarlo en la banca tradicional, ya que están en DICOM.

Mediante los comentarios expuestos en el tópico, se afirma que el 40% de las microempresarias están en DICOM, cifra que no deja de ser considerable, significando ello, que no pueden optar a un crédito tradicional, debido a que es un requisito fundamental presentar el informe comercial y no se debe tener ninguna deuda pendiente o morosa, provocando en las personas la imposibilidad de optar a un crédito.

“Es más rápido que me lo den, además que estoy en Dicom y no podría optar a un crédito bancario”

(Mónica, Fondo Esperanza).

“Escuche hablar de esto y no creía mucho, además que estaba en Dicom, se me presento esta ocasión y la aproveche”

(Sandra, Fondo Esperanza)

“Estos créditos comunales me intereso bastante porque en la banca tradicional no podía optar porque estoy en Dicom”

(Marcela, BanIgualdad)

Esta modalidad de préstamos permite a las personas que necesitan de un capital para iniciar o invertir en su negocio, el cual, si no fuera por los microcréditos sus proyectos se verían truncados u optarían a otras modalidades de préstamos informales que son riesgosos.

Tópico 19: Los créditos de la banca tradicional provocan un rechazo por parte de las microempresarias.

Los enunciados presentados en el tópico, señalan que hay microempresarias que no optan a un crédito tradicional porque sienten un rechazo al modo de operar de los Bancos, por lo que el DICOM no es solo el motivo de optar a un microcrédito, sino que hay un grupo de beneficiarias que afirman que no les gusta por los intereses, por los tramites, por el tiempo que se debe dedicar, por temor al procedimiento, por los documentos que piden, entre otros.

“No he optado a un préstamo bancario, ya que no he averiguado y no he querido. Sé que existen otros créditos, pero no me interesan, no quiero sobreendeudarme”

(Cindy, BanIgualdad).

“No he optado a un crédito bancario porque no me he informado y me da vergüenza pedir, además que piden muchos papeles y no podría dejar mi casa empeñada”

(Gladis, BanIgualdad)

Hay varios factores que están a favor de los microcréditos frente a la banca tradicional, que favorecen a la microempresaria. Primero es el proceso, que en la banca tradicional solicitan un sin número de documentos, hay que dedicar tiempo y dedicación a ello, en cambio en los microcréditos el proceso de optar a un préstamo se realiza en el territorio donde habitan los interesados, se solicitan documentos puntuales y lo que caracteriza a esta modalidad de préstamo es la

rapidez en que se otorgan. Segundo los intereses, el sello de las instituciones microfinancieras es que el interés es bajo a diferencias del crédito tradicional. Por último son los beneficios que se adquieren en el sistema de los microcréditos, las beneficiarias además de obtener el préstamo, asisten a las capacitaciones y a talleres extraprogramáticos que se organizan periódicamente.

“No quise préstamo bancario porque cobra muchos intereses y me gusta cómo opera Banlqualdad por la polla 21 y además me gustan las capacitaciones”

(Jacqueline, Banlqualdad).

Es por ello que los microcréditos en las microempresarias entrevistadas han logrado posicionarse frente al crédito tradicional, pese a que los montos son bajos, los beneficios son múltiples y la facilidad en que se otorgan les parece un punto importante a considerar a las beneficiarias.

Tópico 20: La garantía solidaria que rige para todos los grupos, provoca un quiebre en éste.

Por medio de los comentarios señalados, se plantean que la garantía solidaria en el sistema de los microcréditos, tiende a provocar un quiebre grupal, arriesgando su continuidad en el préstamo.

La base de los microcréditos es el aval solidario, es decir, si una persona no paga o deja de pagar su cuota semanal, es el grupo que debe hacerse cargo de ello. Es por este motivo que los grupos se conforman por aquellas personas que viven en un mismo sector, que se conocen y saben donde viven, es importante que los interesados en formar el grupo inviten a personas responsables, que tienen un negocio y que avalan su responsabilidad.

“El aspecto negativo es lidiar con las que no invirtieron la plata, porque son las que fallan con el pago, les cuesta y se demoran en hacerlo, nos perjudican”

(Jacqueline, BanIgualdad).

“Lo malo del proceso es la cuota semanal, donde debo estar pendiente de una persona que pague”

(Iris, Fondo Esperanza).

“Se hacen pocas, porque se han generado muchos problemas, y las capacitaciones se dejan de lado”

(Blanca, Fondo Esperanza).

Pese a que se aceptan las condiciones de la deuda y se comprometen, hay un margen de probabilidad en que una o varias integrantes del grupo no respondan con la cuota responsablemente o dejan de pagar, es por ello que se generan conflictos y sentimientos de frustración, está en riesgo la imagen del grupo hacia la fundación, y las interesadas temen a que la institución no le apruebe el préstamo en la renovación. Los conflictos se generan porque todas deben responder por la deuda de una persona, por lo que en las reuniones semanales el tema se discute y se llega a una solución, pero para aquellas que han respondido responsablemente se genera frustración.

Frente a estas circunstancias el rol del asesor es imprescindible, ya que debe motivarlas, orientar el conflicto y llegar a una posible solución, para que el grupo no se desanime y desintegre.

Tópico 21: El rol del (la) asesor(a) para organizar al grupo en el pago de la cuota semanal, es de gran relevancia.

Los comentarios expuestos en el tópico, señalan que el rol de la asesora en la organización del grupo, sobre todo en lo que concierne al pago de la cuota semanal, es de gran relevancia. El profesional que trabaja en terreno es la cara visible de la fundación, por lo que las beneficiarias recurrirán solo a ellos ante cualquier eventualidad o consulta.

“Sobre todo de las asesoras para incentivar la organización del grupo, de la asistencia, del pago”

(Cindy, BanIgualdad).

“Las asesoras tienen que ser de carácter, orientarnos, motivarnos y ayudarnos tanto en los conflictos como en la realización de actividades, es necesario tener alguien que lleve la “batuta””

(Lilian, BanIgualdad).

Sin embargo los grupos cuando están recién iniciando el proceso y los beneficiarios aún no comprenden realmente en qué consiste este proceso o aun no se adaptan, es de relevancia que el asesor los vaya orientando. Es posible que al comienzo de su primer ciclo el grupo no se consolide, no hay un trabajo colectivo, hay confusión en recaudar la cuota semanal, y otros aspectos. Es por ello que el profesional debe trabajar en conjunto con ellos, explicándole constantemente en qué consiste este proceso y marcar las reglas. Debe exigir responsabilidad y compromiso para mantener la responsabilidad de los beneficiarios.

“Lo ha hecho bien la asesora, ella ha contribuido a la organización del grupo y se vaya ordenando”

(Paola, Fondo Esperanza).

De acuerdo a lo anterior son los aspectos a considerar cuando un profesional realiza adecuadamente su labor, en él recae la organización grupal, las microempresarias tienden a ver al profesional como al líder del grupo, cuando surge un problema es él quien contribuye en la resolución de este, sobre todo cuando se trata de un problema del pago de la cuota, que si bien es un beneficio para las microempresarias, los asesores son la cara visible de la fundación y muchas veces ellas responden con la cuota como una forma de responder al profesional.

Tópico 22: La capacidad de ahorro de cada microempresaria depende de la temporada de las ventas y de los gastos que se presentan.

Por medio de los comentarios expuestos, se plantea que las microempresarias tendrán capacidad de ahorro de acuerdo a las ventas de su negocio y los gastos que se presenten. El modo de ahorrar está determinado por cada interesada, el cual cada una de ellas tendrá sus motivos y aspiraciones. Para algunas el ahorro lo usan cuando se proponen una meta, otras ahorran constantemente para pagar las deudas mensuales y para otro grupo el ahorro es parte de su cotidianidad y ya es una costumbre, sin la necesidad de tener una meta o una responsabilidad que cumplir.

“Si, Ahora ahorro, porque es la época de los helados”

(Jacqueline, BanIgualdad)

“No puedo ahorrar, porque tengo que ir pagando mis cosas”

(Francisca, Fondo Esperanza).

Se deben considerar diversos factores que inciden en que la microempresaria pueda o no ahorrar. Primero hay mujeres emprendedoras que son dueñas de casas y jefas de hogar, quienes señalan que es muy difícil lograr el ahorro, debido a los gastos que deben cubrir todos los días. Segundo, hay otro grupo de beneficiarias quienes señalan que pueden ahorrar pero está sujeto a la temporada

de año, el cual si el periodo favorece en las ventas del negocio se puede ahorrar. Tercero hay microempresarias que ahorran porque se proponen una meta a cumplir, el cual es una aspiración y motivación para ir recaudando periódicamente el dinero que se necesita.

“Si puedo ahorrar, sobre todo cuando tengo una meta, como ahora que quiero comprar un auto”

(Lilian, Fondo Esperanza)

“No, porque con cinco hijos hay muchas necesidades, por lo que es muy difícil ahorrar, ya que soy jefa de hogar y estoy sola con ellos”

(Gladis, BanIgualdad).

Sin embargo el ahorro es un aspecto relevante que deben considerar las mujeres emprendedoras, sobre todo para aquellas cuyo negocio es la única fuente de ingreso. Considerando que hay periodos del año en que las ventas bajan, se debe considerar el ahorro en aquellas temporadas en que las ventas son altas y el ingreso aumenta, para garantizar un dinero adicional en aquellos momentos críticos.

Tópico 23: Si el préstamo no se invierte en la microempresa se genera un sobreendeudamiento, provocando la dificultad en responder con el pago semanal.

En los enunciados exhibidos, dan cuenta que aquellas microempresarias que no utilizan sustentablemente el préstamo que les otorga las instituciones microfinancieras, se les hace difícil responder semanalmente con su cuota, provocando el sobreendeudamiento.

“Sinceramente para la mayoría de la gente sucede un sobreendeudamiento, ya que no todos invierten el dinero”

(Gloria, BanIgualdad).

“Me he dado cuenta que en el grupo el dinero no lo invierten y lo usan para pagar otras cuentas, y ellas son las que fallan, se le ha hecho muy difícil”

(Jacqueline, BanIgualdad).

La finalidad de los microcréditos es que sean invertidos en la microempresa, ampliarla mediante la compra de insumos, de herramientas, entre otros aspectos que la beneficiaria estime conveniente. El propósito es trabajar con el dinero que las fundaciones les prestaron a las mujeres emprendedoras para que puedan aumentar sus ingresos. Sin embargo en la realidad ocurre lo contrario, si bien se realiza todo un procedimiento antes y después de otorgar el préstamo a las beneficiarias, hay aquellas que lo utilizan para otros fines, cubren otras deudas o lo gastan en otras necesidades o “se dan gustos”, provocando en ellas la incapacidad de pagar la cuota semanal, el cual además de afectarla repercutirá directamente en el grupo, quienes deberán semanalmente presionarla o cubrir su cuota.

“He escuchado de Fondo Esperanza que hay personas que piden el crédito, no tienen negocio y se endeudan con \$400.000 y como el pago es semanal, las veo muy complicadas semanalmente, muy angustiadas porque no pueden hacer la cuota”

(Marcia, BanIgualdad)

Hay que considerar que mayoritariamente los microcréditos se otorgan en sectores vulnerables y a familias de escasos recursos, por lo que la tentación en utilizar el dinero para otros fines es mayor. Estas familias en su mayoría están en DICOM, y al no responder con su grupo y la fundación quedan excluidas de los

créditos informales, provocando el desamparo total de ellos, y no pueden optar nuevamente a esta modalidad.

Tópico 24: Los microcréditos permiten a las beneficiarias proyectarse con su microempresa.

De acuerdo a los comentarios expuestos en el tópico, se observa que los microcréditos permiten a las microempresarias proyectarse con su negocio. Los préstamos se van renovando periódicamente y de acuerdo a la antigüedad de cada grupo los montos van aumentando, esto significa que las microempresarias saben a lo que pueden optar, si han sido responsable y comprometidas con las instituciones se les otorga el monto que solicitaron. Esto les permite proyectarse con la inversión que realizarán y pensar lo que esperan lograr en su negocio a futuro.

“Estoy terminando mi página Web, un gran porcentaje de mis ventas serán por Internet y así cubrir el sector sur de San Bernardo. No quiero hacer algo grande, quiero ir de a poco, de acuerdo a lo que puedo”

(Marcela, BanIgualdad).

“Mi negocio en un año más lo veo mejor, un poco más grande. Lo ideal es tener más personas trabajando en mi negocio y tener mis propias cosas”

(Cindy, Fondo Esperanza).

“En un año más veo a mi negocio grande, solvente, casi una empresa autónoma”

(Lilian, Fondo Esperanza).

Las beneficiarias tienden a ver a futuro su microempresa más solvente, grande y para la mayoría con formalización e iniciación de actividad. Debido a la facilidad con la que se otorgo el préstamo y la valoración que estimaron las

microempresarias, les permitió cumplir con sus proyectos y seguir soñando con nuevas ideas. Pues la finalidad de los préstamos es que las mujeres emprendedoras puedan concretar sus ideas y proyecciones.

Tópico 25: Para utilizar adecuadamente el préstamo es importante la perseverancia, organización y proyectos de la beneficiaria.

Por medio de los comentarios señalados, se afirma que es importante la perseverancia, organización y proyección que tenga la beneficiaria frente a su microempresa para que utilice adecuadamente el préstamo.

El hecho que las interesadas tengan proyectos por concretar y sueños por cumplir las hace aprovechar de la mejor manera el préstamo, por muy bajo que sea el monto, lo utilizan adecuadamente, sienten que es una oportunidad que deben considerar.

“Porque quiero construir mi sala de clases, y quise optar a este crédito porque me gusta, fue una oportunidad para mí”

(Griselda, BanIgualdad).

“Es un aporte siempre y cuando la persona esté interesada en salir adelante y progresar, porque así lo invierte”

(Jacqueline, BanIgualdad)

“Ahora en mi segundo ciclo he estado más tranquila, me organice, fui más aterrizada y lo utilice bien, es por ello que mis ingresos se han mantenido”

(Marcela, BanIgualdad).

La motivación y perseverancia son los factores claves para que ellas utilicen sustentablemente el dinero, lo inviertan y trabajen con él. A su vez, es importante el compromiso y la responsabilidad que tienen con la fundación y su grupo, el

principio fundamental es la confianza, solidaridad y compromiso, aquellas que consideran estos puntos son las que cumplen con el objetivo que persiguen ambas fundaciones microfinancieras. Las beneficiarias deben tomar conciencia que esto es un servicio pero a su vez un apoyo que deben considerar.

Tópico 26: Los microcréditos contribuyen en aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las beneficiarias.

De acuerdo a los enunciados señalados en el tópico, queda de manifiesto que los microcréditos contribuyen en aumentar los ingresos y mejorar la calidad de vida de las microempresarias. Como se ha indicado, los microcréditos no tan solo están enfocados en otorgar préstamos a las mujeres emprendedoras, sino que también, en otorgarles las herramientas necesarias para que administren adecuadamente su negocio y potenciar su espíritu emprendedor.

“Si, son un aporte, porque la mujer ya no es la que debe estar esclavizada en la casa, de alguna otra manera nos están apoyando para salir adelante, si no se puede es porque no se quiere no más”

(Carola, Banlqualdad)

“Sobre todo para madres solteras. Si se invierte bien y se usa adecuadamente, obviamente sirve”

(Lilian, Banlqualdad)

Los microcréditos permiten a las beneficiarias obtener un capital para invertirlo en su negocio o para iniciarlo, de este modo podrán generar ingreso, lograr la independencia económica, complementar el trabajo con el cuidado de sus hijos y los quehaceres domésticos. Es una oportunidad que tienen las mujeres, sobre todo para aquellas que no han finalizado sus estudios y que no pueden dejar a sus hijos solos o por diversos motivos no puede trabajar fuera del hogar.

El modo de funcionar de los microcréditos permite que las mujeres dueñas de casa traspasen el límite de la privacidad y se puedan recrear fuera del hogar, mediante las reuniones semanales comparten mayor tiempo con sus vecinos, se recrean con las actividades que se realizan, aprenden de las capacitaciones y desarrollan sus habilidades personales y empresariales.

“Si, por supuesto. Porque sin ese dinero como en mi caso no podría vender ropa interior e invertir”

(Francisca, Fondo Esperanza).

“En mi caso se puede ver en lo que he invertido el préstamo, tengo mis maquinas y ahora lo estoy invirtiendo en el taller para la instalación eléctrica, además este negocio me ha permitido criar a mi hijos y son mi orgullo, a base de mucho esfuerzo”

(Rosa, Fondo Esperanza)

De acuerdo a lo anterior se afirma que los microcréditos contribuyen en el ingreso económico de la familia, de esta manera mejora la calidad de vida. Las mujeres dueñas de casa, mediante su participación activa de las capacitaciones y del sistema de los microcréditos logran desarrollar las habilidades necesarias para ser una emprendedora. Esta modalidad permite potenciar el entusiasmo de las beneficiarias, su esfuerzo, dedicación y su espíritu de superación.

2. Profesionales pertenecientes a la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza que trabajan en terreno, directamente con las beneficiarias.

Tópico 27: El aporte de los microcréditos para las profesionales es el dinero y la facilidad para acceder a ello.

De acuerdo a los comentarios señalados en el tópico, se plantea que el aporte de los microcréditos de acuerdo a lo percibido por los profesionales es el dinero más que la capacitación. Esto se debe a la facilidad con que se accede al préstamo y lo accesible que es el proceso para las beneficiarias.

Si bien las capacitaciones son un aporte teórico necesario en las mujeres emprendedoras, se plantea que ellas tienden a aprender más de la práctica y de la experiencia que de los libros, ya que las capacitaciones impartidas se debe utilizar un lenguaje cercano y el contenido de ello son mas lúdicos, las microempresarias tienden aprehender lo general, pero la mayoría mantiene su modo de vender y de organizar el negocio.

“El aporte de los microcréditos yo encuentro que es bueno, en el sentido que no todas las personas pueden optar a créditos en un banco, por no cumplir con los requisitos, por ese lado es positivo”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, BanIgualdad)

“El aporte es la plata, más que el tema de capacitación”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, BanIgualdad).

La cantidad de dinero que se presta en los primeros ciclos no son los suficientes para que las microempresarias puedan emprender un negocio o comprar los insumos necesarios para solventar su negocio, pero les permite adaptarse a esta modalidad de préstamo, ya que el pago es semanal y es riesgoso tanto para la fundación como para las interesadas pagar una cantidad de dinero cuantiosa

constantemente, hay mayor probabilidad de generar un sobreendeudamiento. Es por ello que es recomendable comenzar con un préstamo menor e ir aumentándolo paulatinamente, a medida que las beneficiarias demuestren responsabilidad y compromiso.

Tópico 28: Los sectores vulnerables de la comuna de San Bernardo son los que predominan en la participación en este sistema.

De acuerdo a los comentarios expuestos por los profesionales, los bancos comunales mayoritariamente se forman en los sectores más vulnerables de la comuna de San Bernardo. Pese a ser estigmatizados por la extrema pobreza como personas no aptas para otorgarles un préstamo, sobre todo frente a la banca tradicional, las instituciones microfinancieras se caracterizan por intervenir en estos sectores.

La mayoría de estas personas están negadas frente a las diversas instituciones bancarias y casas comerciales, al requerir de un préstamo para emprender un negocio, el proyecto tiende a ser truncado, por la falta de financiamiento. Ya no tienen posibilidades y les han cerrado muchas puertas.

“La pobreza no la considero como un factor obstaculizador porque tengo grupos en sectores de alta vulnerabilidad y responden con bastante responsabilidad”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, BanIgualdad)

En cuanto a los beneficios que otorga el gobierno a la mujer emprendedora, la mayoría están focalizados a las familias más vulnerables y los cupos son limitados, no todas logran recibirlos. Por otro lado hay otro grupo que requiere de un financiamiento pero no pueden optar a estos beneficios debido a su alto puntaje, quedan excluidas, para las instituciones gubernamentales no son consideradas familias vulnerables o de escasos recursos.

Las dueñas de casas que requieren de este apoyo para trabajar de manera independiente y en el hogar para cuidar a sus hijos, mayoritariamente residen en estos sectores.

“Generalmente son los sectores más vulnerables donde quizás lo comunitario no se ha perdido aun, se ayudan bastante entre ellos. Por lo que no cuesta formar grupos en estos lugares.”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, BanIgualdad).

Otro aspecto a considerar es la vida en comunidad que se desarrolla en los sectores vulnerables, todos se conocen y se relacionan constantemente, hay un alto grado de solidaridad y apoyo mutuo. Los profesionales señalan que cuando hacen terreno y hay una interesada en formar un grupo, no hay mayor complicación, presentándose en la primera reunión de formación un gran número de interesadas, cumpliendo inmediatamente con el primer y fundamental requisito, formar un grupo de a lo menos 18 personas.

Considerando que son familias de escasos recursos, se genera un gasto adicional si los niños son enviados al jardín infantil o a la sala cuna, por lo que la mayoría de las mujeres residentes, son dueñas de casas, y cuentan con el tiempo necesario para ser microempresaria y asistir a las reuniones semanales. El hecho que se les brido un préstamo con facilidad y a base de la confianza, las mujeres emprendedoras tienden a valorar esta posibilidad, no quieren perder la esperanza de seguir ampliando su negocio y crecer como microempresaria, es por ello que estas personas a base de una gran esfuerzo y sacrificio, responden responsablemente, pese a que se les presente un sin fin de obstáculos.

Tópico 29: Para los profesionales hay un porcentaje significativo de aquellas que no invirtieron el préstamo en su microempresa, sino que lo utilizan para otros fines.

Mediante los enunciados expuestos, se afirma que hay un porcentaje significativo de aquellas microempresarias que no invirtieron el préstamo en su microempresa, sino más bien lo utilizaron para otros fines. La modalidad de las instituciones microfinancieras se apela a la toma de conciencia de este recurso financiero, debido que los monitores que están a cargo de los grupos no pueden realizar un seguimiento constante a cada beneficiaria, son numerosos los grupos y cada uno de ellos constituido por a lo menos 15 personas.

“Deberían ser más exigente, ir más allá de una simple fotocopia carne”

(Marcela, Asesora de Emprendimiento, Banlgualdad)

Frente a ello son las microempresarias quienes deben aprovechar este recurso y utilizarlo adecuadamente, pero deben tomar conciencia sobre ello. Es por este motivo que los factores a considerar son la motivación y perseverancia de las interesadas para que sea bien utilizarlo el microcrédito, si no tienen un proyecto a concretar, aspiraciones a alcanzar, es difícil que lo utilicen como una inversión, sino más bien como un crédito de consumo para pagar otras deudas o utilizarlo para otros fines.

“A Través de mi estudio que estoy realizando puedo señalar que el 100% de los microempresarios el 30% realmente ocupan la plata en sus negocios, hay un 70% que lo usan para fines personales y esto va en contra de la credibilidad de lo que hace la fundación”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, Banlgualdad)

El fenómeno que ocurre para aquellas que no invirtieron el préstamo es el sobreendeudamiento y la imposibilidad de renovar el préstamo para optar a un

monto más elevado. Debido a que el dinero que se les otorgo no fue sustentable, causando la dificultad de responder responsablemente con el pago de la cuota semanal.

“Pero el 60% de todas las beneficiarias lo toma como un crédito de consumo y el resto es quien lo invierte realmente en un negocio”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, Banlgualdad).

“Existe una cantidad de personas que les cuesta pagar, que tienen demora, que no gestionan bien los recursos”

(Jennifer, Asesora de Bancos Comunes, Fondo Esperanza)

Ahora bien, los monitores a cargo de los grupos, durante el proceso se dan cuenta de quienes invirtieron realmente el préstamo y quienes no, observándose los síntomas frecuentes que se presentan en cada una de las integrantes. Tales como, aquellas que no van a las capacitaciones y se atrasan con el pago, o bien hay algunas que van a las reuniones y constantemente piden préstamo en el ahorro grupal para cubrir su cuota o simplemente hay integrantes del grupo que son responsables y comprometidas pero su negocio no funciona y dejaron de vender. Es por ello que gran parte de las microempresarias esperan la quincena o fin de mes para pagar tranquilamente su cuota, dependiendo del sueldo de su pareja o esposo, o el dinero de algún subsidio que perciben las beneficiarias. Mediante estos comportamientos los asesores se dan cuenta cuando un préstamo es sustentable o no.

Tópico 30: Con la intervención de las distintas instituciones microfinancieras en un mismo sector provoca el sobreendeudamiento de las personas.

De acuerdo a lo observado en los comentarios expuestos en el tópico, se señala que la intervención de las distintas instituciones microfinancieras en un mismo sector, provoca el sobreendeudamiento de las personas.

En la comuna de San Bernardo hay diversas instituciones microfinancieras que prestan servicio a la comunidad y las más masivas son: Fondo Esperanza y Banlgualdad, ambas realizan el mismo labor y utilizan una metodología similar. Sin embargo no se ejecuta un trabajo en red entre estas instituciones. Pese a tratarse de fundaciones, con una labor primordialmente social, con la finalidad de apoyar a las personas que necesitan de un capital para emprender y mejorar su calidad de vida, se da prioridad a la lógica competitiva y al ámbito económico.

“Lo que pasa que aquí en la comuna de San Bernardo hay otra institución que hace lo mismo que nosotros que es Fondo Esperanza, el cual estamos entrando en una lógica competitiva, ya que ellos hacen exactamente lo mismo que nosotros”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, Banlgualdad)

La modalidad de funcionamiento de ambas fundaciones es a plazo fijo y con entregas de microcréditos determinado periódicamente, cada asesor que trabaja en terreno debe cumplir con su meta personal en el tiempo que la institución al que pertenece le solicita. Es por ello que para lograr la meta hay una competencia constante entre los monitores de ambas instituciones, de ello depende la evaluación de su rendimiento y desempeño laboral, imposibilitando el trabajo en red y colaboración entre ellos.

Hay numerosos microempresarios que están en ambas instituciones, pero no les informan a los monitores, lo hacen cuando ya ha pasado el tiempo y han

demostrado que pueden responder adecuadamente. A su vez, hay personas y grupos que han dejado de responder con la deuda, estando morosos con la fundación y se cambian a otra, generándose un doble sobreendeudamiento.

Es de gran relevancia el trabajo en red de estas instituciones microfinancieras, así se evita que las personas se endeuden en ambas. Además que la población al darse cuenta que al dejar de pagar no se procede a un juicio y quedan impune, no toman con seriedad esta modalidad, optan a un préstamo en otra institución y repiten su mismo comportamiento de pago.

Tópico 31: El Pago se ha transformado para los profesionales el tema central y de relevancia en su quehacer profesional

Por medio de los comentarios señalados, se observa que el pago se ha transformado en un tema primordial para los monitores que están a cargo de los grupos, alejándose constantemente de su labor social.

“Nosotros muchas veces tenemos que suspender capacitaciones por ver el tema del pago, por lo que nuestra labor social queda de lado”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, Banlqualdad)

La metodología ideal de las fundaciones durante el ciclo de deuda, son las capacitaciones semanales impartidas por los asesores, con la duración de una hora, media hora para la capacitación y el resto para que el grupo se organice, entre ese tiempo las beneficiarias deben entregar un comprobante que acredite que pagaron su cuota semanal.

Pese a ello en la realidad ocurre lo contrario, si bien hay grupos que responden adecuadamente, hay otros que no funcionaron y no se adaptaron a esta modalidad, por lo que el asesor debe dedicar mayor tiempo en ellos para recaudar la cuota semanal y las reuniones semanales están destinadas para abarcar este

tema, provocando en las integrantes del grupo la desmotivación por asistir, ya que sienten que siempre es lo mismo. Por lo que el monitor se hace parte del grupo y acompaña a la directiva en la recaudación de la cuota, o bien se organizan actividades para recaudar lo necesario.

“Los obstáculos por parte de la fundación, es el apoyo en la parte de la cobranza, quedamos solas y el grupo debe pagar pero no tenemos nada que nos respalde, solo nos queda en llamar y cobrar”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, BanIgualdad).

“Existe una cantidad de personas que les cuesta pagar, que tienen demora, que no gestionan bien los recursos, es un obstaculizador importante”

(Jennifer, Asesora de Bancos Comunes, Fondo Esperanza).

El aspecto social, el desarrollo personal y emprendedor de las beneficiarias queda de lado, los profesionales del área social deben desempeñar una labor más comercial que de su área, abarcando un rol de receptor de cuotas.

Tópico 32: Existe entre los profesionales incredulidad ante el aporte de los microcréditos en la superación de la pobreza.

De acuerdo a los comentarios señalados en el tópico, se plantea que los microcréditos no contribuyen en su totalidad en el aumento de los ingresos de las beneficiarias y en mejorar su calidad de vida.

“No sé si permite la superación de la pobreza pero si sobrellevarla, y o que incide en ellos no está en nuestra manos, todo está en la persona si está motivada, la perseverancia y su modo de vivir, nosotros no podemos cambiar su realidad, ya está en las manos de ellas, nosotros la ayudamos pero es ella la que decide. Las personas que si invierten el dinero podría lograrse”

(Jocelyn, Asesora Sénior de emprendimiento, Banlqualdad).

Si bien, los profesionales señalan que no permite la superación real de la pobreza, permite sobrellevarla de la mejor manera, no obstante se está contribuyendo en mejorar y revertir la situación en la que estaban conviviendo cotidianamente las mujeres emprendedoras.

“Claramente, desde todos los factores de la pobreza está enfocado en el ámbito económico, si no se tiene acceso a los trabajos o tener una calidad de vida adecuada esta todo en los ingreso, porque el microcrédito es una oportunidad, ya que si se tiene acceso a los recursos, se opta por tener una mejor educación a sus hijos y así mejorar la sociedad”

(Jennifer, Asesora de Bancos Comunales, Fondo Esperanza).

“Si, puede que baje la pobreza pero no sustancialmente, pero en mis microempresarias se ha visto un cambio, en cuanto en sus negocios”

(Cristian, Asesor de Bancos Comunales, Fondo Esperanza).

El cambio logrado por las microempresarias es percibido por los profesionales que la han acompañado en todo el proceso. Tal cambio puede ser desde una perspectiva económica y otra personal, la primera es mediante el crecimiento de la microempresa (mayor variedad de productos, más clientes, aumento en el giro del negocio, entre otros) y la segunda mediante el desarrollo de las habilidades personales (mayor desplante, temor a las iniciativas, motivación, entre otros), esto permite a las beneficiarias un cambio en su vida personal, considerando que antes

de optar al préstamo e ingresar a la fundación no tenían mayor interacción con su entorno, desenvolviéndose mayoritariamente dentro de su hogar, ahora, con la modalidad de los microcréditos está mayor tiempo fuera de su hogar, interactúa con mayor frecuencia con sus vecinas, realizan actividades extraprogramáticas, de esta manera se distrae y se recrea. Se olvidan de los problemas y se relajan.

De acuerdo a lo anterior se afirma que los microcréditos permiten mejorar la calidad de vida las mujeres emprendedoras y sobrellevar de mejor manera la situación de pobreza, la cual, se logra derribar si esta herramienta financiera es bien utilizada.

Tópico 33: Los profesionales deben adaptarse al modo de operar de ambas instituciones microfinancieras, tornándose en diversas circunstancias en algo complejo.

Por medio de los enunciados expuestos, se plantea que el modo de funcionar de las instituciones microfinancieras tiende a generar ciertas dificultades en los profesionales para adaptarse a sus quehaceres laborales. Esto se debe a que los temas primordiales que predominan en la fundación son de aspectos sociales y económicos, temas que deben abordar constantemente los asesores.

“La única forma que esta institución ha logrado que las microempresarias paguen es la presión hacia los trabajadores que operan en terreno, llega un minuto que el asesor de emprendimiento no se siente parte de la fundación”

(Lorena, Asesora de Emprendimiento, Banligualdad).

Desde el punto de vista social, el asesor debe ser empático con las mujeres emprendedoras, trabajar con ellas desde una horizontalidad, apoyar el trabajo en equipo, orientar a los grupos en todo momento durante el ciclo de deuda, potenciar la organización grupal y sobre todo trabajar en la resolución de conflictos, aspecto que predomina en cada una de los bancos comunales. Es

por ello que los monitores deben utilizar sus habilidades sociales para trabajar en conjunto con las microempresarias y potenciar la colectividad.

“Si son adecuados, pero también depende del asesor, como en mi caso que aplico la educación popular e incentivo en las microempresarias que ellas tomen sus propias decisiones, potenciar al sujeto pensante”

(Cristian, Asesor de Bancos Comunes, Fondo Esperanza).

El aspecto económico, predomina en los microcréditos, el cual los asesores deben gestionar la promoción de las instituciones microfinancieras a la que pertenecen y realizarlo en terreno. Encargarse de la formación de los grupos de las interesadas y posteriormente la entrega del préstamo a cada integrante. A su vez debe trabajar en conjunto con el grupo que formó, controlar el pago semanal y en caso que las beneficiarias estén presentando dificultad para recaudarla debe efectuar las acciones tendientes para apoyar al grupo en su problemática.

“Hay ocasiones que debemos correr para cumplir con todo el procedimiento, ya que cada banco tiene sus necesidades y debemos responder ante esto, a su vez debemos cumplir con ciertas formalidades, pero todo esto depende de la organización del asesor”

(Jennifer, Asesora de Bancos Comunes, Fondo Esperanza).

Sin embargo, el cumplimiento de metas, estar a cargo de numerosos grupos (cada uno de ellos con sus respectivas demandas), la resolución de conflictos, cumplir con todos los procedimientos que requiere la entrega del préstamo y la gestión administrativa, provoca en ellos una sobrecarga de trabajo que les hace difícil organizar su tiempo, las horas laborales no son suficientes.

Es por ello que todo recae en el profesional, en su organización, que se tiende a hacer difícil.

CAPITULO VII

CONCLUSIÓN

De acuerdo a los objetivos de la investigación cuya temática central son los microcréditos y la contribución que tienen en mejorar la calidad de vida de las mujeres emprendedoras beneficiarias de las instituciones microfinancieras, se han desprendido diversas conclusiones, derivadas del estudio que se ha realizado en terreno y las entrevistas efectuadas directamente a las microempresarias.

El primer punto a abordar es la contribución que tienen los microcréditos en la superación de la pobreza, otorgados por la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza a mujeres emprendedoras de la comuna de San Bernardo. El cual de acuerdo al aporte teórico de diversos autores y la información adquirida en el desarrollo de la investigación, se concluye de acuerdo al concepto de pobreza desde diversas perspectivas, es decir, social, cultural y económico; que el aporte de los microcréditos en el género femenino tiene una connotación predominantemente social y económica.

Desde una perspectiva social, las secuelas que impregna la situación de pobreza en las personas son: la inseguridad, la exclusión, falta de oportunidades que deriva de la educación, la falta de redes sociales, entre otros aspectos. Frente a ello la metodología que utilizan los microcréditos permite a las mujeres emprendedoras desarrollar y potenciar sus habilidades, el hecho de ser parte de un grupo y reunirse con personas que viven en su entorno genera la instancia en que puedan crear redes de apoyo.

La modalidad de las capacitaciones semanales en ambas fundaciones opera de similar forma, el tiempo de duración de la reunión se divide en dos partes, primero el coordinador realiza la capacitación y luego queda un tiempo disponible para que las microempresarias puedan discutir temas de interés o realizar diversas actividades, ya sea para recaudar fondos o para recrearse.

De acuerdo al estudio realizado, se evidencia que las microempresarias valoran positivamente las capacitaciones, sin embargo no logran una interiorización profunda de los temas que se abarcan, los profesionales afirman que el lenguaje y algunos temas que se deben desarrollar no son accesibles para el nivel educacional de las beneficiarias, por lo que se intenta modificar y acercarlo más a la realidad territorial, para que sea comprendido a cabalidad (no obstante, este aspecto queda sujeto al criterio de cada profesional y de la disposición a preparar la capacitación adecuándola para cada grupo).

De acuerdo a lo anterior, desde un punto de vista teórico no se logra un mayor cambio en la organización del negocio de las beneficiarias, ya que no aplican lo estudiado en las capacitaciones, pero si logran desarrollar habilidades sociales, por medio de las diversas actividades que se realizan y la discusión de temas de interés colectivo o la resolución de conflictos, les ha permitido darse cuenta que su autoestima se ha elevado, tienen mayor desplante, se atreven a realizar actividades que antes no hacían. Desde este punto de vista el aporte social de los microcréditos ha incidido en la vida y desarrollo personal de las beneficiarias.

Otro aspecto a considerar es la reconstrucción de la colectividad y comunidad territorial. Por medio de las reuniones semanales se logra la interacción constante entre las microempresarias donde pueden compartir experiencias, fomentar la organización colectiva, adquirir el sentido de comunidad que hoy en día está debilitado y también resolver los diversos conflictos que van emergiendo durante el ciclo de deuda, permitiéndoles desarrollar la tolerancia y el respeto mutuo. Es por estos motivos que para las beneficiarias asistir a las capacitaciones les significa un momento de recreación y aprendizaje, contribuyéndose en su bienestar personal.

A su vez mediante la inserción en el sistema de los microcréditos, las microempresarias pueden acceder con mayor facilidad a la información que

necesitan sobre emprendimiento, por medio de las mismas integrantes se va adquiriendo la información necesaria para optar a un beneficio que otorga el gobierno o la municipalidad. Lográndose así la colectividad y compañerismo de los bancos comunales. La mayoría de las beneficiarias dan cuenta que la información la van adquiriendo entre ellas mismas, generalmente no lo averiguan mediante la institución microfinanciera; señalan que siempre en cada grupo hay una integrante que es más informada que las demás y es ella la que va difundiendo las novedades de diversa índole. De esta manera se aminora la inseguridad, la exclusión social y la falta de redes sociales, a su vez, se rompe con el individualismo traspasando el límite de “yo” a “nosotros”.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, la primera hipótesis del estudio es confirmada, en el sentido que la contribución de los microcréditos colectivos entregados por la Fundación BanIgualdad y Fondo Esperanza están relacionados directamente con el desarrollo personal de la mujer emprendedora y su empoderamiento en el emprendimiento. No obstante todo lo planteado, va a depender de la participación de la microempresaria en las reuniones semanales, en aquellas cuya participación no es activa y regular, no se logrará un cambio personal en ella. Es importante el interés que tienen las beneficiarias para ser parte de este proceso.

Por otro lado, durante el proceso de investigación el primer aspecto que se evidenció fue la sobrecarga de trabajo que tienen los asesores de emprendimiento, el cual explícitamente los profesionales señalan que deben correr de un lugar a otro para cumplir con los requerimientos y lograr lo planificado dentro de la fecha establecida, deben responder a las demandas que presentan cada uno de los grupos, apoyar a los grupos con problemas de pago y cumplir con labores administrativas. Los profesionales deben lidiar con una sobrecarga de trabajo y presión laboral que les generan un gran estrés. Esto recae en su rendimiento laboral, ocasionalmente aquellos profesionales que tienen más de 15 grupos tienden a dedicarse solamente a aquellos que requieren de mayor atención,

dejando a un lado a los que funcionan adecuadamente y preocuparse solamente de ir a buscar el comprobante de pago y son las mismas microempresarias que reclaman sentirse abandonadas porque la asesora dejó de asistir a las reuniones.

El tiempo que tienen disponible lo fraccionan entre hacer terreno para el cumplimiento de meta (en dos meses deben mantener la cantidad de microempresarias o crear grupos nuevos) o lo dedican para aquellos grupos que tienen problemas de pago, ya que una hora de reunión con cada grupo no es suficiente y los profesionales no alcanzan a llegar puntualmente a la reunión que tienen con el grupo que sigue, y se genera una descoordinación en los horarios y el trabajo deja de ser uniforme.

El estrés y cansancio de los profesionales, es decir, la sobrecarga de trabajo, genera en ellos el desinterés en realizar adecuadamente su labor, si bien están preocupados de la realidad social, la metodología que utiliza las fundaciones y la forma en que presionan a los asesores para que cumplan a cabalidad con los requerimientos, hacen de esto un sistema perverso. Los profesionales señalan que el trabajo no se realiza adecuadamente, ya que no alcanzan a efectuar las visitas de uso de préstamos, las visitas domiciliarias previas a la obtención del microcrédito, no se realizan con rigurosidad las reuniones de formación de grupo. Los asesores tienden a derivar la responsabilidad a las microempresarias, quienes deben formar un buen grupo, ya que ellas son las que más conocen a las personas que se están inscribiendo.

Los profesionales no realizan un estudio acabado sobre la situación personal de las microempresarias, su situación económica, análisis del proyecto o idea de negocio. Hay veces que los asesores de emprendimiento por cuestión de tiempo están imposibilitados de realizar todas las visitas domiciliarias (que son mínimo 15), entregando el microcrédito sin conocer el domicilio y el negocio de los beneficiarios. Desde esta perspectiva se apela a la conciencia de cada uno de los

microempresarios en que inviertan el dinero y sean responsables con su cuota semanal.

Por otro lado en el proceso de renovación se genera un gran dilema para las profesionales: renovar un grupo conformado por microempresarias responsables o lograr la meta (mantener o aumentar los créditos), generalmente se opta a la segunda opción, renovando aquellas que no han respondido a cabalidad pero se les da una segunda oportunidad y por otro lado se incorporan a microempresarias de dudosa responsabilidad y compromiso en este proceso, desde esta perspectiva se apela al criterio de los integrantes del grupo. Entre mayor el número de microempresarias que conforman el grupo, más beneficioso es para la profesional, se genera una discordancia entre la calidad y la cantidad.

Es por las razones anteriormente señaladas que el quehacer profesional tiende a ser perverso en este sistema de los microcréditos, dejándose de lado el rol social que debe realizar el profesional y convirtiéndose poco a poco en un agente de crédito, ya que de ello depende su remuneración y se evalúa su redimiendo laboral.

Frente a lo anterior se afirma que el elemento predominante que obstaculiza el adecuado funcionamiento del sistema de los microcréditos y su metodología, está relacionado directamente con el estudio previo que realizan los profesionales a los solicitantes del microcrédito, en cuanto al perfil de la microempresaria, su proyecto o idea de negocio y la condición socio-económica, para así analizar la posible responsabilidad en el pago de su cuota semanal y su compromiso con la institución, corroborándose la segunda hipótesis de investigación.

Otro aspecto a considerar es el significado real que tiene el microcrédito para las beneficiarias, la mayoría de ellas residen en los sectores más vulnerables de la comuna y su núcleo familiar es de escasos recursos, se tiende a generar un dilema al momento que reciben el préstamo, “lo invierten o lo utilizan para cubrir

necesidades de mayor urgencia”. Los profesionales de ambas fundaciones cuya labor es realizar la capacitación semanal y recepcionar el comprobante de pago de la cuota correspondiente, de forma unánime indicaron que el problema de pago es el mayor obstaculizador para que esta metodología funcione adecuadamente. Observan que hay una cantidad considerable de microempresarias a las que se les hace difícil pagar semanalmente y presentan un sinnúmero de excusas para no efectuarlo.

Desde la opinión de las beneficiarias, explicitan el agradecimiento hacia la fundación (a la que pertenecen) por el apoyo que les han brindado y la oportunidad de acceder a esta modalidad, sin embargo, dan cuenta que el primer préstamo que reciben no es suficiente para crear un negocio y no permite comprar la mercadería suficiente para surtir los productos de la microempresa. Recalcan que hoy en día \$40.000 a \$80.000 no se hace nada. No obstante, para las instituciones es riesgoso otorgar un monto elevado para aquellas que se están recién incorporando.

Desde la opinión de algunos profesionales concuerdan con que el monto es bajo e insuficiente, pero también señalan que es necesario que en el primer ciclo de deuda grupal los montos otorgados a cada uno de los integrantes no sea elevado, es primordial que se adapten a esta metodología, considerando que generalmente las deudas que tienen las familias chilenas el pago se realiza un vez por mes, no como en este caso que el pago es semanal y el tiempo disponible para tener el dinero es más acotado.

Es primordial que se adapten al pago de la cuota semanal, que se realice con un monto moderado y accesible para las beneficiarias, para así no quedar morosa y renovar nuevamente para optar a un monto mayor.

Frente a ello los profesionales les plantean abiertamente (en el proceso de formación del grupo) que es cierto que los montos que se ofrecen en el primer

ciclo es bajo, pero es riesgoso para ellos que se adapten a esta modalidad con un monto elevado, deben considerar la probabilidad de éxito del negocio y al pago constante de una cuota. Además el grupo es nuevo, no todos los integrantes se conocen y nadie sabe cómo funcionará en el proceso, por lo tanto, se asume que el primer ciclo, es un periodo de adaptación, tanto individual como grupal, a medida que avanza en el tiempo es importante que vaya consolidándose.

Sin embargo, en cuanto al significado real del préstamo, no será lo mismo en las microempresarias que invirtieron el dinero y organizaron adecuadamente su negocio, que en aquellas que no lo invirtieron y lo utilizaron para otros gastos, considerándolo como un crédito de consumo. En las primeras, su negocio estará surtido, le permitirá generar mayor ganancia y podrá pagar sin problema alguno su cuota semanal. En el caso de las segundas, se generará un sobreendeudamiento, sin inversión no hay ganancia y por ende tendrá un sin fin de problemas para pagar su cuota semanal, que en el caso de la mayoría de estas beneficiarias acuden a la pareja o marido para pagar. De lo anterior, se evidencia que no se logró la autonomía y el microcrédito significó un gasto, más que un aporte en la economía familiar.

Por otro lado, las microempresarias (en su mayoría) afirman que es importante tener otro ingreso en el hogar y no depender solo del negocio, es riesgoso y no les asegura un permanente ingreso.

El microcrédito es una herramienta que les permite a las mujeres emprendedoras adquirir el capital que necesitan para iniciar un negocio o para ampliarlo, es un préstamo viable para ellas porque los requerimientos son accesibles y no son numerosos. Además que el proceso de postulación se realiza desde el territorio, no deben ir a otro lugar y perder tiempo, sino más bien, el asesor de emprendimiento va donde ellos y les facilita la información. El microcrédito, en estricto rigor, es una adecuada metodología y permite la integración del sector de la población que históricamente ha sido marginada, sin embargo es relevante

orientarlas rigurosamente en todo proceso para que esta experiencia sea fructífera en su vida personal.

Sin embargo en la realidad de cada institución, los asesores de los bancos comunales tienen tantos grupos a su cargo, que es difícil que se dediquen en cada uno de los usuarios y es por ello que quienes necesitan de un refuerzo pierdan el interés en participar y llega a suceder ocasionalmente que dejan de responder con el pago de la cuota semanal, generándose un aumento en su marginación.

De acuerdo a lo planteado, la tercera hipótesis de este estudio es afirmada, siendo la vulnerabilidad y la extrema pobreza los factores que dificultan la inversión de los préstamos en negocios productivos, la mayoría de las microempresarias no cuentan con la educación necesaria en emprendimiento y economía, dificultándolas el buen uso de esta herramienta financiera.

Otro punto a considerar es el rol que cumple la mujer emprendedora como aporte al ingreso económico familiar, el cual estará determinado de acuerdo al ingreso que se obtiene de la microempresa. Para aquellas que invirtieron el dinero que les otorgó la fundación y lo trabajan sustentablemente durante el tiempo, les permite obtener un ingreso adicional y complementarlo con el ingreso familiar. Para las mujeres que son el sustento del hogar, la mayoría ya tenían un negocio, cuyo capital lo adquirieron mediante un ahorro personal y la mayoría ha trabajado de manera dependiente, así lograron obtener el capital necesario para independizarse y generar su propio sueldo, pero mediante el préstamo lograron modificar y ampliar su microempresa, repercutiendo positivamente en las ventas, logrando aumentar las ganancias adquiridas.

Frente a esto se observa en la mujer emprendedora, sobre todo para aquellas que han dependido del ingreso de su pareja o marido, que ha forjado un nuevo rol en la familia, no tan solo en deberes doméstico y materno, sino también como

trabajadora, lográndose de esta manera, su independencia económica, el dinero lo administran ellas y lo organizan de acuerdo a sus gastos.

Es por ello que mediante los microcréditos se ha logrado potenciar el rol que cumple la mujer emprendedora en el hogar, donde el ingreso económico familiar se complementa y aumentan durante el tiempo. No obstante, hay que considerar que es imprescindible que las beneficiarias inviertan el dinero y lo utilicen adecuadamente, ya que de esta manera se logra mejorar la calidad de vida de las personas y potenciar la labor femenina, el cual es el objetivo primordial de la fundación. La mayoría de las mujeres emprendedoras pertenecientes a las instituciones microfinancieras, viven en situación de pobreza y en lugares vulnerables, es posible que puedan revertir la situación, lograr mejorar su calidad de vida y superar la pobreza, sin embargo es importante la perseverancia, esfuerzo y dedicación.

Para aquellas que son el sustento del hogar, les ha significado un gran respaldo adquirir el préstamo del microcrédito, por medio de esta herramienta financiera pueden ampliar su microempresa, ya sea mediante insumos o ampliar físicamente su negocio, permitiéndoles aumentar la cantidad de ventas y generar mayor ingreso. Mediante esta modalidad las microempresarias, pueden trabajar y estar en el hogar para dedicar el tiempo suficiente a su familia, estar a cargo de los quehaceres domésticos y organizar su tiempo de acuerdo a sus necesidades. Por los aspectos anteriormente señalados le es más beneficioso crear una microempresa que trabajar fuera del hogar.

Frente a lo anterior, cabe considerar que el cambio no tan solo lo experimenta la beneficiaria sino también el núcleo familiar, la mayoría acostumbraban ver a las microempresarias cumplir con las labores de una dueña de casa, pero al ingresar al sistema de los microcréditos y estar a cargo de una microempresa implica su ausencia constante en el hogar.

Ellas, deben ausentarse en el hogar y paralizar sus negocios para asistir semanalmente a las reuniones que imparten las instituciones. Pese a que el tiempo estimado de cada reunión es de una hora, tiende a ser más de lo esperado, debido a que en cada reunión los sucesos son dinámicos, y las actividades que se realizan o la resolución de un conflicto grupal tienden a abarcar mayor tiempo de lo considerado. La hora, día y lugar donde se realiza cada reunión es acordada entre el asesor de emprendimiento y el grupo, la idea es que esté acorde a los horarios que más les favorezca a todos.

No obstante, mediante el estudio realizado se comprueba que el modo de operar de ambas fundaciones ha alterado la dinámica familiar de las beneficiarias y su cotidianidad. La mayoría son dueñas de casa y su ausencia significa que deben organizar su tiempo entre los quehaceres cotidianos y el cuidado de los hijos, algunas deben tener precaución cuando sus hijos están en la escuela y deben retirarlos en el término de la jornada escolar, otras se preocupan de los trámites que deben realizar y a su vez una hora significa, el tiempo suficiente que estaría dedicando a su negocio. Es por estos motivos que la mayoría afirmó que se ha generado un cambio en sus rutinas y que los días en que se realizan la reunión sus actividades se modifican. De lo anterior, se puede generar un cierto nivel de estrés en aquellas que están recién incorporándose a esta modalidad, debido a que deben adaptarse a los cambios y organizarse, pero la mayoría se va adaptando y les gusta asistir a las reuniones, es ahí donde se distraen, recrean y se olvidan de sus problemas personales, es el momento para ellas y se relajan.

Otro aspecto a considerar frente a esta temática es el concepto de capital social, el cual se logra percibir en aquellos grupos de microempresarias que se originaron para la obtención del microcrédito colectivo, que con el tiempo lograron la consolidación y organización colectiva, trascendiendo de las capacitaciones como el único motivo de reunión y convocatoria. Hay grupos de beneficiarias que están caracterizados por la confianza, reciprocidad y cooperación, son tres conceptos de

suma importancia que definen al término de capital social. Tales grupos no son la mayoría (del total de grupos que se forman en la comuna de San Bernardo representan el 5%), pero es importante resaltarlos en este estudio, pese a que los microcréditos generan un proceso de deuda a través de ello logran la unión necesaria que conlleva el realizar un trabajo conjunto para el bienestar de todas. Se afirma en la definición de este término, que el capital social brinda las herramientas necesarias para la superación de la pobreza y frente a este aspecto, el microcrédito es un adecuado complemento. Sin embargo está en cada una de las personas utilizar esta herramienta, tomar las decisiones pertinentes y lograr un real cambio.

A modo de conclusión el microcrédito genera un cambio en la cotidianidad de las beneficiarias, sobre todo en aquellas que no pertenecían a ninguna entidad colectiva y se dedicaba al hogar y a su negocio. Esta metodología, es una experiencia novedosa para aquellas que recién se están insertando, desde un punto de vista económico (el hecho de haber recibido con facilidad un préstamo, sin haber tenido que entregar muchos documentos y sin importar si aparece o no en DICOM) y cotidiano (el negocio, capacitación, reunión semanal, recaudar la cuota, etc.), sin embargo frente a la temática primordial de este estudio el cual relaciona directamente al microcrédito con la superación de la pobreza, hay distintos aspectos a considerar.

Por un lado está la minoría (43%) de las beneficiarias que efectivamente el microcrédito le permitió un aumento sustancial de sus ingresos, superar las limitaciones económicas y mejorar su calidad de vida, pero esto se forjó por la aptitud de la beneficiaria, de su espíritu emprendedor, perseverancia y organización. Frente a estas circunstancias, hay un paso considerable en la superación de la pobreza.

Pero, en el caso de la mayoría de las beneficiarias (57%), cuyos factores ambientales y personales les impiden lograr concretar sus proyectos con lo que no

se logran los objetivos de las fundaciones. Hay una dificultad por parte de las microempresarias en tener una visión amplia hacia el futuro, generalmente viven el presente y temen proyectarse, es ahí, su problema.

Por lo tanto, los microcréditos son una herramienta que permite a las microempresarias ampliar su negocio o iniciarlo, pero es importante su adecuado uso. Desde la realidad territorial en la comuna de San Bernardo, no se ha generado una mayor contribución en la superación de la pobreza. El sujeto foco de ambas instituciones, son personas en situación de pobreza y vulnerabilidad social, por lo que se debe considerar múltiples factores para que esta metodología pueda concretar su objetivo primordial: la superación de la pobreza.

HALLAZGO DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo de la investigación se observan diversos aspectos de gran relevancia que teóricamente no se da cuenta y que en la práctica se evidencian explícitamente.

El primer aspecto de relevancia que se debe considerar y evidenciar es la competencia que surge entre la Fundación Banlgualdad y Fondo Esperanza, pues en vez de efectuarse un trabajo en red y colaborativo, su labor lo realizan de manera aislada y competitiva. Ambas persiguen el mismo objetivo, trabajan con el mismo perfil de sujeto foco y su modalidad es similar, estas características cumplen con los requisitos fundamentales para que ambas instituciones con fines sociales puedan trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos con mayor eficiencia y eficacia, para así lograr revertir la situación de cientos de familias que viven en situación de pobreza.

De lo anterior, se desprende una monumental paradoja, como se ha señalado, la modalidad de operar de ambas fundaciones es similar y principalmente en lo que concierne en la planificación que deben cumplir los profesionales, esto hace que las instituciones microfinancieras emprendan un trabajo competitivo donde el microempresario es considerado más un cliente que beneficiario.

Las instituciones microfinancieras tienen objetivos que son netamente sociales y las acciones a emprender por los profesionales son de las mismas características, no obstante para lograrlo deben cumplir con requisitos que son propias de un banco crediticio. Para que las instituciones puedan sostenerse, no tan solo se logra con el aporte voluntario de un sin número de socios, sino también recae en el financiamiento de los mismo créditos que se otorgan. Por este motivo los asesores de emprendimiento deben cumplir con metas y trabajar con plazos definidos, tales metas están de acuerdo a los créditos que han entregado cada profesional y están determinadas por la fundación respectiva.

Los profesionales deben cumplir con la meta que se ha asignado en el periodo respectivo, ya que de ello se evidencia su desempeño laboral y se determina su sueldo. Es por este motivo que los profesionales emprenden diversas acciones con una lógica competitiva, los grupos se van formando periódicamente y de los créditos que van otorgando va dependiendo el logro de su meta y su calificación como trabajador, y al beneficiario es considerado más un cliente que un sujeto de intervención.

Los créditos que otorgan ambas fundaciones tienen un porcentaje leve de interés en su devolución, pero en comparación con los bancos crediticios es menor y más accesible para la población objetivo. Para las instituciones microfinancieras es de relevancia el financiamiento, pero que no tan solo dependa de los aportes voluntarios y de los convenios que hay con otras empresas.

Por otro lado, la meta que debe cumplir cada asesor hace de esta metodología un sistema perverso, el cual para que el profesional cumpla con lo que le han impuesto en un periodo determinado, pasan a llevar diversos aspectos que son de relevancia en el quehacer profesional:

Primero, en el proceso de formación del grupo de microempresarias, cada uno de ellos son de a lo menos quince personas que deben ser visitadas en su domicilio por el asesor de emprendimiento antes de adquirir el préstamo y deben asistir a reuniones de formación de grupo, para que conozcan en detalle sobre el proceso de microcréditos y lo que significa adquirirlo, para que cumplan con cada uno de los requisitos que se les solicita. Por lo que el asesor debe ser prolijo y analizar la situación personal de cada uno de los postulantes al momento de determinar el monto que se les otorgará, por el eventual caso que no pueda recibir el préstamo (porque no tiene un negocio y se observa que no podrá responder con la cuota semanal). La idea primordial no es sobreendeudar a las personas, y la responsabilidad de determinar los montos de cada préstamo es del asesor y no de

la fundación, es él quien mejor conoce la realidad de cada uno de los microempresarios, sin embargo hay un parámetro que determina el monto al cual se puede optar en primera instancia. Los microempresarios optan a los montos que se les ofrece, pero es el profesional quien decide su aprobación y la cantidad.

Segundo, una vez que se ha conformado el grupo y se ha otorgado el monto, el profesional debe hacer un seguimiento a las beneficiarias, visitándolas a su domicilio para saber en que usaron el préstamo otorgado, de esta manera se refuerza la responsabilidad y compromiso de ellas y que este préstamo permita la sustentabilidad económica en las familias. A su vez, durante el ciclo de deuda el deber del asesor es realizar las capacitaciones semanales de cada uno de los grupos que tiene a su cargo, cobrar la cuota semanal, asesorar y apoyar a los grupos (consultas, resolución de conflictos, problemas de pago entre otros aspectos). Por lo que el profesional debe apoyarse de sus habilidades profesionales y personales para motivar e incentivar a las microempresarias, orientarlas en su emprendimiento, reforzar la responsabilidad y trabajo en equipo.

Tercero, una vez finalizado el ciclo y se ha cancelado totalmente la deuda grupal, los integrantes del grupo deben decidir si renuevan y solicitan un nuevo préstamo o se retiran de la institución, la decisión es personal cada uno evalúa su continuidad, pero aquellos que renuevan deben buscar a nuevas microempresarias interesadas para mantener el número de integrantes que les permita continuar. Las antiguas pueden mantener el monto o aumentar, pero también está sujeto a evaluación ya que ahora los aspectos a considerar están determinados de acuerdo a la responsabilidad y compromiso, ya sea en el pago semanal y la asistencia a las reuniones. Es el asesor que debe revisar todos sus registros y evaluar, no obstante para los microempresarios, es la fundación quien evalúa los montos y no el asesor, es decir, no se les explica realmente quien aprueba los montos solicitados.

De acuerdo a lo anterior la labor predominante y en quien recae la responsabilidad de que todo funcione adecuadamente para lograr los objetivos de las instituciones es en el asesor, el cual, además de cumplir con las metas personales, de estar a cargo de diversos grupos a su vez, debe responsabilizarse del pago semanal de cada uno de ellos. Frente a los tres puntos señalados anteriormente se desprende que el trabajo que debe realizar los profesionales es intensa, cada uno de ellos están a cargo de a lo menos 8 a 10 grupos, a su vez deben seguir formando otros nuevos y cumplir con todo el procedimiento anteriormente explicitado. Por lo que deben organizarse rigurosamente para realizar todas sus actividades correspondientes dentro de su jornada laboral.

Desde el ámbito local, como se ha planteado en el estudio investigativo, la municipalidad apoya a los microempresarios de la comuna mediante el trabajo conjunto con redes institucionales tanto gubernamentales como privadas y a su vez, la misma entidad creó un programa para el emprendimiento local, denominado PES (Programa de Emprendimiento Social). Es el único programa que deriva de la alcaldía y su ayuda consiste en comprar los insumos que necesita el beneficiado para su negocio.

PES es un programa que brinda apoyo a los beneficiarios, para postular no es requisito el puntaje de la ficha de protección social y también acoge aquellas microempresas que no están formalizadas, tiene otros parámetros de selección que es accesible para todos los microempresarios que están interesados. Sin embargo, pese a lo provechoso que podría ser para los microempresarios de la comuna, no todos saben de este beneficio, de hecho desde la DIDECO se afirma que no se realiza un trabajo promocional para dar a conocer a la comuna sobre el PES, los interesados que preguntan sobre este programa y quieren mayor información, se han enterado por otras personas. Por lo que solo queda a disposición para aquellos que tuvieron la oportunidad de enterarse por sus cercanos o para quienes van a la DIDECO constantemente a informarse, sin

embargo esto no ocurre en la mayoría, son pocas las personas que tienen la disponibilidad de tiempo.

Los profesionales de DIDECO, afirman abiertamente que “es complicado tener a toda la comuna en la oficina”, es por ello que no se difunde la información. Solo se entrega la información para aquellos que consultan por ello. De las 30 microempresarias entrevistadas para esta investigación, ante la pregunta si se han informado sobre los beneficios que otorga el gobierno o la municipalidad, la mayoría señala que sí; pero ninguna sabe que existe este programa, la mayoría está esperando la postulación al FOSIS, cuyos requisitos son mas acuciosos sin saber que desde su propia comuna hay un programa que brinda los mismo beneficios (capacitación y compra de insumos).

Por lo tanto desde lo local hay propuestas que impulsan a desarrollar el emprendimiento en los habitantes de la comuna, desde instituciones que realizan capacitaciones y apoyo directo a la microempresa, así como instituciones microfinancieras, el cual las más reconocidas e instauradas en San Bernardo son Fundación Banlqualdad y Fondo Esperanza.

No obstante hay un evidente nivel de desinformación por parte de la ciudadanía, hay beneficios de diversa índole cuya responsabilidad de conocerlos es cada uno de habitantes de la comuna. Esto ocurre tanto con el PES como con las mismas instituciones microfinancieras, gran parte de las beneficiarias se enteraron por sus conocidos o “se corrió la voz que se creará un grupo y me invitaron”, pero no sabían en lo que consistía.

APORTES AL TRABAJO SOCIAL

Considerando que Trabajo Social es una profesión que tiene la finalidad de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potenciales y habilidades, donde la labor del profesional es trabajar conjuntamente con el sujeto foco para que éste mediante diversas acciones contribuya a mejorar su calidad de vida y así prevenir disfunciones. Lo que se pretende lograr en cada intervención profesional es el cambio social, la transformación de la realidad, es por ello que se trabaja desde diversas perspectivas y acciones.

Frente a la temática principal de este estudio que son los microcréditos y su contribución al bienestar de la mujer emprendedora de la comuna de San Bernardo. Se desprende de ello que el aporte de esta disciplina social es diversa, y los profesionales que están insertos en esta metodología deben adaptarse a múltiples circunstancias, que los hace enfrentar situaciones del área social y económica.

El sistema de los microcréditos tiene disímiles aristas, por un lado es una herramienta financiera que apoya a las microempresas y éstas en su funcionamiento contribuyen al desarrollo de la economía nacional, por lo que el tema económico es predominante. Por otro lado, el objetivo primordial de este sistema es derribar la pobreza y apoyar a los microempresarios que viven en situación de pobreza o vulnerabilidad, cuya opción para optar a un préstamo bancario tradicional es escasa. Por lo que los profesionales deben complementar ambos aspectos, adquirir conocimientos empresariales y desempeñar el rol social con las beneficiarias, para así lograr realmente los objetivos propuestos por las instituciones microfinancieras.

Mediante las capacitaciones que se realizan todas las semanas la labor del Trabajador Social es potenciar al grupo de beneficiarias, apoyarlos durante el

proceso de deuda, facilitarles el acceso a la información de todo ámbito y orientarlos en el trabajo colectivo y en la resolución de conflicto.

De acuerdo a la investigación se señala que el rol que adquiere el asesor de emprendimiento es de gran relevancia durante el proceso del microcrédito, las beneficiarias plantean que es un pilar fundamental, sobre todo cuando el grupo está en crisis y necesitan de alguien que los oriente. Se corrobora que la dinámica grupal está determinada conforme a la labor que cumple el profesional, de acuerdo a su constancia, responsabilidad y liderazgo.

Sin embargo, frente a lo anterior se tiende a forjar una relación paternalista entre los Trabajadores Sociales y las microempresarias, los profesionales afirman que son ellos los que orientan al grupo ante un conflicto u organización colectiva, al pasar el tiempo y la consolidación del grupo, el asesor llega a ser parte del grupo, y generalmente considerado como el líder. Es por ello que se debe trabajar y reforzar la autonomía grupal, la capacidad grupal de autodirigirse ante cualquier eventualidad y circunstancia. El profesional debe transmitir la seguridad y confianza que ellas necesitan para tomar decisiones y atreverse a experimentar, sin temer a equivocarse. Desde esta perspectiva el aporte de los profesionales es de suma importancia, son ellos los que mayor capacidad tienen de potenciar y transmitir los aspectos anteriormente señalados.

Otro aspecto a considerar es el pago de la cuota grupal, que tiende a ser generalmente el punto de tensión y conflicto entre las microempresarias, no todos tienen la misma responsabilidad y constancia en sus pagos, por lo que es imprescindible que el asesor fomente la responsabilidad y lo refuerce en aquellas que más lo requieren.

Lo importante desde una perspectiva social es transmitir la relevancia de los microcréditos, que lo utilicen adecuadamente y que los beneficios se obtendrán a largo plazo. Concientizar en ellas que si no utilizan sustentablemente el préstamo

se les hará difícil pagar semanalmente la deuda, hasta llegar al punto de no pago, significando ello que quedarán expulsadas de la fundación. Esto significa, que aparte de estar en Dicom estarán excluidas del sistema de los microcréditos, y las posibilidades de optar a un préstamo serán reducidas. En pocas palabras se potencia el sobreendeudamiento de las personas y el préstamo deja de ser un beneficio para este grupo que dejaron de pagar.

Frente a la temática de los microcréditos el aporte al trabajo social es considerable, en el sentido que hoy en día cada vez más se está potenciando al microempresario, ya sea por iniciativas de organizaciones gubernamentales como de instituciones privadas, el cual se pretende apoyar al sector emprendedor, específicamente aquellos microempresarios en situación de pobreza y que habitan en sectores vulnerables, con la finalidad de brindarles las herramientas que ellos necesitan para solventar su negocio, aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida.

Es por ello que los Trabajadores Sociales además de adquirir en su formación académica los conocimientos teóricos y habilidades personales necesarias para su quehacer profesional, deben a su vez, adquirir conocimiento sobre las áreas del emprendimiento, sobre todo a lo que concierne a la microempresa y el microcrédito. Así complementar los conocimientos del área social y el ámbito económico, para desarrollar un trabajo en profundidad en el ámbito del microcrédito. Es de relevancia que los profesionales que se insertan en ésta área tengan los conocimientos necesarios para aprovechar en plenitud esta herramienta financiera.

Los temas que el trabajador social debe considerar y abordar en profundidad son (FOSIS, s/a):

El FODA: Es un instrumento que posibilita el análisis de la microempresa desde sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). Además este

mecanismo de análisis también permite realizar un análisis personal del microempresario. Por lo que se puede ejecutar un doble análisis, así los profesionales logran complementar en la intervención, lo social con lo económico, y que los beneficiarios logren comprender lo estudiado para que puedan tomar las decisiones de acuerdo a su análisis personal y las características de su negocio.

Comercialización y venta: Incluye todo el análisis respectivo sobre el mercado (relación de la oferta y la demanda las características de los consumidores), el producto (un análisis profundo de lo que se va a vender desde la perspectivas de las 4 P: Producto, Plaza, Precio y Promoción), los criterios a considerar para tener una venta exitosa (se debe incluir una planificación).

Registro de información: El cual está referido a que todo microempresario debe tener un registro de información sobre su negocio para tomar adecuadas decisiones. El registro consiste en los despachos que se deben realizar, lo que requiere el negocio y las características del cliente.

Costo de una unidad productiva: Se debe tener conocimiento sobre los costos de la microempresa y como se calculan. Este aspecto está referido desde el valor de un producto, la distribución de éste, los costos de administración, aspectos financieros. Y de acuerdo a su comportamiento, están los costos variables y fijos.

Estos son los aspectos relevantes que deben conocer los Trabajadores Sociales al momento de insertarse en el sistema de los microcréditos, es importante que los comprendan a cabalidad para que no tengan mayor dificultad en transmitir tales conocimientos a los beneficiarios. Hay que considerar, que las capacitaciones que ejecutarán los profesionales deben realizarlo con un lenguaje cercano a la población objetivo. A su vez se deben efectuar actividades lúdicas, para reforzar aspectos sociales y emocionales, no todo es economía y negocio, es por ello que los profesionales deben complementar su disciplina con el ámbito económico.

Como se ha mencionado los microcréditos tienen un carácter predominantemente comercial y económico, pero es el Trabajador Social quien da sentido a esta modalidad, ya que aparte de otorgar préstamos, son ellos los que trabajan directamente con la población objetivo y más que nadie conocen en realidad como opera esta modalidad en terreno. Por medio de las capacitaciones semanales, se va generando redes de apoyo entre las microempresarias y el asesor de emprendimiento. El aporte social de los profesionales va por medio de las reuniones semanales, dotando a las beneficiarias de las herramientas necesarias de emprendimiento y sociales para que las microempresarias aprovechen al máximo el beneficio. A su vez no tan solo se obtiene un beneficio económico, sino también las microempresarias mediante las diversas dinámicas y actividades que realiza el Trabajador Social van desarrollando y adquiriendo habilidades personales que les permite potenciar su labor de microempresaria. Lo importante es lograr que las mujeres emprendedoras conozcan en profundidad sus cualidades y potencialidades e ir desarrollándolas a cabalidad.

De lo anterior se desprende la labor del Trabajador Social y el aporte de los microcréditos en su disciplina, los profesionales dan sentido a esta metodología del ámbito económico, cuyo objetivo es netamente social.

Es importante considerar que los Trabajadores Sociales se insertan en contextos donde predominan las carencias, la marginación, exclusión, limitaciones de sus potencialidades, por lo que es importante utilizar los diversos mecanismos (independiente de la disciplina que trate) para actuar sobre los problemas y necesidades de personas y grupos, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas y hacer de esta sociedad más justa y solidaria.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional (2009) "La trampa del Género, Mujeres, Violencia y Pobreza". Editorial: Amnistía Internacional. Madrid España.
- Baden, Sally y Milward (1995) Gender and Poverty. *BRIDGE Report*. S/E.
- Bel Adell C., (2002) Exclusión Social: "Origen y características". Curso: Formación específica en Compensación Educativa e Intercultural para Agentes Educativos. Universidad de Murcia. Profesora titular de Geografía Humana Facultad de Letras.
- Bercovich N. (2004) El microcrédito como componente de una política de desarrollo local: "El caso del Centro de Apoyo a la Microempresa (CAM), en la ciudad de Buenos Aires, Red de Reestructuración y Competitividad División de Desarrollo Productivo y Empresarial". Santiago de Chile, abril de 2004. SERIE: 150, Desarrollo productivo. Naciones Unidas, CEPAL.
- Blaikie P., Cannon T., Davis I. y Wisner B., (1996) Vulnerabilidad: "El Entorno Social, Político y Económico de los Desastres. Edición: Tercer Mundo Editores. Colombia.

- Bobadilla M. y Molina G. (2012) "El microcrédito: Una vía de escape a la pobreza". Tesis para obtener el título profesional de Trabajador Social y Grado Académico Licenciado en Trabajo Social, Escuela de Trabajo Social, Universidad Iberoamericana, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Santiago, Chile.
- Boltvinik J. y Damián A. (2004) "La Pobreza en México y en el mundo, realidades y desafíos". Informe Sobre el Desarrollo Humano, PNUD. Editorial: Siglo XXI.
- Bourdieu P. (1983) "The Forms of Capital, Handbook of the Theory and Research for de Sociology of Educatin: Newyork, Greenwood Press". [Compilado por John G. Richardson].
- Brachflied P. (2009) Gestión del Crédito y Cobro: "Claves para prevenir la morosidad y recuperar los impagos". Editorial: PROFIT.
- Briones G. (1998) "Método y Técnicas Avanzadas de Investigación Aplicada a la Educación y a las Ciencias Sociales". Modulo 3: Técnicas e instrumentos para la recolección de informaciones. Bogotá, Colombia.

- Carriazo, Briaes, Tomás, Pedro, "Actas del Encuentro de Matemáticos Álvaro, (2001) Andaluces". Volumen II, "Comunicaciones". Serie: Colección Abierta. Universidad de Sevilla y Fundación El Monte. España.
- CEPAL (2009) Género, Pobreza de Tiempo y Capacidades en Guatemala "Un análisis multifactorial desde una perspectiva económica". México.
- Chávez J., (2004) "Perspectiva de Género". Editorial Plaza y Valdés. Escuela Nacional del Trabajo Social, Universidad Autónoma de México.
- Cheston S. y Kuhn L., (2002) "Empoderamiento de la mujer a través de las microfinanzas". Documento. S/E.
- Delgado J. y Gutiérrez J., (1997) "Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid: Síntesis.
- Fajardo J., (2010) "700 palabras por un mundo más justo y solidario". Edición: UCM Editorial Complutense.
- Ferre J. y Ferre J., (1997) Los Estudios de Mercado: "Como hacer un estudio de mercado de forma práctica". Todo lo que conviene saber para hacer estudios con escasos recursos. Editorial: Díaz de Santos. Madrid, España.

- Font A., (2006) Microcréditos: “La rebelión de los bonsáis”. Editorial: Icaria; Barcelona, España.
- Foschiatto P. y Stumpo G., (2006) Políticas Municipales de Microcrédito: “Un instrumento para la dinamización de los sistemas productivos locales”. Estudios de caso en América Latina. Compilado de la CEPAL, Gobierno de Italia.
- Fuertes A. y Gatica L., (2008) De la Economía Global al Desarrollo Local: “El alcance de la intervención de los agentes de empleo y desarrollo local”. Publicaciones Universidad de Valencia.
- FOSIS (s/a) Gestión de Microempresas "Programa de apoyo al microemprendimiento", FOSIS. Edición: Integrando.
- Fundación Banlqualdad (2009) Manual de Inducción, para la inserción laboral.
- Fundación para la Superación de la Pobreza (2005) Microcréditos Contra la Pobreza “Un dialogo interdisciplinario”. Edición: Goethe-institut. Santiago, Chile.
- García J., (2010) “700 Palabras por un Mundo más Justo y Solidario”. Edición: UCM editorial complutense.

- García-Mina A. y Carrasco M., Género y Desigualdad: “La feminización de la pobreza. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. España, Madrid. (2004)
- González R. e Hidalgo L., (1995) Desarrollo Económico Local “Acción municipal y microempresa”. Programa de Economía del Trabajo, PET. Santiago, Chile.
- Hernández R. (2006) Metodología de la Investigación. México D. F.: Mc Graw Hill.
- Jiménez A., (2008) "Quiero y Puedo Acrecentar mi Autoestima". Editorial: Paulina. Bogotá, Colombia.
- Jordán F. y Román J., (2005) Situación, Tendencia y Posibilidades de las Microfinanzas. Editorial: Abya Yala. Ecuador, Quito.
- Lacalle M., (2008) Microcréditos y Pobreza: “De un sueño al Nobel de la Paz”. Edición: Turpal S.A, Madrid.
- Lagos R. y Arriagada C., (1998) "Población, Pobreza y Mercado de Trabajo en América Latina". Oficina Internacional del Trabajo. Chile.
- Lozano A. (n/d) Análisis a la industria del microcrédito: "Hacia un Chile más justo: trabajo, salario, competitividad y equidad social". Consejo

	Asesor Presidencial, Trabajo y Equidad. (n/d).
Medina I. y Florido A. (2005)	"La Pobreza desde los Pobres". Edición: Libros en Red. Insumos Latinoamericanos.
Munera M., 2007	"Resignificar el Desarrollo". Universidad Nacional de Colombia.
Mungaray A. y Ramírez M., (2004)	Lecciones de Microeconomía Para Microempresas. Editorial: Las Ciencias Sociales, Segunda Década. México.
Muñoz C., (2008)	Evaluación de Proyectos Empresariales Pequeños: "Curso internacional de gestión estratégica del desarrollo local". Edición: Dirección de Desarrollo y Gestión Local. Santiago de Chile.
Naciones Unidas (2006)	La mujer en el mundo: "Progreso en las Estadísticas". Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.
Niño L., 2008	Vicisitudes del Capital Social: "Procesos de empoderamiento de las mujeres indígenas inmigrantes a Tijuana y San Quitín". Universidad Autónoma de Baja California.

- Olavarría M., (2005) "Pobreza, Crecimiento Económico y Políticas Sociales". Editorial Universitaria. Santiago, Chile.
- Olmos Arráyaes J., (2007) Tu Potencial Emprendedor. México. Editorial: Pearson Educación de México.
- Pike A., Rodríguez A. y Tomaney J., (2006) Desarrollo Local y Regional. Editorial: Publicaciones Universidad de Valencia.
- Plan de desarrollo comunal San Bernardo (s/a) Documento Resumen, Primer Diagnóstico Comunal. Programa de economía Valparaíso.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1990) Informe sobre desarrollo humano Bogotá. Editorial: Tercer Mundo Editores.
- Ravelo P., (2003) Balanzas: En Busca de Nuevos Paradigmas "Algunas reflexiones en torno de la categoría de género". Universidad Autónoma de Juárez.
- Revista de Estudios Sociales y Sociología (s/a) "Pobreza y Marginación". Documentación Social.
- Robison L., Siles M. y Schmid A. (2003) El Capital Social y la Reducción de la Pobreza: "Hacia un paradigma maduro". Documento de la CEPAL. Santiago de Chile, Enero.

- Rodríguez M. J. (2005) "Mujeres madres, en prisión en América Latina Central". Editorial: Universidad Estatal a Distancia (EUNED). San José, Costa Rica.
- Rodríguez Martínez M. (2010) El microcrédito: "Una mirada hacia el concepto y su desarrollo en Colombia". Universidad nacional de Colombia, Maestría en Ciencias Económicas Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá, Junio 2010.
- Rozental A., (2005) "El juego, historias de chicos: Función y eficacia del juego en la cura". Editorial: Noveduc. Buenos Aires, Argentina.
- Saracho J., (2005) Un modelo general de gestión por competencias. Editorial: RIL. Santiago de Chile.
- Selame T., (2004) Mujeres, Brechas de Equidad y Mercado de Trabajo en Chile: "Proyecto de género, pobreza y empleo". Oficina Internacional del Trabajo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Serna B. (2009) Estudios y perspectivas: "Istmo Centroamericano y República Dominicana, Desafíos de la crisis global al crecimiento agropecuario". Naciones Unidas, CEPAL, en México.

UNDP (1995)	Human Development Report (New York, UNDP).
Urbano D. y Toledo N., (2008)	Invitación al emprendimiento: "Una aproximación a la creación de empresas". Editorial: UOC. Barcelona, España
Yunus M. (1997)	"El banquero de los pobres". Editorial: Paidós
Zarmello F., (2004)	"Lecciones de Desarrollo Económico". Editorial: Plaza y Valdés. México

FUENTES ELECTRONICAS

Bio - Bio Chile (2012)	SERCOTEC presentó “Capital Abeja”: Nuevo fondo para mujeres emprendedoras y microempresarias. [http://www.biobiochile.cl/2012/05/30/sercotec-presento-capital-abeja-nuevo-fondo-para-mujeres-emprendedoras-y-microempresarias.shtml]. 27 de Septiembre 2012
CORFO (2012)	Capital Semilla. http://www.corfo.cl/programas-y-concursos/programas/capital-semilla. 26 de Septiembre 2012.
Definición. DE (2008 - 2012)	Definición de modalidad. http://definicion.de/modalidad/. 28 de Octubre 2012.
Definición. DE (2008 - 2012)	<i>Concepto de Gobierno,</i> [http://definicion.de/gobierno/]. 11 de Septiembre 2012
El Mundo (2007)	Muhammad Yunus: No soy un creador de políticas http://www.guia.com.ve/noti/4894/muhammad-yunus--no-soy-un-creador-de-pol%C3%8Dticas. 23 de Agosto del 2012

Fondo Esperanza (2012)	Página oficial FE: Nuestros Servicios http://www.fondoesperanza.cl/nuestro-servicios/. 28 de Septiembre 2012
Fondo Esperanza (2012)	Nuestro servicio: http://www.fondoesperanza.cl/nuestro-servicios/. 16 de Julio 2012
FOSIS (2012)	Quienes somos: http://www.fosis.gob.cl/index.php/quienes-somos. 19 de Marzo 2013
Fundación Trabajo para un Hermano	Lo que nos mueve: www.tph.cl/noticia.cfm?noticiaid=3919 (19 de Marzo del 2013)
Hogar de Cristo (2012)	Antecedentes generales: Superar la pobreza es un trabajo de todos. http://www.hogardecristo.cl/obras-sociales/pobreza-en-chile/antecedentes-generales/. 10 de julio de 2012
Ministerio de Economía y Mapas de Finanzas de Perú, (n/d)	de pobreza. http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=369&Itemid=101134. 3 de septiembre de 2012

Mundo Microfinanza (2012)	Chile: Diez años de banca comunal con Fondo Esperanza. http://mundomicrofinanzas.blogspot.com/2012/08/chile-diez-anos-de-banca-comunal-con.html . 28 de Septiembre 2012.
Red de Desarrollo para las Red de microfinanzas microfinanzas en Chile	http://www.redmicrofinanzas.cl/web/?page_id=5 . 2 de Agosto 2012
San Bernardo (2012)	Página oficial de la comuna de San Bernardo: Información comunal. http://www.sanbernardo.cl/contenidos/nuestra.comuna/nuestra.comuna.informacion.comunal.html . 28 de Septiembre 2012.
SERCOTEC (2012)	¿Quiénes somos?-SERCOTEC. http://www.sercotec.cl/web/sercotec/acerca-de-sercotec/quienes-somos . 27 de Septiembre 2012.
Universidad de Chile (2008)	¿Qué son los quintiles?, http://www.uchile.cl/noticias/45243/que-son-los-quintiles . 12 de Noviembre 2012.

Valle Central (2004)	Ministerio de planeación y cooperación: “Síntesis de los principales enfoques, métodos y estrategias para la superación de la pobreza”, en www.vallecentral.cl/apuntes/_ss/documento_fin al_pobreza.pdf. 16 de Julio 2012.
Wikipedia (2011)	Concepto de <u>parten</u>ario. http://es.wikipedia.org/wiki/Partenariado. 20 de septiembre 2012.
Wikipedia (2012)	Economía del desarrollo: http://es.wikipedia.org/wiki/Econom%C3%ADa_ del_desarrollo#cite_note- Economic_Development-4. 25 de septiembre 2012.
Wikipedia (2012)	Wikipedia: San Bernardo, Chile http://es.wikipedia.org/wiki/San_Bernardo_(Chil e)#Poblaci.C3.B3n. 28 de Septiembre 2012

ANEXOS

1. Operacionalización de variables

Variable: Aporte de los Microcréditos Colectivos

Definición conceptual:

Es un instrumento financiero que está centrado en una idea: “otorgar pequeños prestamos a personas de escasos recursos”, consideradas excluidas de los canales o sistemas financieros tradicionales. Las experiencias del microcrédito dan a conocer que no solamente los pobres pueden ser sujetos financieros confiables, si no que dándoles acceso al crédito, o democratizándolo, se obtienen buenos resultados desde un punto de vista bancario; repercutiendo directamente en la calidad de vida de aquellos microempresarios que reciben este microcrédito (Olavarría, op.cit).

Definición operacional

Es un medio para que las microempresarias logren aumentar su capacidad económica, mediante el crecimiento de su microempresa, de esta manera lograr un desarrollo sustentable y duradero en el tiempo, para mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recursos.

Dimensión	Indicadores	Ítems
Otorgados por las fundaciones	Cifra anual, de acuerdo a lo que cada profesional entrevistado entrega	¿Ha aumentado la entrega de microcréditos en la comuna de san Bernardo? ¿Cuál es el aporte de los microcréditos en las mujeres emprendedoras
Recibidos por las microempresarias	El ser parte de la fundación y seguir perteneciendo a ella.	¿Por qué decidió solicitar el microcrédito? ¿El negocio se inició junto con el préstamo otorgado?
Impacto en el núcleo familiar de las microempresarias	Cambio de horarios dentro de la familia, mayor ausencia mujer en el hogar y redistribución de funciones.	¿El sistema de los microcréditos ha alterado la dinámica familiar?

Variable: Desarrollo personal y emprendedor de la mujer microempresaria.

Definición conceptual:

Durante el desarrollo, ocurren diversos cambios desde una perspectiva de crecimiento como de maduración, que surgen a lo largo del tiempo. Se considera que el aprendizaje no está focalizado ni orientado a ningún trabajo en particular, sino al mejoramiento de las competencias personales de la persona, conllevándola a un mayor nivel de competencia y competitividad en el mercado, haciendo en ella un incremento de movilidad y empleabilidad (Saracho, 2005). Por emprendimiento se entiende como la forma de pensar, razonar y actuar vinculada y suscitada por la búsqueda de una oportunidad de negocio. Este concepto está relacionado no tan solo al ámbito económico sino que también al social, en el sentido de la mejora, realización, creación y renovación de valor, el cual vincula estrechamente a los propietarios (los emprendedores o empresarios) con los grupos de interés a quienes se dirigen (empleados, clientes, proveedores, etc.), (Urbano y Toledano, 2008).

Definición Operacional:

De acuerdo al estudio por desarrollo personal de las microempresarias de la Fundación BanIguadad y Fondo Esperanza se considerará el cambio que ellas han tenido desde que ingresaron a las fundaciones, en el sentido que notan un cambio de aptitud y actitud en su personalidad, en el sentido que han desarrollado su desplante, ha disminuido la timidez, mayor capacidad de superación, entre otros aspectos. Por desarrollo emprendedor, se estimará de acuerdo a las características que han desarrollado como microempresarias, capacidad de ahorro, organizar su negocio y la variedad de productos.

Dimensión	Indicadores	Ítems
Nivel económico	Tener variedad de productos y un ingreso rentable en el negocio.	¿Cuántas horas a la semana le dedicas al negocio? ¿Han aumentado las ventas desde que comenzó en la fundación? ¿Cómo proyecta el negocio dentro de un año?
Nivel Social	Si en el grupo surge una retroalimentación de saberes empresariales y si hay una ayuda mutua entre ellas cuando lo necesitan.	¿Qué impacto han tenido las capacitaciones entregadas por la fundación en la vida personal? ¿Ha logrado establecer redes de apoyo con otros microempresarios? ¿El sistema de los microcréditos permite que las mujeres emprendedoras puedan reconocer sus habilidades y capacidad de lograr todo lo que se proponen? ¿Ha tenido alguna experiencia previa en algún negocio antes del préstamo?
Nivel institucional	Entrega de información sobre diversos programas de emprendimiento que se imparte en respectivas instituciones	¿Tiene conocimiento de las diversas ofertas de capacitaciones e informaciones que entregan las instituciones ligadas al emprendimiento? ¿Cree que la forma de operar de la Fundación es adecuada? ¿En que lo mejoraría?

Variable: Obstaculizadores de los microcréditos

Definición conceptual

La definición que se otorga a este término en el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, es considerado como el impedimento, dificultad, inconveniente. El cual los errores producidos son resistentes a la corrección y además no se producen esporádicamente, se repiten sistemáticamente en situaciones similares (Briales, Carriazo, Tomás, Pedro, Álvaro, 2001).

Definición operacional

Los factores obstaculizadores que se presentan en el sistema de los microcréditos serán considerados aquellos aspectos que no permiten la aplicación real de esta metodología, tales como, la no devolución del préstamo otorgado por parte de los microempresarios, que las capacitaciones semanales no se estén realizando de acuerdo a la planificación, reducido número de asistencia de los beneficiarios a las capacitaciones (sobre todo cuando se debe discutir problemáticas urgentes a solucionar), entre otros aspectos.

Dimensión	Indicadores	Ítems
Fundación y el equipo profesional	Se describirá el modo de operar que tiene la fundación y el equipo profesional que trabaja directamente con las microempresarias	¿El grupo siente el apoyo del representante de la fundación que trabaja en conjunto con ellos? ¿Las capacitaciones se realizan de acuerdo a la planificación? ¿Son comprendidas e interiorizadas por los microempresarios?
De los microempresarios	Se describirá el modo de operar que tienen los grupos de microempresarias que han recibido el préstamo.	¿Trabaja en colaboración con otras microempresarias del grupo en el negocio? ¿Cómo ha sido la experiencia en la Fundación? ¿Cómo funciona el pago en el grupo? ¿Se realiza un trabajo colectivo para recaudar fondos?
Del entorno	Se describirá la influencia del entorno en el buen funcionamiento del proceso de deuda.	Hoy en día hay una crisis en la vida en comunidad, donde el trabajo colectivo es cada vez más débil, ¿Cómo se logran formar los grupos? ¿Se realiza algún mecanismo de difusión informativa? ¿Cómo cuales? ¿La microempresaria participa en algún otro grupo en su comunidad?

2. Instrumentos

Pauta de entrevista semiestructurada dirigida a los microempresarios

1. Nombre
2. Estado civil
3. ¿Su negocio en qué consiste?
4. ¿Cuál es la antigüedad del negocio?
5. Giro del negocio
6. Número de ciclo
7. Monto primer crédito
8. Monto crédito actual
9. ¿Tiene capacidad de ahorro?
10. ¿Por qué decidió emprender el negocio?

11. ¿Ha tenido alguna experiencia previa en algún negocio antes del préstamo?

12. ¿Formas parte de algún otro grupo en tu comunidad? (Iglesia, Comité, Junta de Vecinos, etc.)

13. ¿Cuál es tu puntaje de la Ficha de Protección Social?

14. ¿Su negocio se inició junto con el préstamo otorgado?

15. ¿Su negocio es el único ingreso en el hogar?

16. ¿Cuántas horas a la semana le dedicas a tu negocio?

17. ¿Por qué decidió solicitar el microcrédito e ingresar a la fundación? Y ¿Por qué este medio y no un crédito bancario tradicional u optar a los beneficios que brinda el gobierno a las mujeres emprendedoras?

18. ¿Han aumentado sus ingresos desde que comenzaste en la fundación?
19. ¿Trabajas en colaboración con otras microempresarias del grupo en tu negocio?
20. ¿Se ha alterado su dinámica familiar desde que está en el sistema de los microcrédito?
21. ¿Qué impacto han tenido las capacitaciones entregadas por la fundación en su vida personal?
22. ¿Con su ingreso de microempresaria ha logrado una mayor independencia económica?
23. ¿Cómo proyecta su negocio dentro de un año?
24. ¿Cómo ha sido su experiencia en la Fundación?
25. ¿Se siente apoyada por la fundación, en cuanto a la información que necesita sobre el emprendimiento?
26. ¿Cómo funciona el pago en su grupo? ¿Se realiza un trabajo colectivo para recaudar fondos?
27. ¿En el grupo existen normas internas? ¿Las respetan?
28. ¿Cree que la forma de operar de la Fundación es adecuada? ¿En que lo mejoraría?
29. ¿Cuáles son los aspectos negativos durante el proceso de deuda?

30. ¿El grupo al que pertenece, siente el apoyo del representante de la fundación que trabaja en conjunto con ustedes?

31. ¿Los microcréditos son un aporte para la mujer microempresaria, en la superación de la pobreza?

Pauta de entrevista semiestructurada dirigida a los profesionales de Fondo Esperanza y Banlqualdad.

Fundación:

Nombre:

Profesión:

Antigüedad:

Cargo:

1. ¿Conocía el sistema de los microcréditos antes de trabajar en la fundación?
2. De acuerdo a la experiencia que ha tenido trabajando en la fundación ¿Cual cree que es el aporte que tienen los microcréditos en las mujeres emprendedoras?
3. Hoy en día hay una crisis en la vida en comunidad, donde el trabajo colectivo es cada vez más débil, ¿Cómo se logran formar los grupos? ¿Se realiza algún mecanismo de difusión informativa? ¿Cómo cuales?
4. ¿El sistema de los microcréditos permite que las mujeres emprendedoras puedan reconocer sus habilidades y capacidad de lograr todo lo que se proponen?

5. Desde su punto de vista, ¿Cree que se logra la autogestión y la organización colectiva en los grupos de microempresarias? ¿Por qué?
6. ¿Cuáles cree que podrían ser los factores obstaculizadores que impiden que el sistema de microcrédito pueda funcionar adecuadamente?
7. ¿Son adecuados los mecanismos que utiliza la fundación para otorgar el préstamo y como se lleva a cabo el proceso de deuda?
8. ¿Las capacitaciones se realizan de acuerdo a la planificación? ¿Son comprendidas e interiorizadas por los microempresarios?
9. ¿Los microcréditos permiten la superación de la pobreza o favorecen el sobreendeudamiento de las personas? ¿Por qué?
10. ¿Han aumentado la cantidad de microcréditos otorgados por la institución?